

PRECIO	
Semana	E\$ 6.00
Aéreo a Provincias	E\$ 7.00
Domingo	E\$ 7.00
Aéreo a Provincias	E\$ 8.00

HOY lista de Remates de Bienes Raíces Comuna de La Reina

A las seis de la tarde del jueves

INMENSA CONCENTRACION DEL PUEBLO PARA ESCUCHAR LA VOZ DE ALLENDE

- Cuatro columnas convergerán hacia la Biblioteca Nacional
- Los trabajadores se movilizan para dar respaldo a su Gobierno

CUMPLIENDO con lo prometido a un numeroso grupo de simpatizantes que se reunieron el viernes 3 del presente, frente al Palacio de la Moneda, al cumplirse dos años del Gobierno Popular, el próximo jueves se realizará una gran concentración en la Alameda Bernardo O'Higgins. En esa oportunidad el Primer Mandatario, luego de pedirles que entren a la Casa del pueblo, les dijo que no podrían celebrar los dos años de Gobierno en la forma que ellos querían, por encontrarse en vigencia la zona de emergencia.

Les anunció que en los próximos días se realizaría una gran concentración y tal como lo señaló ésta queda fijada para el próximo jueves.

El estrado principal estará ubicado frente a la Biblioteca Nacional y el único orador será el Primer Mandatario. Hasta este lugar convergerán cuatro columnas que partirán desde distintos puntos de la capital, integradas por trabajadores, campesinos, obreros, mujeres, jóvenes, y profesionales. Portando estandartes y gritando consignas demostrarán al Presidente Allende que tiene todo su respaldo y

celebrarán con júbilo los dos años del Gobierno de la Unidad Popular, ya que en la fecha oportuna no pudieron hacerlo debido al paro político e ilegal que promovieron los sectores de derecha.

El Presidente Allende dará a conocer al pueblo un completo informe sobre lo que fue este paro, sus organizadores, lo que pretendían, las medidas que adoptó el Gobierno y su posición de no permitir que el país fuera paralizado por un grupo de antipatriotas. Junto con denunciar a los traidores internos se referirá también a la agresión imperialista de la cual ha sido víctima nuestro país al pretender lograr su independencia económica.

Las cuatro columnas que desfilarán hasta la Alameda Bernardo O'Higgins, estarán integradas por los trabajadores, mujeres y jóvenes que, cumpliendo horas de gran esfuerzo, realizan trabajo voluntario para impedir que Chile fuera paralizado y la derecha lograra sus propósitos de derribar al Gobierno del Presidente Allende.

La cita será a las 18 horas el próximo jueves en la Alameda Bernardo O'Higgins.



Tras las dos columnas que significan estos trabajadores de DESCO, se puede observar la tribuna donde está hablando el Compañero Presidente de la República. Allende concurrió hasta donde esos trabajadores para prestarles su apoyo ante la actitud asumida por esa Empresa de neto carácter revanchista. Trabajadores de DESCO fueron despedidos por no aceptar el paro nacional de los empresarios del rodado.

Las dos derechas serán barridas:

FESES ESTARA DE NUEVO JUNTO AL PUEBLO REVOLUCIONARIO



En la foto: José Miguel Cuevas, de la Escuela Consolidada de El Salto; Jaime Álvarez, del Liceo Amunátegui; CAMILO ESCALONA, Presidente del Centro de

- Para conseguir una nueva educación hay que transformar la sociedad.
- El candidato de la izquierda, Camilo Escalona, nos formula exclusivas declaraciones.

¿Cuál es la trayectoria con que se presenta CAMILO ESCALONA, a candidato a Presidente de la FESES? ¿Qué representa su postulación? ¿Qué piensa y opina de los problemas estudiantiles y educacionales? Al conversar con Escalona para responder a estas preguntas, pudimos apreciar el grado extraordinario de madurez de este dirigente juvenil y nos explicamos por qué la muchachada se identifica con él, lo mira como su más genuino representante y está dando en estos momentos una batalla en forma tan resuelta y optimista.

ESCALONA, tiene 17 años y es un aventado alumno de enseñanza media. Es Presidente del Centro de Alumnos del Liceo 6 y ha tenido una brillante actuación dentro de su liceo y frente a los movimientos pseudo-estudiantiles que quisieron llevar el caos a los establecimientos educacionales e incluso trataron de terminar con el año escolar, bajo las consignas "democráticas" y "premiadas" de una directiva de FESES inescrupulosa.

EN LA LUCHA

Camilo Escalona tiene una actuación y posición política muy definida. Milita en la JS y es miembro de la directiva de la Brigada de Estudiantes Secundarios Socialista. Y como el pensamiento está unido a la práctica, no ha mezquinado su esfuerzo, juventud, inteligencia y entusiasmo en las hermosas tareas voluntarias emprendidas por toda la juventud chilena desde hace

tres años. Puede lucir con orgullo dos medallas: la medalla de honor "Carlos Cortés" que recibió en Cabildo y la Medalla de Honor obtenida en Valdivia como el Mejor Jefe de Campamento.

Pero todos estos antecedentes, no quitan a Camilo Escalona la sencillez y amabilidad que caracterizan su trato, su ánimo siempre dispuesto a la alegría, mientras sigue en la batalla estudiantil, trata los problemas

(Pasa a la Pág. 10)

FUE SOLUCIONADO CONFLICTO DE LAN

En la mañana de ayer quedó solucionado el conflicto que mantuvo paralizada la Línea Aérea Nacional durante 10 días. Para que se llegara a este acuerdo las bases del arreglo fueron:

1. No habrá represalias para los pilotos que participaron en el movimiento, aunque si les serán descontados los días no trabajados.
2. El Sub-Gerente de Operaciones de Vuelo será nombrado de entre los pilotos activos.
3. El sueldo de los copilotos

de categoría "C" se mantiene, pero se les ascende a categoría "B" a partir de febrero de 1973.

Por otra parte, los vuelos se reanuncian hoy a las 8 horas con el siguiente detalle:

SALEN DESDE PUDAHUEL:

A ISLA DE PASCUA: Vuelo 1131 a las 08.00 hrs.
A PUNTA ARENAS: Vuelos 87 y 81 a las 8.30 y 9.00 hrs. respectivamente.
A ARICA: Vuelos 1090 y 90 a las 9.30 y 16.30 hrs. RESPECTIVAMENTE.

A Buenos Aires: Vuelo 451 a las 14.15 hrs.
A Europa: Vuelo 170 a las 18.15 hrs.
A Concepción: Vuelo 25 a las 19.15 hrs.
A Nueva York: Vuelo 450 a las 22.00 hrs.

SALEN DESDE CERRILLOS:

A Iquique: Vuelo 720 a las 8.30.
A Punta Arenas: Vuelo 853, con escalas, a las 9.00.
A Puerto Montt: Vuelo 621, a las 9.15 hrs.

Allende en la Torre 13: GOBIERNO NO PERMITIRA DESPIDOS EN "DESCO"

● Cordial conversación del Jefe del Estado con los trabajadores de esta empresa.

Su firme decisión de no permitir que los empresarios adopten represalias con los trabajadores de la empresa constructora DESCO, anunció a estos 850 obreros, ayer, el Presidente Allende, en una visita que hizo a las obras instaladas en calle Viena Mackenna, casi esquina de Alameda.

El Jefe del Estado llegó hasta el recinto alrededor de las 9.30 horas, acompañado de su Ed-

rán. Aéreo: Roberto Sánchez, el Ministro de la Vivienda, Luis Matte Valdés y numerosos altos funcionarios de esa Secretaría de Estado. En la obra ubicada en la Torre 13 le esperaban los trabajadores de las obras San Luis, General Schriener, Torre 13, Bahía, Correo, Díaz Viala y el Instituto Nacional, todas las cuales se encuentran paralizadas, debido a que la empresa despidió a todos los trabajadores en

represalia por no haber adherido al paro de los camioneros y los comerciantes. El Presidente Allende fue recibido con grandes aplausos.

En un improvisado entarimado, se desarrolló de inmediato el acto preparado. Primero habló Luis Ses Peña, a nombre de los trabajadores de DESCO, quien leyó una minuta con la situación por la que atraviesan sus compañeros actualmente, enfatizando la decisión de sus representantes de seguir adelante con los trabajos, tal como lo están haciendo ahora bajo la dirección del interventor, Víctor Morán. Finalmente, dijo que el sistema que han empleado los trabajadores fue la intervención, y que se imputa debido a la falta de empleados administrativos, capataces y supervisores, sea estudiado para el caso de esta empresa constructora al área social.

También habló el interventor, Víctor Morán, quien destacó la unidad, durante el paro, de los trabajadores y el Gobierno, lo que permitió hacer frente con total éxito al paro de los empresarios. Llamó a mantener dicha unidad ya que así se hará cada día más fuerte la clase trabajadora y el Gobierno Popular.

EL JEFE DEL ESTADO

A continuación, y en medio de los aplausos de los obreros presentes, inició su intervención el Presidente Allende, quien

empezó diciendo que había querido llegar "a conversar con ustedes algunos momentos, para manifestarles que el Gobierno Popular reconoce y destaca la leal actitud de ustedes, su conciencia de trabajadores y su voluntad revolucionaria cuando esta empresa quiso paralizar las faenas como una manera de contribuir a hacer efectivo el paro a lo largo del país.

Se refirió, enseguida, al paro, diciendo que se presentó con una apariencia de legalidad, hecho que indujo a muchos gremios, especialmente colegios de profesionales, a plegarse a él. Luego reseñó las diversas alternativas del movimiento, empresarial, recordando que había fracasado porque los trabajadores comprendieron que se les quería involucrar en una maniobra anti-gobernista, razón por la cual no solidarizaron con él y, por el contrario, no paralizaron ninguna industria, pese a que muchos patronos pretendieron comprar su conciencia, ofreciéndoles pagar aunque no concuerdan a sus labores.

Recordó que el había denunciado oportunamente el Plan Septiembre, el que había fracasado ante la movilización de más de un millón de trabajadores el 4 de septiembre, pero que dicho plan se había postergado para octubre.

Destacó la decisión de muchos profesionales de formar el Frente

(Pasa a la Pág. 10)



**LA PATRIA VENCERA
PORQUE EL PUEBLO ES INVENCIBLE!!**

EL PRESIDENTE ALLENDE INFORMA AL PUEBLO

**4 MARCHAS HACIA LA ALAMEDA
JUEVES 16 - 18 horas**

El Ministro de Salud analizó el conflicto:

DESESPERACION REACCIONARIA LLEVO A LOS MEDICOS AL PARO

En los equipos de la Salud no hay trabajadores de primera, segunda o tercera categoría, dijo el Dr. Arturo Jirón.

—Nadie puede dejar de desconocer que la ceguera, la desesperación de los reaccionarios, puede llevar a quienes juran aliviar el dolor y salvar vidas, a abandonar a su suerte a seres indefensos, dijo el Ministro de Salud Pública, Dr. Arturo Jirón, al analizar algunos aspectos del reciente paro político en los servicios asistenciales.

El Dr. Jirón habló durante una de las sesiones del Quinto Congreso de los Trabajadores de la Salud, que se está realizando en el vecino puerto de Valparaíso.

En esta oportunidad el Secretario de Estado hizo un análisis de la política general del país, y en particular, del significado del paro realizado

por un grupo de profesionales de la salud, acatando una orden emanada de los Consejos Regionales del Colegio Médico de Chile. Puso especial énfasis en destacar el comportamiento responsable de los trabajadores de la salud y por los profesionales patriotas, quienes aseguraron la normal atención a la población.

IGUALDAD DE RESPONSABILIDADES

Dijo el Ministro Jirón a los trabajadores:

—Ha muerto para siempre el mito de la mayor o menor importancia de uno u otro elemento del equipo de salud.

Esta emergencia nos ha demostrado que cada uno de ellos es imprescindible. Que nadie puede rearse sin lesionar gravemente la salud de la población. Que cada uno tiene el valor del trabajo en conjunto y no hay trabajadores de la salud, de primera, segunda o tercera categoría. En esta oportunidad se mostró —añadió— que un bajo número de médicos patriotas, podía, apoyados por los trabajadores de la salud, y apoyados por las organizaciones comunitarias, dar salud y atención eficiente.

Ya nadie puede dejar de entender que el trabajo de Salud es inseparable del resto de las actividades —políticas, económicas o sociales del país.

NO RETROCEDEREMOS

En esta oportunidad también resolvió una duda que tenían los trabajadores del sector, de que el cambio de Secretario de Estado postergará un proyecto de ley que beneficia, del cual es autor su antecesor, el Dr. Jirón, a través de sus palabras, manifestó que no sucedería esto.

Entre ustedes puede haber una preocupación legítima en lo que se refiere a aspiraciones de orden económico. Ustedes llegaron a un acuerdo con el compañero Juan Carlos Concha y muchos se estarán preguntando ¿no irá haber ahora un cambio con el cambio de Ministro? ¿no iremos a retroceder? ¿habrá que renegociar todo de nuevo?

Los que quiero tranquilizarlos, digo, ya que nada de lo que sus directivas acordaron con el compañero Concha será revocado. Su palabra es mi palabra.

OTROS BENEFICIOS

Posteriormente aclaró que habrá paso a la planta: cambio automático de escalafón, asignación de alimentación, pago de la mitad de los tréinos a los que tuvieron menos de tres años y más de 18 meses y que a partir de enero de 1973 habrá pago de tréinos en base a dos y medio sueldos vitales.

Dijo que también había escala de grupos funcionales en enero de 1974. El primer semestre del mismo año se comenzará a pagar las asignaciones de estímulo y riesgo, igual que a los funcionarios de la ley 15.076.

ROL RESPONSABLE

El Ministro Jirón terminó su intervención haciendo un llamado a los trabajadores para que analicen, con la más alta responsabilidad, el rol que le corresponde en la conducción del sector.

Señaló que con este Congreso la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud saldrá fortalecida, afinada con claridad sus planteamientos, y cada vez más dispuesta a asumir el rol que como la mayor de las organizaciones de trabajadores de la salud, le corresponde.

Temeroso de perder:

CONTUBERNIO DEL PN CON "PATRIA Y LIBERTAD" DENUNCIA YUNGE

No podemos permanecer en silencio ni entendernos (1), cuando el PN, va junto a Patria y Libertad en la lista de FESES aunque oficialmente lo oculta.

Puede resultar completamente sorprendente pero la cita anterior es parte de la CARTA ABIERTA A LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE SANTIAGO del actual presidente de FESES, el democristiano GUILLERMO YUNGE, con fecha 6 de noviembre.

Es tal la desesperación del grupo DC, que actualmente está instalado en FESES, de perder la situación que ahora tienen y de la cual han abusado durante todo un año provocando conflictos estudiantiles artificiales, llamando a huelga sin consultar a las bases y empujando a tomas de locales con el apoyo del PN y de Patria y Libertad, que hoy ese grupo denuncia el contubernio de quienes han sido sus aliados. Yunge dice en su carta:

No podemos, por respeto al estudiantado, entendernos con quienes se califican de firmes... en sus intentos de surgir como alternativa, olvidándose de todo aquellos que plantean en las palabras.

Yunge y su camarilla está horrorizada. Durante un año ampararon con un silencio culpable el apoyo logístico, la dirección política que llevaba a provocar incidentes que pudieran haber tenido fatales consecuencias si no hubiese habido una actitud tranquila y responsable de los estudiantes de la UP. Ahora resulta, como lo señala Yunge, que sus protegidos y oñeidos res encubiertos, se han levantado con los tarros y sacándose la careta se han presentado en contubernio público PN y Patria y Libertad, como una alternativa distinta a la DC.

Y ahora es Yunge el que rasga vestiduras y hace una serie de

denuncias que antes calló y ocultó, cuando los estudiantes de la Unidad Popular lo denunciaron públicamente.

Es Yunge, en su carta, el que, por supuesto lavándose las manos y las de su grupo, dice:

El Liceo 7 de Ninas de Providencia es tomado por Patria y Libertad, con la complacencia, de los nacionales, realizaron esta acción como grupo político y sin autorización de la Federación.

Yunge denuncia, ahora, si que callaba entonces. En todos los desfiles de FESES, la derecha era la única, que pretendía salir a la calle con banderas e insignias políticas, desobedeciendo las instrucciones impartidas por los dirigentes.

Lo cierto es que no pretendían sino que salían y no sólo con banderas, sino con grupos de gángster con armas, lapines, piedras y con provocadores a sueldo. Y la directiva de FESES era cómplice porque ocultaba los

hechos en nombre por supuesto del gremialismo y de la libertad.

En su carta agrega Yunge que el grupo DC controla 44 Liceos y que el PN Patria y Libertad controla 6 y dice textualmente:

En este cuadro se ve claramente cuál es la disyuntiva de la elección de FESES.

¿Cuál la disyuntiva? Que las cosas siguieran como todo este año, la DC en la directiva y los grupos de Patria y Libertad y del PN, encubiertos bajo su sombra protectora, encubridora y cómplice.

Denuncia públicamente los hechos de los que por otra parte todos se habían percatado cuando sus propios comienzos a actuar por cuenta propia.

Los estudiantes que durante un año pudieron ser engañados por el grupo DC de Yunge, frente a las confesiones del propio Yunge, ahora saben a qué atenerse. La carta de Yunge, los retrata de cuerpo entero.

Los trabajadores:

EN CHILECTRA NO HAY DESPIDOS NI REPRESALIAS

La directiva del Sindicato Unico se entrevistó con el Ministro del Interior.

EN LA EMPRESA, CHILECTRA

no se han producido despidos ni represalias, según afirmaron categóricamente al Ministro del Interior, General Carlos Prats, los dirigentes del Sindicato Unico, Mario Guerra, Neftali Guzmán y Heriberto Cifuentes. En una breve visita que realizaron ayer en la

mañana, los dirigentes desmintieron las informaciones divulgadas por órganos de prensa de la oposición, las que indican que en esta empresa han existido una serie de despidos y represalias.

Al retirarse del Gabinete ministerial, los dirigentes

informaron que dejaron clarificado ante el Secretario de Estado la falsedad y mala intención de dichas noticias. Aclararon que lo que ocurre es que la Gerencia, como medida para asegurar el servicio eléctrico a la población durante el período que duró el paro, procedió a reemplazar a 7 superintendentes.

Estos son ingenieros, que junto a otros dos profesionales, se plegaron al paro no concurriendo a sus labores que son de gran responsabilidad.

El dirigente Mario Guerra expresó que de 69 ingenieros de CHILECTRA, sólo adhirieron 9 profesionales, y su reemplazo en los momentos del conflicto fue aprobado por los cuatro sindicatos de la empresa.

Aseguraron los dirigentes sindicales al Ministro del Interior, que en la empresa existe normalidad en todos los servicios y ésta se mantendrá por la responsabilidad de los trabajadores, que son 3.800 los integrantes del sindicato, sólo en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

SALUDO CUBANO

El Embajador de Cuba ante la Moneda, Mario García Enchaustegui ha sido uno de los primeros diplomáticos que han concurrido hasta el Gabinete del Ministro del Interior para saludarlo con motivo de su designación en el cargo.

Alrededor de las 13 horas llegó hasta el Palacio de la Moneda señalando que se trataba de una visita de cortesía.

Esta es una visita de un embajador de un Gobierno amigo a un Ministro de un Gobierno amigo, expresado al ser consultado sobre el significado de su reunión con el Secretario de Estado.

Al ser consultado sobre el posible viaje del Primer Mandatario a Cuba se limitó a decir: Todo el pueblo cubano quiere a Allende.

VISITA A REPORTEROS

Para las 11:30 hrs. de ayer estaba anunciada la visita del Ministro del Interior, General Carlos Prats a la "Copecha", la Agrupación de Reporteros de Moneda. Esta sin embargo, no pudo efectuarse ya que permaneció gran parte de la mañana con el Presidente de la República y después debió atender sus numerosas audiencias.

De todas maneras la entrevista con los periodistas se realizará la próxima semana, y su objetivo será intercambiar algunos puntos de vista y conocer el lugar donde trabajan los reporteros de Moneda. Cuando recién asumió el General Prats la directiva acordó hasta su Gabinete para presentarle los saludos a nombre de toda la Agrupación.

LAS FUERZAS ARMADAS EN LA VIDA NACIONAL

II

Alberto Pollini toca en diversos pasajes aspectos de la política del Presidente Allende hacia las Fuerzas Armadas que merecen destacarse. Desde luego, examina el tema sin alejarse un milímetro de su línea profesionalista.

LAS FUERZAS ARMADAS Y EL DESARROLLO NACIONAL

La actual administración de S.E. el Presidente Allende le ha dado gran impulso a la participación de sus miembros (activos y en retiro) en diferentes actividades: en la Dirección de Deportes del Estado, donde el Ejército tiene papel preponderante en actividades deportivas, en la Comisión de Energía Atómica, en su Consejo Directivo, donde hay un miembro permanente de una rama de las Fuerzas Armadas; en la organización de la III Conferencia Mundial para el Desarrollo y Comercio de las Naciones Unidas (UNCTAD), donde se ha colocado como Vicepresidente al General Orlando Urbina, Comandante en Jefe de la II División de Ejército (Santiago); en la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, entre otros. El Tractorista, Ejército-CORFO-CORA, en la producción por primera vez de componentes de sus diferentes ramas, participando en la Dirección de la Producción de las Compañías Nacionalizadas del cobre, hierro y salitre; el General Pedro Palacios C., ingeniero químico militar y profesor de metalurgia, fue nombrado Director (22-12-70) en la Compañía del Cobre de Chuquibambilla.

También se ha dado a las Fuerzas Armadas participación en el plano de la investigación y capacidad técnica, firmando acuerdos entre su Alto Mando y las Universidades Católicas de Chile y Técnica del Estado para otorgar facilidades a oficiales que se especialicen en materias de áreas técnicas, científicas y humanísticas a través de programas especialmente confeccionados para facilitar su labor en el desarrollo del país.

Agrega sobre este mismo aspecto, que las Fuerzas Armadas "justifican sobradamente la misión y responsabilidad ejecutiva que el Supremo Gobierno está empeñado en asignarles en el desarrollo del país, colocándolas en un sitio destacado dentro de las actividades estatales. Justificando además las inversiones de fondos que en ellas se hacen, que tienen fuera de su objetivo orgánico rendimiento productivo en el mejoramiento de los niveles de vida del pueblo.

Todo esto, es, a nuestro parecer, lo que se espera de la participación de las Fuerzas Armadas en los planes del Gobierno Popular con respecto a su cooperación en el desarrollo de la nación.

Sin embargo, subraya la conveniencia de no recargar la acción cívica de las Fuerzas Armadas para no comprometer su dedicación a las funciones específicas que les corresponde en la Seguridad Nacional.

Valora para la dignificación de la profesión militar, la preocupación de Allende por el bienestar de los soldados. Luego de enumerar los avances logrados, concluye: "En una palabra, desde el 1º de enero de 1971, las Fuerzas Armadas no están sujetas a las privaciones económicas de años anteriores, incluyendo el personal en retiro".

RELACIONES EXTERIORES

Las relaciones exteriores se vinculan íntimamente a la Seguridad Nacional, razón por la cual el juicio que a los institutos armados merezca su conducción es de capital importancia. Al respecto, escribe Pollini: "La acción del actual gobierno del señor Allende no hace excepción en estas preocupaciones de relaciones exteriores y por el contrario tan pronto se van normalizando los trámites inherentes a este cambio, que es más profundo y delicado en sus aspectos políticos, por tratarse de un nuevo sistema se ha preocupado en forma brillante, con espíritu pacifista y americanista, en negociaciones que al parecer llevarán a buen término el problema del Beagle y otros aspectos de integración y cooperación mutuas con la vecina República de Chile que ya se ha hecho mención en capítulo anterior".

Sus reflexiones en el campo de la política exterior otorgan gran preocupación por los problemas limítrofes aún pendientes. Luego de analizar los hechos, concluye que "desgraciadamente la incertidumbre persiste y lo que manifestado públicamente por nuestro ex Presidente pasa a ser sólo sus buenos deseos, en esa fecha.

"El nuevo Gobierno de S.E. el Presidente Allende ha dado durante el mes de julio de 1971, un

"Ranquíl":

PRETENDEN CERCENAR LAS CONQUISTAS CAMPESINAS

Enérgico rechazo de una de las organizaciones del agro más importantes del país, al proyecto presentado en el Senado por Rafael Moreno.

UN ENÉRGICO RECHAZO al proyecto de Ley presentado en el Senado por Rafael Moreno, entregó a través de una declaración, la Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas "Ranquíl", una de las agrupaciones más importantes del agro chileno.

El documento indica que ante la nueva táctica que se quiere emplear por intermedio del Proyecto de Ley presentado por Rafael Moreno, "rechaza en los términos más enérgicos al proyecto presentado por el sector más reaccionario de la Democracia Cristiana y su aliado principal, el Partido Nacional, utilizando para ello al titere Rafael Moreno, con lo cual pretenden cercenar las conquistas obtenidas por largos años de lucha de los campesinos".

Asimismo, la declaración agrega que con el Proyecto, se pretende dividir a los trabajadores del campo y así limitar posibilidades a los latifundistas para que recuperen las tierras que durante años mal explotaron.

Por otra parte, "Ranquíl" declara que el Proyecto tiene un tinte político y electoral, con lo cual pretende engañar una vez más a los campesinos, añadiendo que rechaza y rechazará todo método legal que quiera restituir la propiedad privada de la tierra.

"Consideramos, señalan, irreversibles el proceso de Reforma Agraria y el Programa de la Unidad Popular, los cuales no serán detenidos ni menos destruidos por el resentimiento y el odio de las clases de quienes pierden y seguirán perdiendo sus privilegios".

"Ranquíl reitera—indican— que la unidad de obreros y campesinos es una garantía para el avance y consolidación de nuestro proceso revolucionario".

Al margen de la declaración, "Ranquíl" indica que respalda plenamente a los compañeros de la UTE frente a la expulsión de ese recinto del nazi Onofre Jarpa.

ENCORA

El proyecto presentado por Rafael Moreno, en el sentido de entregar dominio pleno de la tierra a los campesinos, no sólo un duro golpe a los intereses de los trabajadores del agro, sino que también representa un retroceso sin precedentes en la historia de la Reforma Agraria Chilena. declaró ayer el jefe del programa Cambio de Tenencia de la Tierra, Sebastián Cox.

El abogado de la Corporación de la Reforma Agraria añadió sobre el particular que es un retroceso porque el citado proyecto estipula la entrega del pleno dominio en un plazo de uno o dos años en lugar de cinco años, como actualmente y esto imposibilita la acción de los organismos del Estado como la

Corporación Agraria y otros, que en ese plazo no sólo entregan al campesinado, el crédito necesario para la compra de maquinaria, sino también extienden la asistencia técnica, capacitación y educación.

VUELTA AL LATIFUNDIO

Cox declaró asimismo que el proyecto presentado por Rafael Moreno, es uno de los más nefastos que se han presentado en el Senado para la clase campesina.

"Tenemos que ser muy claros para que el campesinado no sea engañado, dijo, tenemos que explicar, por ejemplo, el hecho que si a ellos se les entrega la tierra en un año o dos, después de la expropiación, sin el apoyo de CORA u otros organismos estatales, tendrán que empezar a depender del patrón que usará el "amarrando" de tal forma el campesino. Con ello se podrá llegar hasta la hipoteca lo que significa que el patrón podrá volver a adquirir las tierras. De tal modo, volveríamos al latifundio, a la forma de explotación latifundista".

ALERTAS

Respondiendo a una pregunta el abogado COX indicó:

"En su gran mayoría, los campesinos están conscientes de lo que es mejor para un campesino, hacia el socialismo. Así, hoy hemos dado cuenta a través de las declaraciones de muchos federaciones campesinas que respecto al proyecto de Moreno"



Los dirigentes del Sindicato Unico de Chilectra se entrevistaron con el Ministro del Interior para desmentir los despidos y represalias que según la prensa de derecha se están realizando en esta empresa.

aparece el martes 14



¡Habla la viuda de Schneider! Chileno se esterilizó!
¡Entrevista a Bianca, la amada de NINO!
El matrimonio: ¿tumba del sexo? NATACHA: completa

128 páginas a todo color con cosas útiles, información y entretenimientos: Molde tamaño natural de regalo - Recetas ricas y económicas - Puzzle - Horóscopo - Cuento Romántico... Y más!

desde el Martes 14 de Noviembre y cada 15 días ¡A sólo E° 30

paloma
...tu mensajera

LA NACION

INTENCIONES FALACES

Con diversos pretextos, todos ellos de dudosa consistencia, algunos de los sectores que llevaron al país a un grave conflicto interno tratan ahora de revivirlo, porque ya han querido una conciliación, y sólo se tomaron una transitoria tregua debido a la defección de gran parte de sus seguidores. Para tal efecto han adoptado una doble política: por una parte, toman drásticas sanciones contra quienes no quisieron adherir al paro, especialmente obreros, y, por otra, reclaman de supuestas represalias, inexistentes, unas veces, o que corresponden a medidas de estricta justicia, otras.

Las firmas constructoras desahuciaron a cientos de trabajadores, pero en inserciones pagadas mantienen la doctrina de que no se trata de persecución, lo que constituye una pobre broma para los afectados. Los consejeros de los Colegios Profesionales han salido a la palestra invocando sus respectivos códigos de ética profesional, para presionar a quienes se negaron a violar las leyes. Empresas privadas y casas comerciales están despidiendo a los empleados y obreros que rechazaron el lock-out patronal. Buscan así, con tenacidad y mala fe, crear nuevamente un ambiente de desconfianza y de descontento.

Por otra parte llevan adelante una intensa campaña contra el Gobierno, acusando al Ministro del Interior de "haber faltado a su palabra", en virtud de que se han seguido sumarios administrativos a unos pocos funcionarios que, además de ir a la huelga política, entorpecieron gravemente los rodajes normales de sus reparticiones u oficinas, lindando con normas de derecho penal insoslayables.

Agitadores claramente ligados con intereses foráneos, y que aparentaron ser "dirigentes gremiales", por supuesto que de los ámbitos patronales, recorren

el país sembrando rumores y alentando rencores, porque no quieren someterse al imperio de la Constitución y de la ley ni participar en el proceso democrático que caracteriza la evolución social chilena.

Este conjunto de circunstancias, ligadas por nexos que no son casuales y que diseñan un panorama claro de tendencia conspirativa, sediciosa y golpista, se van mostrando con tal nitidez ante la opinión pública, que resulta evidente, aún para los observadores extranjeros, que la inmensa mayoría de los ciudadanos ha repudiado la maniobra y anhela una vida más tranquila, con posibilidades de trabajar y producir. Lo que pudo encontrar adeptos inocentes en la oportunidad anterior, se enfrentará a la firme voluntad de la mayoría, si se pretende audazmente alterar de nuevo el orden público.

El Gobierno de la República, bajo la conducción del Mandatario elegido democráticamente, está dispuesto a castigar con dureza a quienes traten de conmovir la normalidad institucional, y cuenta con el respaldo, no solamente de los trabajadores, sino que de todos los grupos sociales que han sido testigos de la torpe pretensión reaccionaria e imperialista. No deben moverse a engaño, entonces, los que utilizan las palabras más sonoras a fin de tender una cortina de humo sobre sus planes subversivos, pues todos los chilenos están perdiendo con rapidez la paciencia que hasta ahora habían demostrado.

Invocan las "libertades" los mismos que siempre las pisotearon. Se quejan por las contramanifestaciones aquellos que en sus discursos ofrecen, como argumentos, sólo "combos" y "patadas". Si alguna vez están obligados a tomarse su propia medicina, deberían recordar que quien sembró vientos, cosecha tempestades.

LA PRESENCIA DEL PUEBLO

El próximo jueves se concentrará el pueblo de Santiago -obreros, campesinos, empleados, vendedores, profesionales, técnicos, funcionarios, artistas, pequeños y medianos industriales y comerciantes, sectores numerosos de las capas medias-, llenando la histórica Alameda, en el acto de masas más grande que se haya realizado en Chile. Será la presencia del pueblo trabajador, y será la voz de una nación en marcha que le dirá a la Derecha sediciosa que hasta aquí no más ha llegado. Y, al imperialismo, que la patria no está en venta.

Esta manifestación pública, vigorosa y contundente, será la ratificación multitudinaria del pueblo de seguir adelante, sin desmayar, en la construcción de la nueva sociedad chilena, sin clases privilegiadas y sin la intromisión en nuestra tierra de poderes extranjeros. Será una afirmación auténtica de la nacionalidad, de la voluntad monolítica de los trabajadores de no dejarse atemorizar por el vandalismo de las hordas fascistas ni por los paros sediciosos que ordenan la alta burguesía y los clanes plutocráticos.

Dos años de Gobierno popular, nacional y revolucionario, han acrecido el espíritu de los trabajadores y robustecido su conciencia política y social, ante el hecho de un desarrollo vertiginoso y de una transformación profunda de nuestras estructuras, que están sacando a Chile de su estancamiento tradicional y de su angustia económica. El pueblo sabe que las dificultades contingenciales son propias del cambio del sistema, y que tendrán que ser superadas por los trabajadores mismos. Como sabe también que las grandes líneas del Gobierno de la Unidad Popular no tienen otra meta que la justicia social, el bienestar económico y la dignificación de la persona humana, para lo cual no escatima ningún sacrificio ni lo arredra ninguna circunstancia, por dolorosa que

sea la provocación de los eternos enemigos de Chile, la Derecha oligárquica.

La gigantesca manifestación popular del próximo jueves, le dirá a la sedición interna que el pueblo chileno está intacto, firme en sus convicciones revolucionarias, decidido en su lucha contra la explotación clasista, sereno en su determinación de barrer de las calles y campos de Chile cualquier vestigio de fascismo. Los difíciles momentos que vivió la patria, y que la sedición permanente amenaza con hacer revivir, le mostraron al pueblo su fortaleza de clase, la energía de que es capaz, su unidad indestructible para enfrentar con éxito al enemigo. Sólo los trabajadores pueden paralizar a Chile, y esto no ocurrirá jamás en nuestra patria, porque el Gobierno popular es de los trabajadores y para todos los trabajadores.

El pueblo se ha ganado el derecho a levantar su voz definitiva. Mostró una admirable capacidad de conducción, de coraje y de trabajo en los peores instantes de la asonada antipatriótica y criminal promovida por la Derecha. Y les dio a los profesionales insolentes que olvidaron su compromiso social y moral con la nación; a los funcionarios irresponsables que abandonaron sus tareas; a los empresarios poderosos y soberbios; a los ricachones egoístas, la inolvidable lección del patriotismo más elevado al defender el derecho de su patria a vivir dentro de la Constitución y la ley.

El próximo jueves el pueblo chileno estará de fiesta. En esa ocasión ratificará su fe en el destino del país, en su marcha incontenible hacia el socialismo, en la defensa de las grandes conquistas alcanzadas hasta ahora, en su determinación de seguir avanzando y de derrotar, pese a quien pese y cueste lo que cueste, a cualquier aventurero de la antipatria, esté donde esté y salga de donde salga.

De Antología

La distinguida esposa de Sergio Onofre Jarpa "señaló que era inconcebible que hubiera ocurrido tal agresión en una universidad".

(Del diario "La Prensa", de los cristianos de la DC).

Lo inconcebible es que el tío Ono haya pretendido hablar en esa Universidad, después de haber declarado que sacaría a patadas a todos los izquierdistas de Chile. Como se dice, el tiro por la culata.



Nada se ha Quitado

Entre el momiaje se escuchan frases como éstas: "A mi padre le quitaron el fondo", "Al mío le quitaron la fábrica", "La UP se tragó todos los bancos". Y resulta que a todo el mundo le han "quitado lo suyo".

La verdad es que en Chile nadie le ha quitado nada a nadie. Expropiar no significa quitar, sino cambiar la propiedad de unas manos a otras. La expropiación puede ser voluntaria u obligatoria, de acuerdo con la ley. Puede haber expropiación por compra de la cosa, por confiscación, por requisición, también de acuerdo con la ley.

En el caso de la gente que ha sido expropiada, se han dado unas y otras formas, pero siempre, en todo caso, de acuerdo con la ley. De modo que, en ese sentido, a nadie se le ha quitado nada. Al dueño de fundo se le compró la tierra en los plazos y montos fijados por la ley que dictó el Gobierno de Eduardo Frei, y se le pagó las mejoras, lo que ha sido agregado a la tierra, al contado violento. ¿A quién, pues, se le ha quitado el fundo?

Al dueño de un monopolio, al dueño de un banco, se le ha comprado las acciones, a precio bursátil normal. A nadie se le ha dejado de pagar lo que se le ha comprado, y con nadie se ha dejado de cumplir la ley sobre tales pagos.

En los casos de requisiciones e intervenciones, se trata de medidas transitorias y no expropiatorias definitivas. Y se gestionó siempre con sus propietarios la posibilidad de que ellos vendan voluntariamente sus acciones.

A nadie se le ha quitado nada. Pero algo se ha quitado, y ese algo es la esencia misma del socialismo: se ha quitado la posibilidad de seguir enriqueciéndose con el producto del trabajo ajeno.

Ninguna persona puede explotar a otra con el solo hecho de tener dinero. Si con ese dinero compra trabajo ajeno ¿a qué puede aplicar ese trabajo ajeno? Es previo que la persona compre "medios de producción": máquinas, fábricas, tierras, y después compra trabajo y lo utiliza en esos medios de producción, y en la compleja operación, el empresario se queda no sólo con lo que podría llamarse la renta legítima del capital, sino que se queda con parte del producto del trabajo de los demás.

Para que una persona capitalista pueda explotar, primero es necesario que disponga de "medios de producción", y después, es necesario que compre trabajo ajeno en un precio y venda ese mismo trabajo (convertido en mercancía) a otro precio superior. Nada ganaría el capitalista si tuviera que pagar entero el valor del trabajo, porque estaría cambiando plata por plata. Si el trabajo produce 100 y el capitalista pagara 100 por ese trabajo, no estaría ganando nada. El sólo puede ganar si explota al trabajador, es decir, si por un trabajo que produce 100 paga solamente 60 ó 50, y se queda con el resto.

Aquí se puede entender, entonces, por qué alega tanto el capitalista expropiado, porque habiéndosele comprado el "medio de producción", ya no puede seguir explotando a nadie, ya no puede seguir apropiándose de una parte del valor producido por el trabajador. En este punto, el capitalista se pilla los dedos en su propia máquina. Si lo que él gana fuese solamente "la legítima renta de su capital", entonces se conformaría con arrendar ese capital, y podría, por ejemplo invertirlo en bonos u otros valores del sistema, por lo cual le pagarían un reajuste igual al alza del costo de la vida, y un interés de 8,5 por ciento anual sobre su capital ya reajustado. Ese sería el justo precio de arriendo de un capital, esa sería la legítima renta de su capital. Pero como vemos que no se conforma, que por el contrario, lucha y conspira para impedir que se siga formando el área de propiedad social, el capitalista se denuncia a sí mismo, se delata solo, ya que demuestra que no es la "renta del capital" lo que le interesa, sino le interesa la renta que produce el trabajo, esa parte de trabajo no pagada a los obreros, esa parte que se llama plusvalía, esa parte que él expropia en cada hora de salario a los trabajadores.

Por eso al capitalista no le interesa el dinero, sino que el medio de producción, porque con dinero en la mano, pero sin posibilidad de tener medios de producción, tiene que conformarse con la sola renta del capital, en cambio, con dinero transformado en medio de producción, gana también la renta del capital pero gana, por sobre todo, la plusvalía que genera el trabajo de los obreros, gana por partida doble.

Y a eso es lo que no se resigna, a la ganancia legítima. Su sistema se basa en la ganancia ilegítima, en la explotación.

NUESTRO SIGLO XX

Por Carlos M. Rama



De Filibusteros y Piratas

Llenaria volúmenes enteros el conjunto de textos que en todo el mundo, pero especialmente en América Latina, se ha producido en las últimas semanas en apoyo de Chile, y en repudio de la Kennecott Copper Corporation.

La prensa ha dado sólo, parcial y escuetamente, cuenta de las decisiones adoptadas por los gobiernos y las más importantes federaciones sindicales, pero país a país ha habido múltiples pronunciamientos de los intelectuales, de los trabajadores, y de los partidos, y han salido a las calles muchos jóvenes en espontáneas manifestaciones al grito de CHILE SÍ, YANQUIS NO.

Todo esto se explica por el merecido prestigio de Chile y los muchos y fieles, amigos que en todas partes tiene el gobierno de Unidad Popular, pero también porque el caso de la agresión de la super-compañía norteamericana se inscribe en una larga secuencia de actos prepotentes del imperialismo y América Latina tiene mejor memoria y sensibilidad de lo que imaginan muchos.

Mucho antes que surgieran las tensiones derivadas de la condición de potencia internacional de los EE.UU., cada agresión cometida en cualquier rincón de América ha sido sentida por los demás pueblos nuestros como propia.

En contra de lo que pudiera suponerse, las mentes lúcidas de nuestro mundo latinoamericano tienen una imagen definida y rotunda de los EE.UU., calibran sin error lo que significó y significa su política de permanente agresión y comprenden que la mutua solidaridad de los débiles es la única valla efectiva a la prepotencia.

Algún lejano episodio, del que no estuvieron ausentes los chilenos, comprueba cuanto afirmamos.

Por abril de 1854 un aventurero norteamericano de nombre William Walker, encabezando un grupo de mercenarios atraídos al Far West por la fiebre del oro, intentó arrancarle a México, en un típico acto de filibusterismo, el territorio de la Baja California. Rechazados como correspondía, sin embargo los aventureros, ahora con el sólido apoyo del magnate de los ferrocarriles Vanderbilt, trasladaron su campo de operaciones a la débil república centroamericana de Nicaragua, a la que los yanquis, buscaban obligar a concertar un tratado canaero que les asegurara una vía alternativa a la de Panamá, donde por entonces se construía un ferrocarril también norteamericano.

Aquí los facinerosos de Walker pudieron imponerse a las débiles fuerzas gubernamentales nicaragüenses y en poco tiempo, después de hacer y deshacer en la política local, el mismo cabecilla se hizo proclamar Presidente de la República de Nicaragua.

Su "gobierno" estuvo marcado por los hechos más escandalosos que se recuerdan en esa parte del mundo, como por

ejemplo la reimplantación de la esclavitud, a la cual fue condenada la población trabajadora, y también la completa entrega a los intereses de los banqueros y transportistas norteamericanos. A pesar de orígenes tan espurios, y actos tan deleznales en el poder, el Departamento de Estado de Washington reconoció como legal el gobierno de Walker y sus asesinos a sueldo.

Este hecho -no obstante distancias y dificultades en las comunicaciones- sacudió a toda América Latina, y no fueron los últimos los chilenos en pronunciarse por los hermanos nicaragüenses.

Don Francisco Bilbao, que en sus primeras obras había elogiado sin reticencias, la grandeza de las instituciones liberales norteamericanas, al punto de presentarlas como ejemplo para nuestra América, dijo entonces en forma categórica: "Walker es la invasión, Walker es la conquista. Walker son los Estados Unidos. ¿Esperemos que la vanguardia de aventureros y piratas de territorios llegue a sentarse en Panamá para pensar en nuestra unión?"

Don Benjamín Vicuña Mackenna, que había asimismo dejado testimonio de su simpatía admirativa por la Unión Americana en su libro *Tres años de viaje*, escribe en 1856, en "El Ferrocarril", una vibrante nota contra el insólito reconocimiento como "gobernantes" de los filibusteros yanquis.

Pocos años más tarde, cuando en ejercicio de la "misión confidencial" que le encomendara justamente en EE.UU. el Presidente Pérez, escuchaba afirmar nada menos que al Secretario de Estado Mr. Seward: "El continente entero ha de estar, más tarde o más temprano, dentro del mágico círculo de la Unión Americana", no vacila en confiar, en carta a su amigo Federico Errázuriz, sus pensamientos.

La grandeza de esta República (EE.UU.) -son sus palabras- si alguna le quedaba es para ella sola. Para el resto del mundo, si algo tiene, es sólo desprecio, envidia, ignorancia o miedo" (sic).

Ayer fue un puñado de asesinos profesionales en Nicaragua, y hoy una super-compañía mundial que pretende arrebatarle el pan a Chile, pero en ambos casos la bandera norteamericana y el apoyo de su gobierno respaldó la agresión.

Decía hace unos días en París Pablo Neruda: "No quiero ver flamear aquí la bandera negra con la calavera y las tibias cruzadas de la Kennecott", y esto pudo parecer una metáfora literaria, pero de historias de filibusteros y piratas desdichadamente está repleta la historia de América la pobre.

También de la fuerza solidaria de los pueblos oprimidos. En noviembre de 1860 William Walker y sus compinches fueron pasados por las armas por los ejércitos confederados de Costa Rica, Guatemala y El Salvador, y así concluye aquella infesta aventura.

¿Quedará en América lugar para la Kennecott Cooper Corporation y la ITT? Lo dudamos.

Tres Millones

En un año de existencia, la Editorial Nacional Quimantú ha logrado vender tres millones de libros, es decir 250.000 en un mes, o si Ud. prefiere, 342 en una hora, ¡lo que equivale a casi 6 libros vendidos por minuto! Como un antecedente digno de destacar, la Editorial Zig-Zag ex dueña de los actuales talleres de Quimantú, en su época de gloria logró vender 300.000 libros en un año.

¿Dónde está el secreto? Altos trajes que abaratan los costos, unido a la creciente demanda de amplios sectores populares de deseos de información, en una palabra, hambre de cultura. Todo, por cierto, como consecuencia del proceso de cambios que se gesta en Chile.

Asimismo, en el campo de las exportaciones de libros, aún cuando Quimantú recién abre esas posibilidades, se ha logrado colocar 35.000 ejemplares en diversos países, lo que representa más o menos 35.000 dólares. Esta apertura o aceptación del libro chileno en el mercado internacional se consiguió gracias a su alto contenido ideológico y literario, excelente presentación e impresión cuidada.

De allí esta significativa aceptación de nuestro libro, bastante alicaído en otras épocas, donde las ediciones competían por su pésimo gusto y mediocridad en la selección de títulos. Y lo más penoso, nuestros escritores estaban marginados. Casi todas las editoriales se negaban a publicarlos. Nadie arriesgaba, imbuídos en los fríos cálculos de las utilidades. Se unía a las ediciones restringidas una

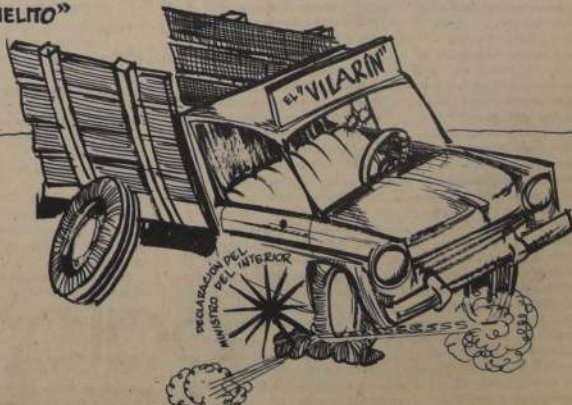
indolencia aguda por presentar al libro chileno, más que como una necesidad para el desarrollo y desenvolvimiento de la cultura, como un negocio. Se miraba la iniciativa bajo el prisma capitalista, pero incluso con una orientación deformada. No tuvieron siquiera la habilidad para usar o abusar de las facilidades que les garantizaba el sistema.

Dentro de las colecciones de Quimantú que han tenido más éxito, es digno de destacarse los "Cuadernos de Educación Popular" con un tiraje promedio de 100.000 por título. Asimismo, en "Clásicos del Pensamiento Social" una colección cuya finalidad es introducir al lector en el marxismo-leninismo y en su acontecer histórico, alcanza ediciones de 10 a 15.000 ejemplares y muchos de sus títulos se agotan rápidamente. En "Camino abierto" acontece otro tanto, cuya temática es de índole socio-política.

"Quimantú para todos", "Cordillera", y los "Milibros" abordan la literatura de todos los tiempos (novelas, cuentos, poesía, viajes, aventuras) y en ellas tienen cabida nuestros creadores. Es digno de destacar, por ejemplo, que hay títulos que llegan a los 80.000 ejemplares, en su mayor parte de autores chilenos. Dada esta dimensión, es conveniente hacer paralelos, hubo Premios Nacionales de Literatura que jamás alcanzaron en toda su vida más allá de 20.000 ejemplares por su producción, literatura completa. Piénsese lo que está aconteciendo ahora, y saque sus propias conclusiones.

Walter Garib

"MIGUELITO"



MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A DEFICIT POR E° 15.000.000

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Ñuñoa entregó su total apoyo al movimiento huelguístico que sostiene desde el martes pasado los 630 trabajadores municipales, por diferentes problemas gremiales y económicos que los afectan.

A través de la Secretaría General, Sara Gallardo, la población de la comuna hizo saber que exige la mas pronta solución a esta situación, porque no es posible que una comuna que siempre se caracterizó por su limpieza, hoy día tenga que mostrar en sus montones de basuras en las

calle en muchas de ellas en franco proceso de descomposición.

"Nosotros consideramos que la huelga de los obreros municipales es justa. Esta es la Quinta Municipalidad del país en cuanto a presupuesto, y no es posible que los trabajadores no tengan botas, guantes y overoles que en este trabajo son indispensables. Desde comienzos de año ellos han debido trabajar sin implementos, entonces hay que imaginar lo que significa recorrer las calles alzando los tanos de basura sobre el camión, con las manos sin protección", expresó

la Secretaria de las Juntas de Vecinos.

Este planteamiento corresponde a las 50 Juntas de Vecinos que observan las calles sucias, sin que ello preocupe, mayormente, al Alcalde Jorge Mohckeberg, quien tampoco manifestó ninguna inquietud por el no pago de sueldos de los obreros, que estuvieron impagos hasta el jueves pasado, aún cuando la fecha de cancelación es el 28 de cada mes.

DEFICIT

Sin embargo, este problema

gremial de la Municipalidad es sólo una de las secuelas de la mala administración que reina allí. Según informó esta población en presencia de obreros municipales y de vecinos de la comuna, existe un déficit de 15 millones de escudos en las arreas municipales.

A este respecto nosotros nosotros queremos hacer presente que exigimos al Alcalde nos aclare esta situación. Nosotros formamos parte de esta comunidad y queremos saber qué se hace con los dineros de los contribuyentes. Desde luego sabemos que ahora hay dos inspectores de la Contraloría que están examinando qué ocurre con esto, pero estas son cosas que la opinión pública no sabe.

Entre las irregularidades que día a día deben palpar los pobladores respecto del presupuesto hay algunos que han despertado indignación entre los vecinos.

BANCO DEL ESTADO ANALIZA SITUACION PREVISIONAL

El próximo lunes, 13, se efectuará una Asamblea General de Empleados del Banco del Estado de Chile, a las 17 horas en la Sala Plena de la "Casa de la Cultura Gabriela Mistral" (ex-UNCTAD).

Esta Asamblea tiene como objetivo fundamental, que la Dirección de la Caja rinda una exclusiva cuenta de su cometido frente a todos los imponentes, declaró Nicolás Campaño, Presidente del Consejo de la Caja.



ROLANDO CALDERON, Ministro de Agricultura.

El fascismo desesperado:

MINISTRO CALDERON NO ASISTIO A LA FISA

UNA FALSA INFORMACIÓN apareció ayer viernes en el vocero nazi del Partido Nacional "Tribuna", hace aparecer al Ministro de Agricultura, Rolando Calderón, acompañado de un grupo de delinquentes en la inauguración de la Feria Ganadera, Agrícola e Industrial.

Lo cierto es que el Secretario de Estado no pudo concurrir a dicha inauguración debido a que a la misma hora debía asistir a

una reunión del Consejo de Gabinete.

La información aparecida en el diario derechista, en cambio, no informó que en el acto participó el Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro, en representación del Titular de Agricultura.

De tal forma quedó de manifiesto el interés de la prensa reaccionaria en enlodar el

nombre del Ministro Calderón por sus actividades políticas, primero, y luego, como conductor de la Central de Trabajadores a través de la Secretaría General, el nombramiento de Calderón como Ministro de Estado, fue un golpe para la derecha fascista que, desesperada, trató de denigrar la limpia trayectoria del Ministro campesino.

TRIUNFO DE LA IZQUIERDA EN REFINERIA VENTANAS

Un significativo triunfo obtuvo la izquierda en la elección de la Asociación Única de Trabajadores de la Fundación y Refinería Ventanas, al lograr la mayoría en la nueva directiva.

De la misma manera que El Mercurio mintió al afirmar que los Ingenieros de la Empresa Nacional de Minería habían

participado en el paro político convocado por el Colegio de Ingenieros, en circunstancias que la Asociación de Ingenieros de ENAMI, a través de su Directiva Nacional, acordó no acatar el paro, hoy lanza una nueva mentira. Ahora se trata de las recientes elecciones de la Asociación Única de Ventanas realizadas el jue-

ves y viernes recién pasado. El Mercurio da informaciones totalmente contrarias a los verdaderos resultados.

La elección en este importante complejo industrial de la Provincia de Valparaíso dio el siguiente resultado: 4 directores que representan a los partidos de izquierda y 3 a los partidos confederados DC, PN, PIR, DR y Patria y Libertad.

El porcentaje a favor de la lista triunfante fue de un 52% del total de los votos sufragados.

Los nuevos dirigentes son los siguientes:

Lista de Izquierda:

Jorge Araneda
Jorge Daza
Jorge Beiza
Werner Juárez

Lista de Oposición:

Juan Araya B
Alfredo Leiva
Nefelí de la Vega

NECESITAMOS

Comprar Termo a Gas Licuado de 250 lts de capacidad de preferencia marca "TROTTER".

Llamar al fono: 223711 o 221402

Sección Adquisiciones ENADI

Una empresa del área social 19 años de actividades de la Industria Azucarera Nacional

Impulsó el cultivo de la remolacha y la industria

La Industria Azucarera Nacional IANSA, Empresa filial de la Corporación de Fomento de la Producción celebra hoy el decimo aniversario de su creación.

En 1945, con el objeto de dinamizar el desarrollo del sector agropecuario, CORFO, inició los estudios y ensayos de adaptación del cultivo de la remolacha azucarera en diferentes zonas agrícolas del país. Frente a los resultados, francamente satisfactorios de estos ensayos, la Corporación de Fomento de la Producción decidió la creación de una filial, la Industria Azucarera Nacional S.A. IANSA destinada a cumplir dos objetivos principales:

— Fomento y desarrollo de la producción agropecuaria a través del cultivo e industrialización de la remolacha azucarera y

— Satisfacer el consumo de azúcar de la población, sustituyendo las importaciones de este producto con el consiguiente ahorro de divisas.

El decreto N° 10.008 del Ministerio de Hacienda de fecha 11 de noviembre de 1953, dio vida a esta nueva industria destinada a cumplir los fines anteriormente señalados.

La capacidad instalada de elaboración de remolacha de IANSA ha aumentado de 800 a 10.400 tons. de elaboración diaria de remolacha y su producción de azúcar ha crecido de 4.530 tons. en 1954 a 186.828 tons. en 1971.

Es necesario señalar, a grandes rasgos las actividades que la Empresa ha desarrollado en los principales sectores que forman su múltiple quehacer, destinado a cumplir los fundamentales objetivos que le fueron señalados en su creación.

SECTOR AGRICOLA

Entre las muchas ventajas que proporciona a la agricultura el cultivo de la remolacha azucarera, cabe destacar:

Es una fuente importante de ocupación de mano de obra agrícola, especialmente en épocas del año en que estos recursos tienen pocas actividades.

Requiere fuerte dosis de fertilizantes, cuyo efecto residual aumenta significativamente los rendimientos de los demás cultivos que le siguen en la rotación y cultural que tiene a la remolacha como eje.

Además, de la cosecha de remolacha, que se industrializa para la producción de azúcar, la agricultura obtiene importantes recursos forrajeros, tanto de las hojas y cortezas de remolacha que quedan en el campo, como de la pulpa de remolacha o coseta seca o humeda que se obtiene en el proceso de industrialización.

A partir del año 1971 la Empresa orienta todos los esfuerzos de sus unidades agrícolas para obtener la máxima participación del sector reformado en el cultivo de la remolacha, dando pleno apoyo a la política de Reforma Agraria y desarrollando programas coordinados con el Ministerio de Agricultura, CORFO, INDAP, SAG, Banco del Estado, CORFO y otros. Tales programas, en pleno desarrollo, abarcan desde la asistencia técnica, intensiva y extensión hasta políticas especiales de precios de remolacha y créditos para fertilizantes, mecanización, semilla y otros insumos del cultivo. El objetivo buscado que se está logrando, es el mejoramiento del ingreso y las condiciones de vida del campesinado. 20.000 familias campesinas están asociadas desde Curicó a Llanquihue al cultivo de la remolacha azucarera.

REALIZACIONES

La participación del sector reformado en el abastecimiento de remolacha ha aumentado significativamente a pesar del corto lapso de su puesta en marcha. En 1970 solo el 8% del total de la remolacha producida del sector reformado, en 1972, esta cifra ha crecido al 50% y es necesario destacar que la consecuencia fundamental de esta política está en una clara redistribución del ingreso en el sector que favorece notablemente a la gran masa campesina, hasta ahora notoriamente marginada de los beneficios del cultivo.

SECTOR INDUSTRIAL

Cada Planta cuenta, además de las instalaciones necesarias para la producción de azúcar, con secciones especiales para el secado de coseta, producción de cal y anhídrido carbónico que se utiliza en el proceso de producción, unidades para generación de vapor y energía eléctrica, maestranzas y bodegas para almacenamiento de azúcar y subproductos.

Las Plantas de Linares y Nuble poseen también silos para almacenar azúcar a granel de 25.000 toneladas de capacidad cada uno y cuartos especiales para fabricación de azúcar pan, con una capacidad de producción de 120 toneladas por día en total.

La Planta de Los Angeles tiene además dos unidades especiales para elaboración de subproductos, la destilería de alcohol, con una capacidad anual de producción de 6.000.000 litros que usa como materia prima la melaza, subproducto residual de la fabricación de azúcar y la unidad de producción de anhídrido carbónico líquido y sólido con una capacidad de producción de 9 toneladas por día y que

aprovecha como materia prima los gases provenientes del proceso de fabricación de alcohol.

Lo anterior, significa la existencia en IANSA de un complejo industrial de gran envergadura y de complicada tecnología que se maneja en la actualidad, exclusivamente con técnicos y obreros chilenos.

En este sentido, IANSA puede demostrar con satisfacción que los rendimientos industriales de su producción han llegado a niveles de eficiencia que incluso superan a muchos países europeos, donde hace más de 100 años nació la industria del azúcar de remolacha.

A partir de 1971, IANSA ha afrontado con éxito, gracias a las eficientes soluciones aportadas por sus técnicos y al decidido esfuerzo de sus trabajadores, nuevas formas de trabajo diferentes de las tradicionales, al incorporar la Empresa a sus tareas habituales, la refinación de azúcar cruda de caña.

En esta operación se ha logrado pleno éxito obteniendo eficientes rendimientos con bajos costos de operación.

Una nueva unidad de producción, la Planta de Curicó se encuentra en construcción desde mediados de 1970. Esta Fábrica ha sido proyectada para iniciar sus labores en el mes de abril de 1973. Su capacidad diaria de elaboración alcanzará a 3.000 toneladas de remolacha y, con su puesta en marcha, la Empresa aumentará su capacidad instalada de producción en un 30%.

La Fábrica de Curicó operando a plena capacidad tendrá una producción de azúcar de 60.000 toneladas, 22.500 toneladas de coseta, 44.000 toneladas de melaza.

Será una fuente de trabajo para 4.000 familias campesinas y 300 obreros industriales y elemento motor de un desarrollo importante de la economía y el comercio regional, si se considera que la sola compra de remolacha tendrá un valor, en escudos de 1972 de E° 18.000.000.

SECTOR FINANCIERO

La Empresa ha logrado, desde su creación, una concurrencia con las metas fijadas por la política económica del Supremo Gobierno, una estabilidad económica y un ordenamiento crediticio del que antes no había disfrutado.

Para todo ello ha establecido estrechos lazos de cooperación con la Dirección del Presupuesto, CORFO, Banco Central, Banco del Estado y otros organismos estatales.

El desarrollo proyectado para la Empresa obligará a llevar su capital social en el curso de 1973 de E° 1.000.000.000 a E° 2.000.000.000 lo que permitirá dar una idea clara de la envergadura adquirida por IANSA, y que la situa entre las mas importantes del país.



SECTOR DE PERSONAL

Tradicionalmente, desde 1958 IANSA ha mantenido formas de participación del personal referidas especialmente a la administración, conjunta de sistemas de evaluación de tareas, centros de bienestar, comités de becas, economatos y otros.

Desde el año 1971 la política de personal de la Empresa se orientó hacia el cumplimiento del programa de acción del Gobierno en este campo, cuyo eje es la participación.

En la práctica se han dado los siguientes pasos: Trabajo sistemático de información para aclarar ámbitos y grados de acción de la participación. Elaboración de un Reglamento de participación en IANSA basado en el Convenio CUT-Gobierno sobre el partido cultural.

Estructuración de los Comités de Producción en las diferentes unidades de la Empresa. Elección del Consejo de Administración del que forman parte cinco representantes de los trabajadores elegidos directamente por los trabajadores.

Administración y cinco miembros de la Confederación Nacional de Sindicatos de IANSA, encargado de delimitar y coordinar las actividades sindicales y las de participación.

En otro orden de consideraciones, la seguridad y el bienestar han recibido fuertes apoyos para mejorar la protección de la vida, la salud y elevar el grado de satisfacción de los trabajadores.

PLANTA LINARES DE IANSA

Mención destacada merecen los expertos de recreación y culturales donde la acción conjunta de Gerencia y los trabajadores se han traducido en logros tales como, adquisición de terrenos para establecer centros de verano, campamentos infantiles, grupos artísticos, librerías sindicales y otros.

Esta característica esencial ha permitido a IANSA resolver en forma expedita y oportuna problemas tales como, fijación de precios, prioridades de abastecimiento, transporte, importaciones, adquisición de materias primas auxiliares, usando un criterio nacional que tiene como objetivo final el cumplimiento de los programas establecidos por el Gobierno Popular.

Desde comienzos de 1971, por instrucciones de Gobierno IANSA asumió la responsabilidad de efectuar la importación del total de azúcar cruda y refinada necesaria para suplir las necesidades de consumo que no son abastecidas por la producción nacional.

Los volúmenes de importación que se reciben como azúcar cruda son entregados para su elaboración en parte a las refinerías de azúcar del sector privado según programas establecidos anualmente y el resto es refinado por la propia IANSA.

Cabe finalmente, establecer que el Gobierno Popular ha definido claramente su posición respecto del sector azucarero.

Por tratarse de un alimento esencial de primera necesidad para el país tanto su producción como su comercialización no puede ser objeto de lucro o negocio para inversionistas privados, sino que, deben contemplar fundamentalmente el interés y la necesidad de todos los chilenos.

En este sentido, toda la actividad de producción y comercialización de azúcar queda encuadrada muy precisamente en el área social de la economía.

A partir de esa fecha, con la creación de la Distribuidora Nacional DINAC y el paso al área social de otras empresas de distribución como GIBBS y CIA y Agencias Graham, la política de

to de la Intervención. De esto hay certificación escrita.

"El propietario de la Empresa ha interpretado el fallo de la Corte en el sentido que el lo libera de todo compromiso con los trabajadores, por lo cual desconoció los contratos de trabajo y lanzó a la cesantía a más de cuarenta familias de periodistas, empleados y técnicos de talleres. Para esto se basó en el hecho de que supuestamente dicho fallo dejaba nulos todos los actos del Interventor.

En su declaración, Francisco Reyes expresa su posición, luego que en un matutino se hubieran afirmaciones que no coinciden con la realidad.

"El diario fue entregado al receptor Judicial Raúl Bailla, quien constató personalmente que las especies existentes en el diario al momento de su entrega coincidían con las que había al momen-

to de la Intervención. De esto hay certificación escrita.

Respectivamente, el interventor afirma el intervencionalismo plenamente la responsabilidad por el período de mis gestión que la cuenta de mis gestión, trasgrediendo al Ministerio del Trabajo, pues así me lo ordena el Decreto N° 288 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Pueden negar los empresarios que los patrones vendidos a los trabajadores abusadores y explotadores, sobran, como recientemente demostró el paro de los patrones. Pero ellos nos amedrentan a nosotros, a seguir luchando por los verdaderos intereses de los trabajadores.

Aquí hay vacíos legales, sa finalmente, que deben ser sueltos con prontitud, la necesidad de estos vacíos, en quienes dictaron un fallo que con ingenuidad, en nuestra justicia en nuestro país, es una justicia de clases."

Esto no es extraño en quien cometió fraude contra el Fisco por una cantidad aproximada al MILLON DE ESCUDOS. Mantuvo contratos de trabajo ilegales, mantuvo secciones en su industria que eran verdaderas trampas mortales y persiguió siempre a

APROPIACION

"No contento con esto, el empresario y su representante legal han procedido a cobrar todas las cuentas pendientes del período de Intervención. Con esto se está apropiando de una cantidad superior a los QUINIENTOS MIL

COMPAÑIA MINERA EXOTICA necesita

- 1) Un Ingeniero de Ejecución o Técnico Electricista Colegiado, con dos años de experiencia.
- 2) Un Experto en Prevención de Riesgos, autorizado por el Servicio Nacional de Salud, Título de Profesional Universitario no mayor de 35 años.
- 3) Un Dibujante Publicista, con experiencia en publicaciones, de edad máxima 35 años.

Los interesados deben enviar antecedentes completos a:

Compañía Minera Exótica
Casilla N° 70
CALAMA

ENERGOMACHEXPORT-MOSCÚ U.R.S.S. - EN LA FISA '72

"Energomachexport" —el exportador soviético más importante de equipo energético: electro-técnico industrial, ferroviario, material rodante y de energía eléctrica— participa en la Feria Internacional "FISA '72".

En su stand se exhibe ampliamente el equipo de soldadura. A los especialistas les interesará la máquina de soldar MT-809 para soldadura por puntos por resistencia de contacto de artículos de acero pobre en carbono. Estas máquinas garantizan buena calidad de la soldadura en una amplia gama de espesores.

También se exhibe el grupo móvil soldadura ASD-300 para soldar al arco eléctrico a mano, así como el convertidor de soldadura PSO-500, que se utiliza para alimentar con corriente continua las máquinas automáticas y semiautomáticas durante la soldadura al arco con fundente de un puesto; el PSO 500 se utiliza ampliamente en calidad de fuente de alimentación en la soldadura al arco eléctrico a mano, ya que dispone de una amplia gama de regulación de la corriente de soldadura —desde 125 hasta 500 amperes—.

Los motores eléctricos están ampliamente representados en este stand. Usted tendrá la ocasión de examinar los motores eléctricos antiderrapantes VAO, los cuales funcionan en las más difíciles condiciones de la industria: hullera, petrolera, química, donde es posible una alta concentración de metales pesados; los motores eléctricos de pequeña potencia tipo ASD (con potencia de 10 - 600 W) para el accionamiento de motores, mecanismos en registros prolongados, entre los cuales están los motores para accionamiento de máquinas de lavar; los generadores de potencia tipo ESS-5 con potencia de 75 KW, el generador de potencia en calidad de fuente de energía eléctrica en las instalaciones eléctricas y móviles de empleo general. En el stand se exhiben también motores eléctricos de serie AO-2 con potencia de 100 KW, los cuales gozan de gran fama en muchos países del mundo por su gran seguridad y rendimiento.

También se exhiben los equipos energéticos del turbogenerador con enfriamiento por hidrogeno, agua, la turbina hidráulica con potencia de 508 MW, el modelo de la turbina de vapor con condensador K-200-130 con potencia de 200 MW.

Si desea que la exhibición "Energomachexport" responda a los especialistas y representantes de la industria.

V/O "Energomachexport"

EMPRESA DEL AREA SOCIAL NECESITA AUXILIAR DE EDUCADORA DE PARVULOS

PARA TRABAJAR DE 15.30 a 23.30 Hrs.
REQUISITOS:
Título Profesional
Edad: Mínima 21 años - Máxima 35 años
PRESENTARSE LUNES 13 - 09.00 Hrs.
Departamento Bienestar-Manutención
Sumar Algodón - Carlos Valdovinos 200

Aniceto Rodríguez:

"PS NO SUFRIRÁ NINGUNA TRIZADURA EN SU PLENO"

Contra lo que algunos auguran, el Partido Socialista no va a sufrir ninguna trizadura, declaró ayer el senador Aniceto Rodríguez, quien se refirió al Pleno de colectividad que se inicia hoy. Destacó Aniceto Rodríguez que la reunión es una de las tantas de balance de la situación política, agregando que tiene un carácter amplio y a ella están invitados parlamentarios y el Presidente Allende.

Recalcó que el Partido no sufre ninguna trizadura, señalando: "Más allá de la vehemencia de algunos que ejercen el derecho de la autocritica, creo que el buen sentido se va a imponer y que tenemos que traer una buena plataforma para las elecciones a fin de obtener una buena representación. Junto con ello, debemos precisar los criterios de como continuar cumpliendo el programa de la Unidad Popular que es un compromiso ante el pueblo que nadie puede eludir".

FUERZAS ARMADAS

El senador socialista agregó que "esto significa que el Partido Socialista está colorado contra las Fuerzas Armadas como se ha

rumoreado en la prensa de derecha".

Pleno, dijo, que la tarea de cumplir el Programa le corresponde al menos por un tiempo transitorio tanto a las Fuerzas Armadas como a las Fuerzas Políticas, que son el pueblo vestido de uniforme. Creo que las Fuerzas Armadas ya no están en este período histórico de la vida chilena, nunca más dispuestas a servir a la reacción ni al imperialismo. Yo diría que los procesos históricos de 1981 que quisieron repetir algunos reaccionarios provocando la crisis presidencial, no va a repetirse en 1972. Las Fuerzas Armadas no son venales, no son sumisas y están firmemente coaligadas en una gran empresa liberadora del país.

MAS COHESION

Agregó el senador Aniceto Rodríguez que, en consecuencia, el Pleno, que se inicia hoy, tendrá que recoger todos estos hechos, recoger la experiencia, precisar los errores, demostrar grandeza y superar los sectarismos internos y externos.

"Tenemos, dijo, que cohesionar más al Partido Socialista porque estamos más que respondiendo por nosotros mismos, por todo el



Senador Aniceto Rodríguez. "Contra lo que algunos auguran, el Partido Socialista no va a sufrir ninguna trizadura en el Pleno".

proceso de la revolución chilena. Por tanto, tendrá que ser un pleno constructivo y no destructivo. Creador, dando soluciones a los grandes problemas palpitantes que vive Chile".

DIPUTADA LAZO

Por su parte, la diputada socialista Carmen Lazo, desmintió que la prensa de derecha, señaló que el PS es un partido con una inmensa vida propia que ha superado durante su trayectoria política muchos problemas y que por eso mismo, en estos momentos, no iba a caer en posturas infantiles.

"No hay ninguna razón, agregó, para proceder a retirarse del Gobierno como dice la derecha, más aún cuando el Presidente de la República es un militante de esta colectividad".

Refiriéndose al Pleno, dijo que entre otras cosas se tratarán las tareas electorales que debe cumplir la militancia para enfrentar con mayor fuerza las próximas parlamentarias que tienen extraordinaria importancia.

Segunda parte de la escalada:

PRETENDEN QUITARLE MAS ATRIBUCIONES AL EJECUTIVO

INTENCIONES

Las intenciones del autor del proyecto, como asimismo de los que en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobaron las ideas, son: las de pretender quitar atribuciones al Ejecutivo para traslaparlas al Legislativo.

El nombramiento de los Directores de Investigaciones y Carabineros fue rechazado en la Comisión pero existe el peligro que la indicación sea respaldada en la Sala.

Al respecto el senador comunista, Luis Valente Rossi, señaló que era una aberración convertir al Senado en el órgano que decidía las designaciones del Director General de Carabineros y de Investigaciones, que son funcionarios de la confianza exclusiva del Presidente de la República.

Puntualizó el senador: "Es sumamente grave esta intención porque los sectores mayoritarios del Senado podrían convertir los nombramientos en una pugna política contingente de graves consecuencias institucionales".

PARLAMENTARISMO

El senador Valente Rossi acusó de que se quiere reafirmar una especie de régimen parlamentarista haciendo re-entrar en el Congreso la administración del país.

Esta posición es contrapuesta a la que planteó en 1964 la Democracia Cristiana cuando entregó al Ejecutivo facultades omnímodas que utilizaron no

siempre en beneficio del país y del pueblo, afirmó el parlamentario. Agregó: "ahora pretenden legislar en contra de estas mismas facultades con una intención indolosa de mantener el proceso iniciado por el Gobierno Popular".

A juicio de Luis Valente la democracia cristiana sigue siendo el balón de oxígeno de la derecha y una gran oposición al programa básico de la Unidad Popular.

LEGISLATURA

Respecto a la ampliación de la legislación ordinaria el senador Valente Rossi opinó que la reforma no tiene otro alcance y otro propósito que aprovechar la mayoría circunstancial de la

coalición derechista para atajar los proyectos del Gobierno y legislar en beneficio de los sectores monopólicos y latifundistas.

Por lo demás se pretende dejar sin período extraordinario al Poder Legislativo a fin de impedir que el Ejecutivo tenga la oportunidad de enviar sus propios proyectos al parlamento.

De esta manera se desea transformar al Congreso en una Corporación destinada al uso exclusivo de la mayoría opositora impidiendo al gobierno y a la Unidad Popular realizar su labor legislativa.

CONTROL

Sin embargo, donde los planes totalitarios de un sector del PDC se expresan con mayor fuerza es

en la indicación que establece que los directivos superiores de los órganos de publicidad del estado deben ser designados con la autorización del Senado.

Sobre el particular, Luis Valente Rossi, señaló que la derecha quiere volver de nuevo a la carga para controlar los medios de publicidad con el objeto de impedir la libre expresión de las ideas por parte del Gobierno.

Pretenden dijo el senador colocar, una cuña propagandística en los planes de difusión del gobierno popular. Antes, afirmó, jamás, esta coalición derechista se le ocurrió aprobar una enmienda constitucional como la que comentamos. ES PUES UNA NUEVA FORMA DE AGRESION CONTRA EL GOBIERNO POPULAR.

TRAMITE

El proyecto de reforma constitucional de Tomás Pablo deberá ser despatchado al Pleno 21 del presente por la Sala de senadores.

Luis Valente Rossi pronosticó un gran debate debido a la gravedad de la reforma que se está planteando.

A juicio del senador comunista esta es una muestra más de como la oposición está desquiciando la labor parlamentaria con estos proyectos de reforma constitucional. El otro ejemplo es la iniciativa de Rafael Moreno, que establece el pleno pleno sobre las tareas reformadas, proyecto que fue denunciado por el senador Tomás C. Jorquera, quien advirtió respecto a la gravedad que él implica.



Luis Valente Rossi, senador comunista, denuncia intenciones de la oposición por apoderarse de los medios de comunicación que pertenecen al Estado. Escalada derechista en el Congreso para detener avance del gobierno popular.

JAIME SUAREZ INICIO CAMPAÑA EN CAUTIN

Candidato a senador del Partido Socialista por Bío-Bío, Malleco y Cautín ofreció conferencia de prensa para señalar lo que el gobierno ha hecho por las provincias suleñas.

TEMUCO (Especial).— Es una hermosa tarea de honor para mí, el candidato socialista y la Unidad Popular, la labor que se me ha encomendado, pues significa el hecho de ser candidato no solo enfrentar a las fuerzas opositoras

30... o llegue el momento estaremos juntos a



RES LAMAND ¡A FESES!

DC y PN baten record en quien tira más plata en las elecciones de Feses. Un millón y medio de escudos aportó el PN, en tanto que la DC bordea esa misma suma. Fuertes presiones entre el estudiantado por parte del profesorado derechista. En la foto: una de las tantas campañas publicitarias de los adinerados para ganar FESES.

La izquierda, por otro lado, ha denunciado la violación de los Estatutos de Feses, que impiden que un alumno universitario postule a un cargo de vocal, omni es el caso del tal Yunge, quien cursa el primer año en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

SECTOR DEL PDC EMPEÑADO EN DESCALIFICAR ELECCION

Un sector del Partido Demócrata Cristiano, claramente mayoritario entre los diputados de esta colectividad, se ha sumado abiertamente a la campaña del Partido Nacional en orden a descalificar las elecciones parlamentarias de marzo próximo.

A una serie de denuncias sobre dobles inscripciones y fraudes electorales publicitados por los medios de comunicación de oposición, se agregaron las declaraciones de algunos parlamentarios demócratacristianos y ayer una declaración que firman José Monares y César Fuentes.

Como ya lo ha hecho con anterioridad, la Dirección del Registro Electoral les hizo saber que el sistema IBM, impide cualquier intento de fraude. Pero está claro que más que por ignorancia, los demócratacristianos han insistido en denunciar estas supuestas irregularidades para ir preparando todo un ambiente propicio a impedir las elecciones parlamentarias.

Cabe destacar que estas denuncias deben formularse ante los Jueces del Crimen respectivo, y a pesar de que algunas se han publicado por los medios de la oposición, hasta ellos no ha llegado ninguna.

sino que además mi postulación representa para estas provincias la posibilidad de analizar las futuras perspectivas del momento histórico que vive el país", expresó en conferencia de prensa ofrecida en la sede del PS de esta ciudad, el candidato a senador, ex Ministro de Estado, Jaime Suárez Bastidas.

El ex Secretario de Estado, quien representa a la colectividad socialista en la octava agrupación para los próximos comicios, de marzo, acompañados de los candidatos a diputados por la provincia de Cautín, José Amar y Rosa Salvaterra, expusieron ante la prensa local sus postulados y el programa que en conjunto se encuentran desarrollando en las tres provincias a las que se presentan.

"Hemos llegado a estas provincias", dijo Suárez, no a hacer sembradores de promesas, sino que efectivamente a encaminar los diversos planes y programas de desarrollo que el Gobierno Popular ha realizado y proyecta efectuar en la zona", expresó en parte el candidato del PS.

Más adelante y refiriéndose al compromiso que tendrá toda la ciudadanía que compone estas provincias, Suárez manifestó que le asistía una profunda confianza en los argumentos, posiciones y en la conciencia de los trabajadores a los que calificó como baluartes de la revolución chilena en el proceso social y de cambios que vive el país.

Refiriéndose a ellos, Suárez dijo: "sin los trabajadores, sin el esfuerzo de la decisión inquebrantable de hacer de Chile una nación verdaderamente socialista, justa y auténticamente democrática para los intereses de miles y miles de trabajadores, no habría sido posible la realización del programa de la Unidad Popular".

INDUSTRIALIZACION

Uno de los aspectos fundamentales de la reunión con los periodistas y los candidatos estuvo centrado en el pensamiento de estos respecto a la labor que ellos realizarán durante la campaña electoral.

"Lo más importante, es que pensamos, dijo Suárez, que las realizaciones del Gobierno Popular han sido fructíferas en esta zona lo que hace que exista una amplia gama de materias. Por eso agregó es fundamental definir una concepción estratégica que haga que estas provincias tiendan a la industrialización creando en el terreno mismo la decisión de poder adoptar toda clase de medidas locales sobre todo en materia económica y res palda por la punta de desarrollo industrial".

LOGROS OBTENIDOS

Ante una consulta respecto a los logros obtenidos por el Gobierno Popular en relación a las obras determinadas para estas

provincias, el ex Ministro Jaime Suárez fue muy preciso en enfatizar que "estos han sido muy claros, muy concretos pues hay algunas de estos logros que se han visualizado desde hace un tiempo, descentralización de la educación, creación y ejecución de planes y programas a través de la junta de desarrollo industrial, creación de nuevas empresas, integración de empresas al área social y otras que beneficiarán no sólo a la provincia, sino a miles de trabajadores, campesinos, dueños de casa y estudiantes en general".

MISTIFICACION

"Las elecciones de marzo", agregó Suárez, están en el itinerario democrático del programa del Gobierno Popular. Mal han hecho, expresó, aquellos aventureros y antipolíticos que mistifican el pensamiento revolucionario del Gobierno, cuando afirman que este Gobierno una vez asumido por el compañero Allende se terminarán las elecciones. Es la demostración elocuente de la capacidad de

mentras de los detractores del pueblo, término agregando Suárez.

PROYECTOS

Recalcando que no era un sembrador de promesas, el candidato a senador del PS por la octava agrupación, manifestó su propósito de acelerar a través de los diversos organismos los planes concretos que existen para estas provincias los cuales están siendo llevados a cabo por la junta de desarrollo industrial de la zona que tienen su sede central en Temuco.

Finalmente Jaime Suárez, formuló un llamado a toda la comunidad que integra estas tres provincias para que apoyen a los candidatos de la Unidad Popular.

"La situación es bien clara y definida", dijo finalmente Suárez, "existe consenso unánime de los trabajadores chilenos de colaborar con el Gobierno de los trabajadores, por esto el compromiso es realmente importante y esperamos contar con su colaboración".

En San Miguel: SIGUEN RENUNCIAS DE BASES D.C.

Diez militantes de la base "Pueblo y Revolución" de la Democracia Cristiana de San Miguel renunciaron al Partido cansados de la posición derechista de esa colectividad.

En carta enviada al Presidente del PDC, Renán Fuentealba, los militantes de base, con varios años de antigüedad en las filas de esa fuerza política le dice: "Hemos estado observando la posición de la DC en el último tiempo. Apremiados por los problemas que aquejan a nosotros los trabajadores. Por esto hemos decidido renunciar al PDC y hemos decidido irnos profundamente al camino que seguiremos. Este camino no puede ser otro que el que el propio Evangelio señala a los cristianos, luchar por la liberación de los oprimidos".

ANTIOTRERA

A continuación afirman: "Esta conducta del partido explica el desinterés por preocuparse de los problemas que aquejan a nosotros los trabajadores. Por esto hemos decidido renunciar al PDC y hemos decidido irnos profundamente al camino que seguiremos. Este camino no puede ser otro que el que el propio Evangelio señala a los cristianos, luchar por la liberación de los oprimidos".

Lucharemos desde las barcas del pueblo por corregir errores, por derrotar el sectarismo de hermanos de clase que nos combatieron por no pensar como ellos. A ellos les decimos que lucharemos a su lado pero que no aceptaremos el sectarismo que nos derrota y nos dispersa".

Terminan señalando: "Nos incorporamos a la izquierda Cristiana porque nos sentimos identificados con este movimiento surgido para luchar en el seno de la izquierda por la construcción del socialismo en una posición crítica con las bases y procurando que ellas ocupen el lugar insustituible que les corresponde en esta etapa".

MACROPOLITICA

I. CRISTIANA

La Organización de Izquierda Cristiana inicia hoy una reunión de Dirección Nacional, en la que participan la Comisión Política, Comisión Ejecutiva y Secretarías Regionales.

Según informaron dirigentes de la IC, la Comisión Política entregará un informe sobre el último período, sobre el cual se hará un análisis electoral.

Esta colectividad, postula al diputado Luis Maira por el Primer Distrito de Santiago, al diputado Julio Silva por el Segundo y a Nieves Yankovic, por el tercero.

P. COMUNISTA

Los días 23, 24 y 25 próximos, el Partido Comunista efectuará un Pleno de su Comité Central al que rendirá informe el Senador Volodia Teitelboim, candidato a senador por Santiago.

El Pleno del Comité Central del Partido Comunista se abordará a tratar materias de la campaña

electoral y hará un análisis de los últimos sucesos políticos.

REUNION MAPU

El Partido MAPU, en tanto, efectuó esta semana un pleno en el que se discutieron la situación nacional, el programa para la campaña parlamentaria y los preparativos para el Segundo Congreso.

El Congreso Nacional se realizará los primeros días de diciembre y se inaugurará con un acto de masas en el Estadio Santa Laura.

MENSAJE

Llegó ayer al Congreso el Mensaje del Ejecutivo que designa Embajador en Checoslovaquia a Salvador Ocampo, Militante del Partido Comunista.

El nuevo Embajador es un obrero tipógrafo de 72 años. Su designación debe ser ratificada en Comisiones el martes próximo y vista en la Sala posteriormente.



Jaime Suárez, ex Ministro de Estado y candidato a senador por la octava agrupación.

Directora del Liceo Tres de Niñas:

VIOLO REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

- En horas de clases permitió la salida de los alumnos a una concentración política.
- Descalificada lista DC en FESES. Candidatura de Yunge viola reglamento de esa Federación, que establece que para ser dirigente debe ser estudiante secundario y no universitario.

CAMPAÑA

Una serie de denuncias hicieron las almas de izquierda del Liceo Tres de Niñas, contra la directora de ese establecimiento educacional, Victoria Gaviria.

La directora autorizó en el día de ayer la salida de todos los alumnos que desearan asistir a la proclamación de los candidatos demócratacristianos de FESES en el Teatro Caupulican. Los jóvenes dejaron sus clases y en algunos cursos se dio la paradoja que abandonaron pruebas finales de estudio para ir a la proclamación.

Sobre este hecho, que es bastante grave y que merece una severa sanción, contra la autoridad máxima de ese establecimiento educacional, el grupo de estudiantes del Liceo Tres de Niñas emitió un comunicado. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección, Victoria Gaviria, tan abierta y consciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Unidad Popular tenía la mayoría en la Unidad Popular. Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de una de la Dirección

REAL PARTICIPACION CAMPESINA DE COMERCIALIZACION AGRARIA

PARA FIJAR LOS PRECIOS de la cebolla y ajos, se reunieron en el local de la planta embotelladora de ambos productos, administrada por Socora, campesinos del sector reformado y pequeños agricultores privados con técnicos de la Corporación de la Reforma Agraria.

La comisión representativa de todos los trabajadores, campesinos y agricultores de Aconcagua y Valparaíso, quedó integrada por seis miembros del sector reformado, tres del sector privado y directivos de la Confederación de Asentamientos de las dos provincias.

El precio de los productos mencionados, fijado en común conjunta entre productores y el sector comprador, Socora, permite asegurar excelentes beneficios y condiciones tanto al consumidor como al excedente de la producción destinada a la exportación.

En ambos casos, los productores reciben precios justos y beneficios directos, libres de intermediarios.

José Jiménez, presidente de la Federación de Asentamientos de Aconcagua y Valparaíso y Juan Manuel Rosas, en representación de los pequeños agricultores de la zona, coincidieron al manifestar que se trataba de la primera vez que han sido consultados a través de una participación directa en materia de fijación de precios.

"En esta forma", dijo Rosas, el agricultor parte de una base real, obteniendo un precio de venta de acuerdo con los costos

de producción, eliminándose la antigua lucha de regateo en que generalmente siempre una parte salía perjudicada".

Más de doscientos hectáreas han sido destinadas al cultivo del ajo en las provincias, correspondiendo el 30% al sector privado.

La cosecha del producto debe comenzar a comienzos del mes de diciembre. El 15 de noviembre, una reunión similar, con participación de todos los productores de cebollas de Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins y Colchagua, permitirá fijar el precio de la producción para la temporada que comienza.

Nuevas reuniones se realizarán entre los poderes compradores del Estado y los productores agrícolas, posibilitando una real integración de los trabajadores campesinos en las materias de decisión de comercialización para los productos agropecuarios.



JUAN MANUEL ROSAS VIAL, en representación de los pequeños agricultores, y José Jiménez, presidente de la Federación de Asentamientos, coinciden en participación conjunta, precios justos.

SEMANA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA

SEMANA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA

LUNES 13.- Día del Recuerdo y de la Cruz Roja Chilena de la Juventud en la Enseñanza Media.

MARTES 14.- La Cruz Roja en el plano de la Enseñanza y en el Programa de Sangre de la Cruz Roja Chilena.

MIÉRCOLES 15.- La Cruz Roja Chilena de la Juventud en la Enseñanza Básica.

JUEVES 16.- La Cruz Roja en su acción en favor de la Salud y Asuntos Sociales.

VIERNES 17.- Colecta Nacional de Fondos.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Lunes 13.- En la mañana de este día se rendirá un homenaje a los socios y socias fallecidos.

En la tarde, las diversas Unidades de la Cruz Roja Chilena de la Juventud de Liceos, Escuelas y Enseñanza Media y Particulares, se reunirán en Asambleas Extraordinarias, en conjunto, a fin de desarrollar un programa de significativos alcances, en el cual se dará énfasis a temas relacionados con la importancia de la acción de la Cruz Roja en el ámbito local, Nacional e Internacional.

Estas Asambleas se llevarán a cabo en teatros, campos deportivos o auditorios de los establecimientos educacionales.

Los Cadetes de la Cruz Roja de la Juventud, darán especial importancia, a la labor de reclutamiento del "Dador Voluntario de Sangre".

En las diversas Entidades de la Provincia de Santiago las socias de Cruz Roja están empeñadas que esta Semana de la Cruz Roja Chilena adquiere una especial relevancia, y están trabajando entusiastamente a fin de que constituyan un éxito estas celebraciones, que año a año llevan a la comunidad a participar en sus actos en forma más activa.

BENEFICIOS PARA PERSONAL DEL AGUA POTABLE

El Decreto Supremo que establece la asignación no imponible para el personal de la Empresa de Agua Potable de Santiago y el Servicio El Canelo, ya entró en vigencia y será de dos y medio vitales, Escala A, del Departamento de Santiago. Esta asignación se pagará anualmente, uno y cuarto sueldo vital antes de Fiestas Patrias y uno y cuarto antes de Navidad.

Esto se aprobó en virtud de un acuerdo alcanzado entre los dirigentes de la Asociación de Funcionarios y las autoridades de la Empresa y que fue acogida por el Ministro de la Vivienda, Luis Matte.

También se aprobó el acuerdo de la Junta Directiva de la Empresa, que otorga una asignación de movilización a su personal, de 40 escudos mensuales, a contar del primero de noviembre pasado. Asimismo, se determina que por una sola vez, se pagará a los empleados y obreros que hubieran estado en servicio al primero de enero, la suma de 400 escudos, cantidad que irá decreciendo para las personas que se hayan incorporado en meses posteriores.

Los decretos mencionados llevan las firmas del Presidente de la República, y de los Ministros de Vivienda, Luis Matte, y de Hacienda, Orlando Millas.

PERSONA EXTRAVIADA

PATRICIO MORALES ORTIZ, 30 años. Facultades mentales perturbadas, extraviado sector Pobl. Rosita Renard. Est. mediana, moreno y ojos café, quemadura brazo izquierdo. Avisar fonos 52413-294705.



Humberto Díaz Casanueva

Argentina:

COINCIDENCIAS MINIMAS

BUENOS AIRES, 10 (EFE).— La consolidación del proceso de institucionalización, el ejercicio pleno de la soberanía y autonomía en la política internacional y el objetivo del pleno empleo, constituyen los conceptos básicos del documento de "coincidencias mínimas" elaborado por el gobierno de las fuerzas armadas argentinas difundido hoy por el Ministerio del Interior.

Tomando como referencia declaraciones y manifestos de "partidos, agrupamientos, nucleamientos o instituciones de significativa gravitación en el país", el Ministro y Subsecretario del Interior, Arturo Mor Roig, y el Ministro de Defensa, Augusto Morello, redactaron dicho documento, a petición de la junta de comandantes en jefe.

"Las coincidencias mínimas" contienen puntos de vista y definiciones que ponen de manifiesto la convergencia en aspectos fundamentales, que permiten la materialización de una política nacional adecuada a las exigencias de esta hora de la Argentina y del mundo", expresa un comunicado emitido hoy por el gobierno.

"Ello —agrega— no implica desconocer las diferencias que subyacen en tanto en el contenido de los enunciados como en las pautas instrumentales y que, en lo específico, sostienen las distintas agrupaciones.

"Las coincidencias esenciales —explica— se refieren a aquellos objetivos compartidos por la mayoría de la ciudadanía y que se sintetizan en el fortalecimiento de la soberanía nacional, y la reafirmación de los principios del sistema democrático y su vigencia efectiva, la aceleración del proceso de desarrollo integral.

90 AÑOS CUMPLE HOY REY SUECO

ESTOCOLMO, 10 (UPI).— El Rey de Suecia, Gustavo Adolfo VI, el monarca de mayor edad del mundo aun en su trono, celebrará mañana su cumpleaños con gran pompa.

Gustavo Adolfo, que cumplirá 90 años y que prefiere sus libros y colecciones de Arte a los entorpecidos y medallas de la realeza, habría preferido pasar la fecha tranquilamente, pero sus allegados decidieron observarla con mucho esplendor.

El Primer Ministro Olof Palme, Socialista y Republicano de corazon, encabezará al pueblo sueco en las celebraciones en honor al Monarca.

Palme, cuyo Partido, el Social Democrático, aboga por la abolición de la Monarquía, preside la Comisión que se creó para organizar las celebraciones del cumpleaños, y además pronunciará el principal discurso ante el Rey.

"Las encuestas de la opinión pública han puesto de manifiesto desde hace años que si bien el pueblo sueco puede ser bastante radical en otras cuestiones, cuando de la forma de Gobierno se trata es firmemente partidario de su Monarquía. Por consiguiente, el Partido Social Democrático, que se encuentra en el poder, nunca ha ejercido la menor presión para que Suecia se transforme en República.

El Rey, que a pesar de su

En la NU:

CHILE DENUNCIO "DECLARACION DE GUERRA" DE LA KENNECOTT

Embajador chileno ante organismo mundial señaló que nuestro país es partidario de terminar con la amenaza de la fuerza en las relaciones internacionales.

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— Representantes de la América Latina participaron hoy activamente en los debates sobre el desarme, y prohibición permanente del uso de las armas nucleares y la conclusión del recurso a la fuerza en las relaciones internacionales.

La Argentina, Chile, México, y

Perú hicieron oír su voz en el plenario de la asamblea general o en su comisión de asuntos políticos, junto con Austria, Bielorrusia, Fiji, La India, Mongolia, Polonia, Rumania, Siria y Uganda.

Chile, sin embargo, fue el único país del bloque latinoamericano que intervino durante la jornada en el debate plenario, apoyando firmemente un proyecto de resolución presentado por la Unión Soviética sobre "no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales y prohibición permanente del uso de las armas nucleares".

Su embajador en las Naciones Unidas, Humberto Díaz Casanueva, observó en la ocasión que el recurso a la fuerza puede adoptar muchas caras, entre ellas las de "amenaza, subversión, ingerencia en los asuntos internos de un Estado, represalia, presión, coacción, coacción, bloqueo visible o invisible, cerco, acoso, acoso, propaganda deprimente y hostilidad".

Además de los ministros de los países americanos, participarán de la reunión sus delegados especiales, consejeros técnicos, asesores sindicales y empresarios y en calidad de observadores representantes de numerosas organizaciones internacionales, gubernamentales y privadas, sindicales y empresarias.

También fueron invitados a concurrir el Director General de la Oficina del Trabajo (OIT)

En este sentido, señaló que su propio país "es débil y vulnerable frente a algunas empresas multinacionales", citando en particular a la Kennecott Copper Corporation, cuyo cobre ha nacionalizado en Chile, para denunciar que "nos ha declarado la guerra con generalistas, cuarteles generales, detectores electrónicos, espías, agentes e inmensos recursos financieros".

"Esto que le está sucediendo a Chile puede sucederle mañana a cualquier otro país del tercer mundo", dijo. "De ahí que la iniciativa soviética deba ser acogida con suma atención porque abre posibilidades para actuar con criterios jurídicos y morales sobre la realidad social internacional".

Díaz-Casanueva habló asimismo en la comisión de asuntos políticos, durante el debate sobre el desarme general y completo, junto con sus colegas de la Argentina, México y Perú, Carlos Ortiz de Rozas, Alfonso García Robles y Javier Pérez de Cuellar, respectivamente.

MINISTROS DEL TRABAJO SE REUNEN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 10 (AFI).— La cuarta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo se desarrollará en esta capital entre el 17 y 27 de este mes en el centro cultural General San Martín.

Además de los ministros de los países americanos, participarán de la reunión sus delegados especiales, consejeros técnicos, asesores sindicales y empresarios y en calidad de observadores representantes de numerosas organizaciones internacionales, gubernamentales y privadas, sindicales y empresarias.

También fueron invitados a concurrir el Director General de la Oficina del Trabajo (OIT)

Wilfred Jenks y el Ministro de Trabajo de España, Lirio de la Fuente, y de la Fuente.

El temario de la conferencia comprende los principios y programa laboral para la segunda década del desarrollo, sistemas para el cumplimiento de metas de empleo, papel de los ministros de trabajo en la formulación y aplicación de la política nacional de empleo y papel de las organizaciones sindicales en relación al mismo asunto.

La conferencia interamericana de ministros de trabajo funcionará como un órgano permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En Argentina:

GOBIERNO EXIGE DETALLES SOBRE EL VIAJE DE PERON

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— El Gobierno argentino comunicó hoy al representante del ex Presidente Juan D. Perón, a que presente todos los detalles del proyectado viaje del ex gobernante antes del mediodía del lunes próximo.

Un comunicado oficial dice que el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, brigadier Roberto Bortot, dirigió una nota al delegado Héctor J. Campora, fijando ese plazo.

La carta de Bortot dice que la información solicitada tiene por

fin "adoptar adecuada y oportunamente las previsiones que hacen a las medidas de seguridad tanto en lo referente al señor Perón como al resguardo del orden y la tranquilidad pública que es deber inderogable e indelegable mantener y que el Gobierno de las Fuerzas Armadas asume en plenitud".

Bortot dice también que "adoptar estas previsiones oportunas y eficaces le ha permitido contribuir a facilitar el propósito de paz anticipado en el reciente mensaje por el señor Perón".



Saigon, Vietnam del Sur. Gigantescos aviones de transporte de EE. UU. desembarcan gran cantidad de petreos militares en esta capital, para las tropas survietnamitas, en un esfuerzo por abastecerlas antes que entre en vigor una cesación del fuego (Radiofoto UPI).

CONTINUA LA BUSQUEDA DE LA PAZ EN VIETNAM

SAIGON, 10 (UPI).— El Presidente Nguyen Van Thieu y el enviado presidencial norteamericano, General Alexander Haig, conferenciaron hoy durante dos horas sobre los detalles de un posible acuerdo de paz para Vietnam, según informaron fuentes norteamericanas.

Las conversaciones de Haig y Thieu, según agregaron las fuentes, abarcan todas las diferencias existentes sobre las provisiones de un tratado a fin de tratar de solucionarlas antes de que el asesor presidencial estadounidense Henry A. Kissinger vuelva a encontrarse con los negociadores de Vietnam del Norte.

Los informantes expresaron la esperanza de que el acuerdo de cesación de hostilidades podría alcanzarse "alrededor de fines de año".

"Queremos que nuestros soldados vuelvan a sus hogares como regalo de Navidad", prosiguió una fuente autorizada.

Haig conferenció dos horas con Thieu, en el Palacio presidencial, poco después de su llegada a Saigón.

Se trata de su noveno viaje a Vietnam del Sur y el segundo en un mes.

Tanto el gobierno sudvietnamita como la embajada estadounidense se abstuvieron de formular

comentarios oficiales sobre el contenido de las conversaciones mantenidas durante la jornada.

Las objeciones de Thieu al proyecto de tratado negociado entre Hanoi y Washington incluyen la insistencia en que las tropas nortvietnamitas sean retiradas de Vietnam del Sur.

La libertad del industrial meta lúrgico y el monto del rescate.

En fuentes policiales se dijo, sin embargo, que un hermano del empresario Guido Barrella, notificado a la policía que la víctima del secuestro había sido puesta en libertad esta mañana, a las dos, en la localidad de Haeilo, unos 15 kilómetros al oeste de la ciudad de Buenos Aires.

Guido, según la información

Hanoi nunca ha reconocido la presencia de sus tropas en el sur.

Thieu también anticipó que cualesquiera misiones humanitarias encargadas de supervisar la cesación de las hostilidades deben encontrarse en Vietnam del Sur en el momento en que se decida el alto al fuego.

El Presidente manifestó su preocupación ante la posibilidad de que los términos de la eventualidad del tratado puedan variar en este país un gobierno de coalición con los nortvietnamitas.

agregó que los secuestradores habían indicado telefónicamente a los familiares de Enrique Barrella que habían hallado este, tras haber recibido el rescate.

Allegados a la familia de Barrella dijeron que este ha sido conducido a una casa de campo, cercana a la capital argentina, donde pasará desarmado, a fin de semana y no volverá a los periodistas.

SEA DE LOS PRIMEROS Y VENGA HOY MISMO

FISA 72

CON MUCHO MAS QUE MOSTRAR
CON MUCHO MAS PARA COMPRAR
CON MUCHO MAS PARA DIVERTIRSE
CON MUCHO MAS PARA CONOCER
12.000 M²
más de espectaculares pabellones

Espectáculos de hoy

3.30 p.m. Gimnasia y Campeonato nacional de Yudo
6 p.m. Banda de Concierto de la Armada

Show a las 8 de la noche

Orquesta de H. Saavedra
Hns. Campos
Sergio Feito

Luisín Landaez
Luz Eliana
Villadiego
Grupo Sn Diego

Locomoción: Micros, buses, liebres, trenes especiales desde Estación Alameda

Días hábiles desde las 13 hrs.
Sábados y Domingos desde las 10 hrs.

ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA EN PARQUE CERRILLOS

SOBRE SU REGRESO A ARGENTINA PERON MANTIENE SILENCIO TOTAL

MADRID (UPI). El ex Mandatario argentino, Juan Perón, mantiene silencio total respecto a su anuncio de regreso a Buenos Aires: ni una sola palabra suya, de su esposa o de su Secretario.

El silencio sepulcral de Perón es secundado por Isabel Martínez de Perón y el Secretario, José López Rega, únicas personas que están autorizadas para hablar en España en nombre del que fuera hombre fuerte de la Argentina.

El viernes 17 Perón debe llegar a Buenos Aires, según anunció en la capital argentina su representante, Héctor Campora, pero, en tanto, quienes siguen aquí, su difuso informante, como se iniciará la "operación regreso", se encuentran frente a ese infranqueable "muro de silencio".

Nada se sabe, ni siquiera el servicio doméstico de los Perón, revela una palabra de lo que se está preparando tras la verja de la Villa "17 de octubre", en la urbanización Puerta de Hierro, muy seguramente la más exclusiva y lujosa de la capital española.

La Villa, en su exterior, sigue sin mostrar ninguna señal que pudiera denunciar que se vaya a cerrar la casa. Y los agentes de policía, tanto uniformados como secretos, que vigilan la puerta de la mansión y alrededores, se limitan a "invitar" cortésmente a no permanecer allí a quienes van en busca de información.

Y la voz femenina que atiende al teléfono de la casa, el 2161162, responde en forma análoga a quienes llaman preguntando por Perón o su Secretario: "el señor está en la Sierra y el Señor López Rega no se encuentra aquí, no sé donde está".

Mientras todo peronista que viene a España responde en forma análoga cuando se le pregunta alguna información sobre el cadáver de "Evita", los peronistas suelen opinar que Perón regresará, cosa que dudamos, desde luego que no se llevará el cadáver.

Y no se lo llevará, aclaran, porque así se asegura otro apoteósico recibimiento por parte de sus partidarios, cuando

Perón regresará a la patria, de acuerdo a lo anunciado en Buenos Aires, en avión de Alitalia, vuelo que tiene su salida programada desde Roma.

¿Cómo y cuándo se trasladará Perón a la capital italiana? Nada se ha revelado tampoco al efecto, aunque la más generalizada suposición es que lo haría en avión, por ser menos cansador que un viaje en automóvil o en tren.

Tanto si va como argentino o como paraguayo, no necesita visado para entrar en Italia, al igual que los italianos tampoco les es necesario para llegar a la Argentina o al Paraguay.

EL CADAVER DE EVITA

Campora dijo en Madrid hace unos días que Isabel Martínez de Perón acompañará en el viaje a su marido, pero al preguntársele si llevaría el ex Mandatario los restos de su segunda esposa, Eva Duarte, respondió que se trataba de un tema que no quiere tocar por el profundo respeto que merece.

PASAPORTE PARAGUAYO

Una serie de preguntas (sin respuestas) se formulan los periodistas, entre las cuales figura la de si Perón volverá a su país, como ciudadano argentino o como ciudadano honorario del Paraguay.

Un funcionario paraguayo, consultado al efecto, dijo hoy a United Press International que "el General Perón es ciudadano honorario de mi país, así como General del Ejército paraguayo y tiene pasaporte paraguayo en regla".

También hoy, un portavoz de la Embajada argentina manifestó que "el pasaporte sigue en el Consulado a disposición del señor Perón", y que el ex-Mandatario no lo había solicitado "en ningún Consulado argentino".

En aquel frustrado viaje Perón no se despidió ni de su entonces secretario y hasta logró meterse en el avión sin que ni siquiera lo supieran los policías, que minutos antes le habían dejado en su casa.

Ahora, siete años después, el propósito de regreso para dentro de unos días se anuncia a los cuatro vientos.

Hace siete años Perón intentó llegar a su país, pero el viaje le fue frustrado por las autoridades brasileñas, las cuales obligaron

al avión que le llevaba regresar a España.

Y finalmente volverá al Senado en marzo, cuando se abren nuevas sesiones, para su aprobación final.

En Venezuela:

PEREZ JIMENEZ NO PODRA POSTULAR A PRESIDENCIA

CARACAS 10

(UPI). Las esperanzas del ex dictador Marcos Pérez Jiménez de volver al poder por la vía legal en los comicios de 1973 quedaron trancadas hoy tras la aprobación de una enmienda constitucional que prohíbe su postulación como candidato presidencial.

La reforma, votada anoche por la Cámara Baja establece que no podrán ser candidatos a diputado, senador y presidente de la República las personas condenadas a más de tres años de prisión o presidio por delitos cometidos durante el desempeño de funciones públicas.

Pérez Jiménez pasó más de cuatro años en prisiones de Estados Unidos y Venezuela de 1963 a 1968, acusado de haberse apropiado de más de 13 millones de dólares en fondos del Estado.

El ex dictador, de 58 años, que gobernó a Venezuela durante 10 años hasta su derrocamiento en 1958, reside en Madrid.

En 1968, en campaña desde la capital española, Pérez Jiménez logró 400.000 de los 3.700.000 votos depositados y una banca en el Senado, pero fue

descalificado por no haber cumplido con todos los requisitos para su postulación.

A mediados de este año visitó Venezuela y prometió ser candidato en 1973, declarando que obtendría dos de los cinco millones de votos que se esperan serán depositados.

La enmienda ha sido criticada tanto por los enemigos del ex dictador como por sus partidarios. Algunos sectores anti-peronistas sostienen que debía haber recibido la oportunidad de lanzarse como candidato, afirmando que una derrota en las urnas era preferible a una derrota por enmienda.

Cinco de los 25 representantes parlamentarios del Peronismo habían anunciado que iniciarían una huelga de hambre en protesta por la enmienda que el diputado Erwin Bruguera calificó de "anti-democrática y funesta".

La medida fue promovida por el partido Social Cristiano, Copel, en el gobierno y el principal partido de oposición, Acción Democrática.

La enmienda ahora debe recibir la aprobación de las asambleas legislativas estatales

ELIMINACION TOTAL DE LOS ARANCELES SOLICITA JAPON

GINEBRA, 10 (UPI).

Japón pidió hoy una substancial reducción y eventualmente la eliminación total de los aranceles que se aplican a los productos industriales como parte de las negociaciones propuestas para el próximo año sobre liberalización del Comercio Internacional.

Kiyohiko Tsurumi, Vice-Ministro adjunto de Relaciones Exteriores, declaró que entre los rubros a negociarse deben incluirse también los productos agrícolas y las barreras comerciales no arancelarias tales como las cuotas.

Tsurumi en sus declaraciones ante la reunión anual del acuerdo general sobre aranceles y comercio (GATT) adoptó en esencia la misma línea que Estados Unidos a comienzos de esta semana.

El Mercado Común está sufriendo cambios más cautelosos en torno a los objetivos de la "Segunda Rueda Kennedy".

Se cumplirá el próximo año porque la total remoción de los aranceles podría ser hecho quitándole todas las ventajas que

hasta el momento tiene en lo que respecta a productos industriales y lo dejara sin ninguna protección contra bienes importados.

"Debe haber una substancial reducción de tarifas", dijo Tsurumi al delinear la actitud básica del Japón hacia las nuevas negociaciones.

"Con este propósito, positivamente debemos estudiar la adopción del objetivo a largo término de la eliminación total de aranceles sobre productos industriales y también sobre todos los otros productos en que sea posible hacerlo", agregó.

Tsurumi estableció un comité preparatorio especial para sentar las líneas sobre las que se desarrollará la nueva rueda de negociaciones y agregó que Japón también vería con agrado una reunión a nivel ministerial hacia julio o septiembre del próximo año "para concretar tales líneas".

Puntualizó finalmente que a criterio de su país, las conversaciones deberán comenzar antes de que termine 1973.

EXTRADICION DE PIRATAS AEREOS PIDE MEXICO A CUBA

MEXICO (UPI).

México solicitó a Cuba que devuelva a los 13 individuos complicados en el asalto de un avión el miércoles, pero hay dudas de que pueda lograrse una respuesta positiva.

Un vocero de la Secretaría de Relaciones Exteriores declaró hoy a United Press International (UPI) que "Cuba y México tienen un tratado de extradición", pero medios extrajeros recordaron que La Habana ha rechazado seis pedidos de extradición en los últimos dos años.

El Secretario de Gobernación, Mario Moya Falcón, indicó recientemente criticó a Cuba por

aceptar a los piratas al decir: "Si todas las naciones actuaran de acuerdo con las leyes internacionales de extradición, en lugar de proteger a los autores de estos crímenes estas cosas podrían evitarse".

Cinco piratas se apoderaron el miércoles de un avión de la Empresa Mexicana de Aviación y lograron la liberación de seis individuos, entre ellos una mujer, detenidos el día anterior. Además se les sumaron otros dos miembros de la banda y recibieron un rescate de cuatro millones de pesos (320.000 dólares).

Para la policía los seis liberados, que se autotitulaban integr

NIXON ANUNCIO LIMPIEZA MASIVA EN SU GABINETE

CAYO BISNAYEN (FLORIDA), 10 (UPI).

Fuentes responsables dijeron hoy que el Presidente Richard Nixon ha fijado el 15 de diciembre como límite para tomar resoluciones sobre las 2.000 renuncias de los principales funcionarios y disponer las reorganizaciones para su segundo periodo de gobierno.

Las dimisiones, solicitadas por Nixon poco después de su imponente victoria electoral del martes, van desde los miembros del Gabinete hasta los niveles inferiores de la burocracia federal.

El mandatario dijo que se hará "una limpieza masiva" al mencionar la reorganización.

Se trata, según explicaron voceros, de un esfuerzo por liberarse de "la gran maquinaria burocrática".

Además, en una entrevista concedida al Washington Star-News, Nixon indicó que se propone reducir el volumen del aparato gubernativo.

También hay indicios de que el mandatario está descontento con los resultados de la acción de algunos de sus colaboradores.

En Francia y Alemania:

SINDICATOS METALURGICOS SOLIDARIZAN CON CHILE

GINEBRA, 10 (AFP).

Sindicatos franceses y alemanes de metalúrgicos enviaron telegramas de solidaridad a los mineros chilenos del cobre con motivo del conflicto entre su gobierno y la Sociedad Obrera de la Minería Kennecott, anunció hoy aquí la FIOM.

La Federación Internacional de Obreros de la Me-

talurgia recuerda que el Secretario del Sindicato chileno, Héctor Lagos, efectuó una visita a Francia y Alemania donde se entrevistó con los dirigentes de la FIOM, la Federación General de la Metalurgia (CGDT) en Francia, y el I. G. Metal, en Alemania Federal.

También se mantuvo un permanente contacto telefónico con sus asesores en asuntos internacionales, Henry Kissinger, siguiendo de cerca las negociaciones para la paz.

Todo indica que el presidente desea lograr el fin de la guerra durante su primer mandato, quizá para Navidad, para cumplir así la promesa hecha al electorado.

Podríamos estar en presencia de los agoreros resaca de los antiguos centros de la Luna", dijo el Dr. Gary Latham, jefe del proyecto Apolo "pero aún no podemos decirlo con certeza".

Latham formuló estas declaraciones en una entrevista que concedió en su gabinete del Instituto Biomédico Marino en la Universidad de Texas. Si se confirmara la presencia de fluido en estado ardiente en el centro de la Luna sería la llave para las investigaciones científicas que tratan de comprender la complicada historia de la evolución lunar.

Latham insistió en que las informaciones que sugieren la posible presencia de un centro igneo en la Luna son preliminares y fragmentarios, pero dijo "ciertamente son muy sugestivos acerca de un centro en estado actual de fusión".

Espero poder confirmar o rechazar esta hipótesis en un mes o dos", agregó.

Las vibraciones del impacto

fueron registradas el 17 de julio por los cuatro sismómetros dejados en la luna por los astronautas de la misión Apolo durante los pasados tres años.

SENSACIONAL EPISODIO

El meteorito golpeó a la Luna con tal fuerza que las vibraciones del impacto viajaron a través del centro del satélite de la Tierra hasta su cara frente a la Tierra, Latham dijo que las posibilidades de que un impacto semejante ocurriera mientras los sismómetros de la Apolo estaban aun funcionando eran realmente pocas.

El aspecto realmente sensacional de este episodio es el lugar donde ocurrió, señaló el científico.

Latham en una oportunidad sugirió que Estados Unidos detonara una bomba atómica en la cara oculta de la Luna para enviar precisamente las vibraciones a través de la misma. "El impacto de julio tuvo mucha más energía de lo que yo había pensado", agregó.

La naturaleza de las ondas recibidas por los sismómetros es la que sugiere que la Luna podría tener un centro en estado de fusión.

La policía informó que otro

fuego luego que Albanese formó a Alfonso Saja, el inspector de penales de la zona.

Cientos de prisioneros de los penales permanecieron fuera de las puertas de la prisión, esperando por noticias cuando oyeron la salva de disparos.

Albanese estaba cumpliendo una condena por robo, tentativa de asesinato e incitación a la

La alarma por la desaparición del hombre la habían dado los mineros, de las cuales una era la propietaria del predio. La policía ordenó que dos agentes se trasladaran a la casa del minero acompañado por un hombre para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

Según el informe de la policía asunciona, el escritor paraguayo, uno de los mejores de la nueva generación, había utilizado expresiones denigrantes para su propio país, en una de sus obras, así como a su pueblo y a las autoridades, con el lenguaje de la subversión y el odio.

La policía agregaba que Bareiro Saguer tenía concomitancias con la extrema izquierda internacional para

Fuentes oficiales expresaron a France Presse que la detención

EL EMBAJADOR de Chile en Venezuela, Luis Henriquez, acompañado de su esposa, Alda de Henriquez, entregaron al general venezolano Gabaldón, los saludos oficiales del Gobierno y el

pueblo de Chile, Gabaldón, en esta oportunidad, brindó por su admirado amigo, el Presidente Salvador Allende y la revolución chilena.

CHILE PRESENTE EN HOMENAJE A REVOLUCIONARIO VENEZOLANO

(Especial para La Nación).

El 4 de noviembre próximo pasado, cumplió 90 años de gloriosa existencia, el General en retiro de la República, don José Rafael Gabaldón, destacado

hombre público, revolucionario y gran combatiente por la libertad, la paz y entre todos los pueblos del mundo. Se trata de una de las figuras más limpias de América Latina, cuya lucha sin tregua contra el imperialismo norteamericano, le han valido la adhesión de prestigiosas personalidades de América, Europa y otras regiones de la humanidad.

Miembro fundador permanente del Consejo Mundial de la Paz y luchador en su país contra todas las dictaduras, al cumplir sus noventa años, ha recibido sinceros y cálidos homenajes nacionales e internacionales.

En Caracas y en todas las capitales de los provincias de Venezuela hubo fiestas de homenaje al General Gabaldón. El hogar del viejo General

Gabaldón se vio visitado todo el día sábado cuatro del noviembre por personalidades del Gobierno, partidos políticos, miembros del cuerpo diplomático y dirigentes obreros y universitarios.

La noche del cumpleaños del General Gabaldón se realizó un acto de homenaje en el Sindicato Médico de Caracas con asistencia de los hijos del viejo soldado revolucionario, todos universitarios representantes de los países socialistas, profesionales, artistas y jóvenes venezolanos. Chile estuvo representado por el Embajador, profesor Luis Henriquez Acevedo, cuya carta - homenaje fue leída en medio de grandes aclamaciones al Presidente Allende y a la digna República del Sur de América. Todos los oradores, parlamentarios, medios políticos, escritores, artistas, universitarios y diplomáticos, rindieron homenaje al General Gabaldón por sus grandes méritos como soldado, guerrillero, Gobernador de Estado, General de la República, humanista, creador de una de las familias de mayor prestigio moral en Venezuela y gran General de la Paz y de la Libertad de los Pueblos del mundo. Se leyeron mensajes de todo el mundo, entre ellos, el de la Doctora Olga Poblete, de Chile, a nombre de los luchadores por la paz y de ese noble país.

MENTAJE DEL EMBAJADOR DE CHILE

El siguiente es el texto de la carta-mensaje del Embajador de Chile, Luis Henriquez Acevedo, "Señor General Don José Rafael Gabaldón Presente. Respetado y noble amigo,

Chile en la UNESCO: HAY QUE PRESERVAR CULTURAS DE PAISES MENOS DESARROLLADOS

PARIS (AFP). La Unesco "debe propagar los valores propios de la cultura de los países menos favorecidos frente a las formas insidiosas de colonialismo", dijo hoy aquí el delegado chileno a la conferencia general de ese organismo, Luis Bocaz.

Señaló que "ante el poder de los medios de comunicación, que a veces ejercen una acción nociva en la cultura,

nacional es imprescindible "la elaboración de una síntesis del desarrollo en el que la cultura ocupe un lugar esencial".

Según el delegado chileno ante la Conferencia General de la Unesco, en este punto coinciden las resoluciones de las reuniones del organismo internacional en Venecia y en Helsinki, sobre políticas culturales y "en las que se proclamó que toda sociedad

debe participar en el goce y creación de la cultura".

Tras señalar que "Chile es uno de los países que más ha sufrido y sufre las secuelas de la dependencia", el delegado chileno concluyó "la juventud rechaza ciertos valores de la cultura contemporánea, pero en realidad expresa el rechazo al orden social en el que no cree".

Elas fue registrada en el impacto de julio aunque las restas fueron recibidas de acuerdo a lo previsto.

Los instrumentos de la Apolo estuvieron detectando pequeños sismos lunares provenientes de una profundidad de un millar de kilómetros aproximadamente. Esta región —dijo Latham— podría ser el límite donde el material móvil se encuentra con roca rígida, relativamente fría y pesada.

En Italia: CON 11 HERIDOS TERMINA UN INTENTO DE EVASION

REGGIO CALABRIA (ITALIA) (UPI). Un intento de fuga en la prisión estatal de esta ciudad terminó en un grave incidente con un saldo de once personas heridas.

Aprovechando el día de visita Giuseppe Albanese extrajo un revólver y amenazando a tres guardias demandó un rehen y un automóvil para huir del penal.

Sin embargo, Albanese no logró ir más allá del hospital de la prisión, donde ahora se debate entre la vida y la muerte, junto a un inspector de prisiones en sus mismas rondines.

Al parecer, todos los guardias dispararon al mismo tiempo porque no sólo Albanese resultó herido de gravedad, sino que otros nueve guardias y policías también fueron alcanzados por las balas.

Las autoridades de la zona decidieron anular transbordar otros penales, a parte de los presos de esta cárcel, fin de disminuir la tensión, evitando los delirios.

La alarma por la desaparición del hombre la habían dado los mineros, de las cuales una era la propietaria del predio. La policía ordenó que dos agentes se trasladaran a la casa del minero acompañado por un hombre para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

ANTES DE SUICIDARSE SE DESQUITO DEL MUNDO

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

CARTAS EXPLOSIVAS INVADEN EUROPA

LONDRES (AFP).

Una "carta explosiva" estalló hoy aquí en el local de un joyero hiriendo a una persona, y nueve otras cartas fueron descubiertas en diversos puntos de esta capital por la policía.

La carta, que estalló en la joyería "Hennings and Company", hirió a una persona en la cara, manos y pecho, pero sin materia, como se creyó en un comienzo.

Una segunda carta, que no alcanzó a ser abierta por los joyeros, fue desechada por la policía.

Todas las cartas descubiertas provenían de Bombay o de Nueva Delhi y la policía advirtió a la población que debe desconfiar de cualquier paquete sospechoso, llamando sin vacilar a Scotland Yard.

Los investigadores ignoraban los orígenes de este "correo mortal", pero recordaron que el 19 de septiembre un paquete explosivo mató al Consejero Agrícola de la Embajada de Israel en Londres.

TAMBIEN EN SUIZA

GINEBRA (AFP). La policía suiza interceptó esta mañana en la Oficina de Correos de este aeropuerto dos cartas contenidas explosivos, expedidas desde Nueva Delhi a la misión israelí ante la ONU aquí.

El aspecto de estos sobres llamó la atención de los funcionarios de correos que avisaron al

Según el matutino madrileño, Barcelo, empresario del famoso matador, no ha confirmado aún este rumor aunque ha dicho que a él le gustaría que su pupilo volviera a los ruedos.

AVIACION ISRAELI ATACO SECTOR SIRIO

DAMASCO, NOV 10

(AFP). La artillería antiaérea entró a primeras horas de esta tarde en acción contra aviones israelíes, que atacaron el sector sirio de Kuneitra (Golán ocupado), se anunció aquí oficialmente.

El comentarista de radio Damasco reiteró hoy "la determinación siria de replicar a toda agresión israelí".

El comentario fue difundido tras una parte informativa, en el que se anunciaba la intervención, esta tarde, de la artillería

antiaérea siria contra la aviación israelí.

En él se destacaba también el cometido de los "aviones sirios" que devolvieron la confianza a nuestro pueblo y a la voluntad del pueblo sirio de resistir indefinidamente sin tener en cuenta los sacrificios que exige la batalla".

"Siria, afirmó en conclusión el comentarista, está resuelta a privar a Israel de los frutos de su agresión de junio de 1967".

ellos fue registrada en el impacto de julio aunque las restas fueron recibidas de acuerdo a lo previsto.

Los instrumentos de la Apolo estuvieron detectando pequeños sismos lunares provenientes de una profundidad de un millar de kilómetros aproximadamente. Esta región —dijo Latham— podría ser el límite donde el material móvil se encuentra con roca rígida, relativamente fría y pesada.

En Italia: CON 11 HERIDOS TERMINA UN INTENTO DE EVASION

REGGIO CALABRIA (ITALIA) (UPI). Un intento de fuga en la prisión estatal de esta ciudad terminó en un grave incidente con un saldo de once personas heridas.

Aprovechando el día de visita Giuseppe Albanese extrajo un revólver y amenazando a tres guardias demandó un rehen y un automóvil para huir del penal.

Sin embargo, Albanese no logró ir más allá del hospital de la prisión, donde ahora se debate entre la vida y la muerte, junto a un inspector de prisiones en sus mismas rondines.

Al parecer, todos los guardias dispararon al mismo tiempo porque no sólo Albanese resultó herido de gravedad, sino que otros nueve guardias y policías también fueron alcanzados por las balas.

Las autoridades de la zona decidieron anular transbordar otros penales, a parte de los presos de esta cárcel, fin de disminuir la tensión, evitando los delirios.

La alarma por la desaparición del hombre la habían dado los mineros, de las cuales una era la propietaria del predio. La policía ordenó que dos agentes se trasladaran a la casa del minero acompañado por un hombre para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y causó la muerte de los tres y de las dos mujeres que lo habían acompañado.

PARIS, 10 (ANSA). Un vocero francés, Jean Pica, se suicidó ayer después de ir en balazos al alcalde de Beauvais (Norte) a quien atribuyó la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había impuesto para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento en que se llegó a abrir la puerta se produjo la explosión que destruyó todo el edificio y

CRONICA

Cristalerías Chile:

CONSIDERABLE ALZA DE LA PRODUCCION

Un total de 3.813 toneladas de botellas, vasos y vajilla en general, produjo en el pasado mes de octubre la Empresa del Área Social, "Cristalerías de Chile", en sus plantas de Santiago y Padre Hurtado. En el mismo periodo del año pasado se produjeron 3.617 toneladas.

La Empresa se encuentra intervenida desde comienzos de año, a raíz de prolongada huelga del personal de obreros y empleados que en total suman 720 trabajadores. Una vez

intervenida, pasó a depender del Comité de Industrias de Materiales y Elementos para la Construcción, CIMEC, sectorial de CORFO que designó los interventores correspondientes.

El Directorio de la Empresa, no obstante, se querreló, obteniendo de un juzgado capitalino se decretó, en primera instancia, una medida precautoria que impide al interventor todo acto jurídico. Esto es, no puede administrar la Empresa, girar fondos tanto para adquirir materia prima y combustibles, como tampoco vender la mercadería. No obstante, esta medida, los trabajadores continuaron operando con mayor ahínco, a tal punto que en el mes de septiembre batieron el record de producción de toda la historia de la Empresa, llegando a 3.798 toneladas. El trabajo continuó al mes siguiente, llegando a quebrar el propio record establecido en septiembre. En octubre se produjeron 3.813 toneladas de botellas y vajilla, a pesar de los problemas derivados de la huelga de los transportistas.

En la Planta de Padre Hurtado, en octubre se produjeron 250 mil botellas lecheras; 302 mil acetos; 300 familiares de Fanta y Coca Cola; 200 mil frascos cerveceros, cuarenta mil piqueras; 480 mil botellas de borgoña y 1.500.000 vineras.

En Santiago, en la planta ubicada en Vicuña Mackenna, se produjeron 1.500.000 vasos vineros; 670 mil platos hondos y bajos; 480 mil tazas con sus respectivos platos.

Además, los trabajadores están realizando continuas jornadas de trabajo voluntario, con excelentes resultados. La venta a poblaciones y en la propia fábrica, ha aumentado en forma considerable, por lo que se proyecta continuar con este tipo de operaciones.

RENOVACION DE SINDICATO

EN SANTIAGO CALLE HUERFANOS N° 1273

Con fecha 17 de Octubre de 1972, y ante la Inspectora del Trabajo Sra. Victoria Medina, se constituyó la mesa Directiva del Sindicato Profesional de Empleados de GIBBS y CIA, S. A. C. por el periodo 1972-1973 quedando integrada por las siguientes personas:

Presidente: Eduardo D'Hainaut Fuenzalida
Secretario: Roberto Varas Maldonado
Tesorero: Carlos de la Barra Benítez
Directores: Mario Vergara Aqueveque
Guillermo Soto Rojas

Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo

EL DIRECTORIO

TESORERIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

UNIDAD DE COBRANZA DE LA REINA

REMATE DE BIENES RAICES COMUNA DE LA REINA

Por resolución del 2° Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Stgo., en expediente rol N° 2917, caratulado "FISCO CON DEUDORES MOROSOS", cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, se ha ordenado el remate de los inmuebles cuyos impuestos se encuentran morosos al 2° semestre de 1971, y que se señalarán a continuación. Se ha fijado como fecha para la subasta el día 27 de noviembre a las 15 hrs., en la Oficina del referido tribunal, calle Bandera N° 342, 1er piso. — BASES DEL REMATE: minimum 2/3 del avalúo, pago al contado dentro del 3° día; para tomar parte en este remate deberá entregarse boleto bancario a la orden del 2° Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por el 10% del minimum. Mas bases y antecedentes en la UNIDAD DE COBRANZA DE LA TESORERIA COMUNAL DE LA REINA ECHEÑIQUE N° 6300 o en la ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO, Teatinos 28, Of. 309. J. Abogado JORGE MORALES.

EL SECRETARIO

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVAUO
40-25	Manriquez Marin Julio	Suc. Centellas Oriente 2748	108.853
55-2	Geeps Azocar Carlos	Las Carretas 2007	94.957
64-130	Enaco, Pje. Los Grillos	3-5556	150.656
64-134	Enaco, Pje. Los Grillos	3-5560-C	144.414
64-141	Enaco, P. Isidora	s/n (2087)	141.161
64-147	Enaco, P. Isidora	2084	147.952
64-197	Bucarey Charney Orlando	Pje. P. Isidora, 1925-F	140.516
64-246	Quezada González Raul	Los Grillos 5527	140.988
80-15	Recabarren Nuñez Eba	Fco. Bilbao Esq. Ossa	36.475
80-33	Carmas Frías Raul	A. Vesucio A. Ossa 2334	33.585
100-108	Rivera Cabezas Graciela	Gueumes 136	83.112
100-114	Gutiérrez Mora Suc.	Gueumes 310	70.060
108-15	Soc. Const. Urzúa Ltd.	Simón Bolívar 6107	201.271
108-21	Marín Sandoval Rufino	Simón Bolívar, 6251-B	130.276
108-22	Marín Sandoval Rufino	Simón Bolívar 6251-A	75.847
108-35	Soubelet Iglesias Pedro	G. Benavides, 5728	48.634
108-84	Soc. Const. Urzúa Ltd.	J. Carrera 555	121.481
110-25	Rodríguez Muñoz Suc.	Guillermo Tell 5807	28.371
110-67	Terán Ortega Marina	Guillermo Tell 5812	131.163
126-3	Navarro Gálvez Pedro S.	Av. Ossa 2259	244.336
126-41	Almaraz Varas Ernesto	Las Lucernas 5816	155.530
128-31	Davies Amanda de	Las Aranas esq. Las Abejas	64.268
300-23	Hernández García Ascención	Joaquín Godoy 140	50.950
415-11	Soc. Coop. Viv. E. B. N. del Trab.	Loreley 1506-A	133.450
600-15	Camacho Vargas Ponciano	J. Carrera 255	186.436
510-30	Díaz González Reinaldo	Simón Bolívar S/N	50.950
510-44	Baeza Higuera Julio	Lynch Norte 800 a 980	79.901
517-80	Orellana Vergara Iván	Reina Victoria 6214-D	186.373
600-8	Brown Rodger Infs.	Lynch Norte 143	158.067
600-36	Silva Hidalgo Enrique	Lynch Norte 381	178.331
600-40	Villalobos Rodríguez Julio	Av. Larraín 6300	179.488
600-42	Galdames Ponzo Zenon	Av. Larraín 6330	179.488
607-11	Gutiérrez Pérez del C. Javier	Urquiza S/N	18.532
609-7	Ivanovic de O. Ana y Ots.	G. Belgrano 6331	26.056
609-8	Ivanovic de O. Ana y Ots.	G. Belgrano 6432	26.056
609-29	Ivanovic de O. Ana y Ots	Av. Tobalaba Esq. S. Bol	18.532
609-30	Ivanovic de O. Ana y Ots.	Av. Tobalaba	28.951
615-91	Guzmán Rodríguez Jaime	La Cañada 6448	68.320
617-18	Pulgar Morales Sibila	P. de Gales 6495	257.072
619-108	Godoy Delgado Aurora	P. de Gales 6610-G	127.960
708-2	Espinosa Suc. S. Bolívar	6421	61.732
711-43	Marín Soza Santiago	M. Edwards 1146	60.566
1000-18	Carmelo Di Biasi Vicente	A. Nervo 109-C	15.863
1000-40	Carmelo Di Biasi Vicente	Fco. Contreras	60.793
1100-15	Ruiz Zúñiga Eduardo	Nueva 2 53-D	102.480
1205-13	Peñayo Lagos Wilma	Echeñique 291	141.275
1217-12	Enrica Araya Francisco	P. de Gales 6893-C	23.160
1217-16	Gopfert L. Pablo	P. de Gales 6925	26.056
1217-39	Rotger Espejo Eliana	P. de Gales 7131-B	27.792
1220-35	Figueroa Ahumada Francisco	Alc. Chadwick 2060	31.444
1227-14	Leigh Robertson Enrique	L. Vivanco S/N 7059	44.581
1227-15	Hartmann Ernst Antonio	L. Vivanco S/N lado 7059	28.951
1228-6	Paulsen J. Cristóbal	Fco. Bilbao 6979	24.779
1228-22	Soc. Inmobiliaria Las Condes	L. Vivanco 7090	98.181
1306-15	Vera Steguy Torres Edmundo	Santa Rita 630	19.562
1322-41	Chiang Acosta Juan	Goethe 2130	99.298
1508-24	Correa Baeza José A.	Simón Bolívar 7163	118.311
1508-39	López Ravello José	Simón Bolívar 7295	115.818
1508-104	Almaraz U. Ernesto	Simón Bolívar 7083-K	118.519
1508-107	Almaraz U. Ernesto	Simón Bolívar 7083-G	154.863
1508-112	Paiva Olguín Norma	Simón Bolívar 7083-D	122.475
1510-120	Paredes Reyes Rafael	Simón Bolívar 7338	103.802
1510-122	von Bischoffhausen	Koerner, Simón Bolívar 7378	90.635
1510-180	Muñoz Fernández Manuel	Simón Bolívar 7324-O	121.024
1510-194	González Cabello Juan	Echeñique Int. 7341-D	123.635
1510-235	López Vda. Jiménez Pastora	Simón Bolívar 7058-F	101.253
1510-289	Emp. Const. La Reina, Ltda.	Simón Bolívar 7087-F	113.944
1513-110	Emp. Const. Rosenberg y Yad	Echeñique 7118-B	28.951
1513-173	Vidal M. Guillermo	Echeñique 7060-F	23.740
1625-15	Inmobiliaria Las Condes S.A.	Alc. Chadwick Yenske	176.703
1625-24	Soc. Inmobiliaria Las Condes	Aristo S/N	24.897
1626-21	Rodríguez Roman	Pastor Alc. Jenko 7236	
1627-31	Vallejos Freire, Germán	G. Danzinio S/N	

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVAUO
1628-13	Waimberg I. Salomón	Fco. Bilbao 7341	104.795
1722-16	Medrano Vargas, Hugo J.	Milton S/N	30.688
1803-26	Reyes Zamudio, Hernán J.	Zapiola 7318	25.481
1803-28	Orellana Amouero, Orca J.	Zapiola 7350	19.690
1804-36	Strohwieg Vega, María I.	Begovia 7542	103.062
1805-6	Díaz de la Fuente, Aurelio Alc.	de Henares 7381	34.161
1805-29	Troncoso Patiño, Ramón	Gibraltar St. 32	19.690
1806-11	Rocco Santiago, Orlando	Simón González Sr. 11	20.845
1808-29	Silva Mancilla, Juan	Simón Bolívar 7499-C-1	27.214
1808-31	Dugay Verpaest Elena	Simón Bolívar 7499-C-3	15.830
1808-44	Benavente Sepúlveda, Marcel	Simón Bolívar 7499-C	19.107
1808-83	Biza Zanetta, Joaquín A.	Simón Bolívar 7347-A	99.386
1808-98	Pardo Pardo, Edgardo C.	Simón Bolívar 7375-C	115.596
1808-104	Pino Ponca, Héctor L.	Simón Bolívar 7375-I	115.000
1816-19	Oliver Fortunato, Angel M.	Toro y Zambrano 1587	110.586
1820-45	Alfaro Astudillo Isabel	Axel Montte 7677	53.265
1822-20	Vergara Marquez de la P. T. B.	Pérez Galdos 2110	230.439
1826-98	SOC. San Diego Ltda	Pasaje 1, 2463	132.171
1826-130	Soc. San Diego Ltda	Pasaje 1, 2559	132.785
1826-159	Soc. San Diego Ltda	Pasaje 2, 2485	123.354
1922-2	Mardones Fritz Frida	B. Pérez Galdos 2103	24.317
2022-2	Fuentes Vázquez Jorge	Alc. La Lastra 2089	43.423
2022-5	Inmobiliaria Las Condes S. A.	Alc. La Lastra 2135	33.003
3000-36	Carvajal Arcos Anibal	Suc. Av. Egaña 162	174.277
3000-55	Gatica Lira, Luis	Blest Gana 5916	101.904
3000-67	Lizama Farías Leoncio	Blest Gana 5858-I	103.716
3009-1	Barros Vivanco Benjamin	J. Arrieta Cañas 5723	18.569
3009-21	Arrieta Cañas Luis	Fco. Villagra S/N	13.895
3602-9	Botti Rosel Carlos	Carlos Nazari 213	121.597
3604-23	Echeverría Larraín Vicente	Pje. Lynch Sur 328	15.830
3606-15	Hernández Romero Petronila	1a. Transversal 551	17.832
3606-22	Conche del Canto Hugo	1a. Transversal 551-G	14.183
3613-67	Zúñiga Carrasco Gustavo	2a. Transversal 641-D	102.351
3803-23	Paez Doroteo Gustavo	Carlos Nazari 386	120.950
3803-24	Hernández Riveros Julio	Carlos Nazari 398	31.961
3902-2	Marinovic Guic Simon Edo	Alert 6561	29.936
3913-52	Vigoroux Cuadra Hernán	J. Arrieta s/n 6590	63.693
4000-55	Rodríguez Osorio Jerte D.	Villalobos s/n 6675	26.637
4008-36	Gil Jaca Josefa Fco.	Villagra S/N	24.317
4008-37	Montalban Gil Elena Fco.	Villagra Lado 6504	26.694
4008-38	Montalban Gil Elena Fco.	Villagra S/N	26.694
4008-136	Magny y Heper Bramante	685	107.784
4100-3	Marquis Repetur Leon	Av. Larraín s/n	466.148
4100-26	Const. Parque Tobalaba	Av. Tobalaba (7871) 153	156.562
4100-56	Ramírez Ramírez Luis	C. Ramírez S/N	17.718
4100-78	Prats Melis Jaime	M. Rivas 6840	16.731
4100-99	Emp. Const. Bertin Fernández	Av. Tobalaba 8079-A	111.101
4100-104	Emp. Const. Bertin Fernández	Av. Tobalaba 8095-D	106.114
4100-153	Guevara Fuentes Sergio L.	Blest Gana 6771	118.372
4111-1	Buzeta Muñoz Oscar	L. Da Vinci 6745	25.481
4111-11	Tomic Alfaro Jorge	Bramante 685	81.058
4206-9	Balfaluy Augesburger René	Nuncio Laghi 6935	17.368
4208-8	Carvajal González Mario	D. Rojas (801) 555	143.369
4208-67	Gajardo Ramírez De A. Héctor	Bramante (602) S/N	27.792
4300-25	Rau Seebor Juan	Av. Larraín 6871-H	12.158
4300-27	Llanos Minano Carlos G.	Av. Larraín 6871-J	19.107
4300-72	Morell Villanubas Teresa	Av. Larraín 6889	68.903
4300-48	Sierra Henríquez Marcial	Los Corcolenes 6802	233.266
4300-61	Araya Adonis Héctor	Av. Larraín 6967	111.889
4302-8	Cifuentes Rojas Hernán	Los Corcolenes 6855	104.217
4302-16	Bayle Ortiz Lucía	Los Maitenes 155	111.744
4308-4	Rojas Arancibia Suc.	Av. Tobalaba s/n (8229)	190.373
4308-53	Arías G. Enrique	Tobias Barros s/n	17.948
4308-59	Richard W. Enrique	Tobias Barros (4) 575	13.377
4310-3	Gherardelli Cecchini Aldo	Fco. Villagra s/n	29.528
4310-6	Richard W. Enrique	Fco. Villagra s/n	27.214
4312-15	Richard W. Enrique	J. Espinoza s/n	24.317
4312-17	Rodríguez Blanco Jorge	J. Espinoza 7070	12.739
4312-2	Molina Azores Emiliano	J. Espinoza s/n	24.317
4412-2	Neumann Aravena Darío	L. Banderas s/n	21.598
4412-12	Barahona Illanes Federico	Tobias Barros 200	17.368
4412-9	Alvarez Aguirre Olga	L. Da Vinci s/n	28.951
4412-10	Cervilla Volpi Ariel	L. Da Vinci 6984	27.792
4702-37	Cerdas Román José	Los Corcolenes 7101-C	88.583
4702-50	Fuenzalida Agüero Hernán	Los Maitenes 172	89.740
4950-25	Coop. Viv. Hab. Opel Eitwein	Vte. Pérez Rosales s/n	142.772
5000-2	Godoy Reyes Osvaldo y otros	Av. Larraín s/n	293.400
5020-14	Podestá Ruiz Adela	Av. Larraín s/n	152.252
5035-4	Soc. Agric. Maderera Covadonga	Echeñique P. 63	212.489
5050-4	Concha Rojas Guillermo	Vte. Pérez Rosales P. 161	89.744
5530-11	Bravo Escobar Fernando	S. González 56	524.564
5545-15	Mira Ortiz Juan	C. Silva Vildriola PC. 151-D	191.063
5550-18	González Angulo, Roberto	C. Silva Vildriola PC. 180D	121.587
5560-10	Carcamo Aravena, Miguel	Helby PC 203	109.632
7040-13	Ríos Morales Juan A. Suc.	Alv. Casanova s/n	81.058
7040-83	Biava Alarcón, Rosa E.	Av. Larraín PC. 321	193.962
7040-85	Hermosilla Briceño, Almaro	Alv. Casanova PC. 293-C	56.393
7500-13	Swanson Gómez, Alfredo	Alv. Casanova PC. 280	91.473
7500-19	Jory Buxtorf, Carlos	Alv. Casanova s/n	40.530
7500-32	Soc. Inmob. Ferrada y Robert	Alv. Casanova s/n	69.479
4511-12	Richard Waugh, Enrique	A. Tobalaba s/n 8749	17.368
4513-1	Richard Waugh, Enrique	A. Tobalaba s/n 8801	59.057
1504-14	Tomic Zaninovic Juan	Clorinda Henríquez 376-384	289.150
3009-22	Arrieta Cañas Luis	Fco. Villagra S/N	17.368
3009-23	Contreras Abarco Arnaldo	Fco. Villagra 5824	90.905
3306-39	Reyes Bazán Alejandro	Pablo Jaraquemada 352	110.010
3306-68	Medina Durán Guillermo	Pablo Jaraquemada 1314 D	107.475

El escultor Alberto Arce Eberhard ha inaugurado una exposición de sus obras en el Instituto Chileno - Alemán de Cultura, en calle Esmeralda 650, la que significa el trabajo de varios años, junto a una labor permanente que realiza como Profesor del Instituto de Arte de la Universidad Católica de Valparaíso.

Las obras escultóricas de Alberto Arce son tratamientos en metal, especialmente en aluminio, fierro y bronce. Sus expresiones abstractas constituyen el resultado de su concepción estética que se manifiesta en la corriente universalista de notables escultores europeos y en América Latina entre los brasileños. Alberto Arce fue alumno del escultor vinarmano y Director fundador del Palacio de Bellas Artes de esa ciudad, Guillermo Mossella, quien dejó por largos años una inabundable labor de enseñanza y realizaciones esporádicas por todo el país. Actualmente el escultor Alberto Arce es abogado funcionario de la Municipalidad de Valparaíso y alterna esta labor con sus actividades docentes y artísticas. Ha realizado exposiciones en Buenos Aires en 1962 y en Valparaíso en 1968. La exposición que se presenta en el Instituto Chileno Alemán de esta capital está abierta al público hasta el viernes 17.

Alcalde de Maipú: AGRADECIMIENTOS A DOTACION FACH POR RESCATE DE CADAVER

UNA CARTA del Alcalde de Maipú, Mario Ortiz, recibió el Comandante del Grupo de Aviación N° 10, Comandante Tulio Vidal, en la que pone en conocimiento la abnegada labor de 14 suboficiales de la Fuerza Aérea en el rescate del cadáver de Daniel Pardo, hijo de un obrero municipal. El personal en referencia es el siguiente: Sargentos 2° Humberto Alvarado, Carlos Carrasco, Sergio Gómez, Ezequiel Silva y Rafael O'Ryan, Cabos 1° Guillermo Salazar, Juan Carrasco, Rodolfo Morales, Luis Muñoz y Luis Villarroel, y Cabos 2° Rolando Contreras y José Vallet.

CHILENOS BECADOS POR ORGANISMO AEREO

DOS FUNCIONARIOS de la Dirección de Aeronáutica fueron becados por la Federal Aviation Administration, con sede en Oklahoma, Estados Unidos, las que forman parte de sus programas de perfeccionamiento y capacitación del personal que allí labora. Las becas permitirán asistir a cursos avanzados de Control de Tránsito Aéreo y Radars, otro de índole internacional para instructores y un tercero de Supervisión y Administración de Empresas. A estos cursos asistieron funcionarios especializados de todo el mundo, según las bases dispuestas por el organismo norteamericano. Chile estuvo representado por los controladores de Tránsito Aéreo Carlos Chacana y José Sánchez, quienes lograron las más altas calificaciones en cada una de las especialidades. Los funcionarios aparte de emplear sus conocimientos para un mejor servicio, los entregarán en la Escuela Técnica Aeronáutica que funciona en el interior de la Quinta Normal.

LO MEJOR en TANAX es TANAX

Firmó Rector de la "U":

CONVENIOS Y PROYECTOS CON UES EUROPEAS

DIVERSOS CONVENIOS y proyectos de intercambio de científicos y estudiantes de post grado suscribió el Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Bueninger, durante su reciente viaje a Europa.

El Rector visitó varios países, entre ellos Israel, Holanda, Alemania Federal y Yugoslavia, invitado

SINTESIS ECONOMICA

EL MINISTRO DE ECONOMIA, Fernando Flores, confirmó que en los próximos días viajará a Anica su colega, Luis Figueroa, con el objeto de estudiar la fórmula para restablecer la situación de las 16 industrias electrónicas, requiridas con motivo del último paro.

Flores manifestó también que habrá una tendencia a la normalidad total de las actividades.

Expresó además que aún no ha tenido tiempo para abocarse a la formulación de algunas políticas económicas, debido a que asumió sus funciones en circunstancias anormales, y que también ha debido permanecer en contacto con el Ministro del Interior.

Finalmente informó que la próxima semana se aborará de lleno a la solución del problema de la papelería, con el fin de darle un corte definitivo.

EMPRESAS INTERVENIDAS

Marcos Colodro, Gerente de Comercio Exterior del Banco Central informó a través de una circular que lleva el número 1769 del 16 de octubre que todas las empresas del área social, quedaron exentas del depósito de garantía del 130%, para los registros de importaciones aprobados por el Banco Central.

Por la misma circular se autoriza, además a estas mismas empresas, para que los arrendatarios sean pagados a plazo y no al contado.

ACEITE LUBRICANTE

El Servicio de Impuestos Internos fijó el nuevo precio del litro de aceite lubricante, para los efectos de aplicar el impuesto establecido en la letra E) del artículo 10 de la ley sobre impuestos a las compraventas y servicios.

El litro de aceite lubricante de uso automotriz es ahora de 19 escudos 64 centesimos. La resolución fue publicada ayer en el Diario Oficial.



Patricio Palma visitando los diferentes talleres de la Empresa de Unidades Selladas para refrigeración.

ACTO EN MEMORIA DE GENERAL SCHNEIDER

Se nos ha solicitado comunicar a los integrantes y simpatizantes del Comando Nacional de las F.F.A.A. y Carabineros, R) DEL GENERAL RENE SCHNEIDER que Domingo 10 de Diciembre a las 11 horas se llevará a efecto en los salones de la Casa de la Cultura "GABRIELA MISTRAL" (ex-Unitad) una gran asamblea de los miembros unidos de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile para cumplir los siguientes objetivos:

a.- Rendir un sentido homenaje a la memoria del General René Schneider

b.- Proceder a la elección del directorio definitivo

c.- Repudiar la actitud de los militares y excelentes patriotas que no quieren saber respetar instituciones tan nobles, abnegadas y conscientes como son las Fuerzas Armadas y Carabineros.

EL FRENTE PATRIOTICO DE TECNICOS Y PROFESIONALES

Informa a todos los técnicos y profesionales que no aceptaron las órdenes de paradas por los Colegios profesionales, u otras entidades, que no aceptará ningún tipo de sanciones ni represalias para sus miembros, con cuyo objeto ha tomado contacto con el Supremo Gobierno para hacerlo así presente y actuar de consuno.

Los técnicos y profesionales a quienes se pretenda aplicar sanciones deberán informarnos de inmediato para tomar las medidas adecuadas.

Santiago, 8 de Noviembre de 1972

Secretariado Ejecutivo

CON ESFUERZO LOS TRABAJADORES ESTAN LEVANTANDO A "CORESA"

El Director de DIRINCO, Patricio Palma, visitó en la mañana de ayer la industria fabricadora de unidades selladas de refrigeración CORESA, que está intervenida desde el 26 de Octubre, para imponerse de la marcha de la empresa y de los Comités de Vigilancia con el fin de poner en marcha el convenio CUT-Dirinco.

Este convenio favorecerá enormemente a los 230 trabajadores que allí laboran, ya que a través de éste podrán participar en la fijación y control de precios de las mercaderías a nivel de fábricas.

bineros, orgullo de Chile y América por su acatamiento a la Constitución a la Ley y por el respeto y lealtad que profesa al Gobierno elegido por el pueblo soberano

las versiones que señalan que esta empresa, en manos de sus trabajadores, estaría paralizada.

Los representantes de los trabajadores también le hicieron presente algunos problemas que tendrían en el momento, como el desabastecimiento de algunos materiales que se importan de Italia, Argentina, Francia, E.E.U.U. Hicieron notar, además, que aún sin estos materiales, los que aseguran un óptimo rendimiento, tenían stock para trabajar 6 meses más y a toda máquina.

EN MANOS DE SUS TRABAJADORES

CORESA, industria que fabrica motores compresores, evaporadoras, condensadoras e intercambiadoras, elementos fundamentales para la fabricación de refrigeradores, está en manos de sus trabajadores desde el 26 de mes de Octubre.

La medida de intervención fue tomada luego de comprobar el criminal sabotaje a la producción, que practicaban sus antiguos dueños. Fue nombrado interventor Juan Álvarez, empleado matricero, mecánico tornero y dibujante técnico, quien cuenta con el amplio apoyo de los dos Sindicatos de la industria.

Los trabajadores, se han lanzado en una patriótica labor para levantar la industria que cada día decaía más en manos de sus dueños, quienes con esta acción pretendieron ahogar las empresas del área social que se surten de los elementos que allí se fabrican y de quebrarla para

que el Estado no la declarara de propiedad social.

De más está decir que aparte del criminal sabotaje, se explotaba a los trabajadores, a quienes se les pagaba sueldos mínimos.

Vale destacar también que esta empresa producía antes de 1970 14 mil unidades mensuales, bajando a menos de la mitad una vez que salió elegido Presidente Salvador Allende, actualmente se hacen 8 mil unidades. Se fabrican allí las unidades selladas de refrigeración completa y lista para instalar con un 100% de calidad.

Pero los antiguos dueños desmontaron la maquinaria que armaba la unidad para entregar así las motocompresoras, evaporadoras, condensadoras e intercambiadores por separado, debiendo las empresas que los compran armarlos por su cuenta.

bajando considerablemente la calidad.

Manuel Herboza, Director del Sindicato Profesional, señaló que los trabajadores estaban luchando todos los esfuerzos para poner en marcha nuevamente esta maquinaria para así entregar a las industrias del área social un producto del 100% de calidad.

CORESA también exporta estas motocompresoras a Ecuador y otros países del Área Andina. En realidad, expresó Herboza, las exportaciones son muy pocas, pero se abre poco a poco un mercado de grandes perspectivas para el país.

Los trabajadores también aclararon que ellos estaban paralizados en esa fecha, pero nada tenían que ver con el paro sedicioso de los empresarios sino que ellos luchaban por su alta de bienestar y otros problemas de orden netamente gremial.

IMPORTANTE INDUSTRIA TEXTIL NECESITA

Arrendar local comercial de 15 x 30 metros de superficie en los sectores Gran Avenida (paraderos 9 a 16) o Avenida Matta entre Portugal y Nataniel.

DIRIGIRSE A "DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACION" CASILLA 1209 SANTIAGO.

ORGANIZACION INTERNACIONAL VENDE

Mercedes-Benz 280 S E 1969

Verlo y retirar formularios de propuesta de compra en Kaufmann S. A. Avda. Ramón Freire (Pajaritos) 5830. Sr. Werner Esser, de 8 a 17 hrs.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR

1.- Se comunica a los Empleadores que en conformidad con lo dispuesto en el art. 30° de la Ley N° 17.828, publicada en el Diario Oficial de 8 de noviembre de 1972, se reajusta a contar del 1° de octubre del mismo año, el beneficio de asignación familiar, en la misma forma que los sueldos y salarios, en el mismo porcentaje (100%) de que gozan los trabajadores y pensionados de los Sectores Público y Privado.

2.- De conformidad con lo que establece el art. 41 de la Ley N° 17.828, el porcentaje señalado de reajuste se redondeará al entero más cercano. En consecuencia el 99,8% deberá entenderse por la citada cifra del 100%.

3.- El Consejo de la Caja resolverá al término del presente año 1972, el monto del beneficio de la asignación familiar que regirá para el año 1973, en uso de las facultades vigentes para el sistema de fijación de la asignación familiar de la Ley N° 7.295.

Por todo lo cual, para los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, el monto de la asignación familiar, por carga, será de E° 460.

4.- Los Empleadores que hubiesen cancelado o depositado las imposiciones del mes de octubre, deberán efectuar la compensación correspondiente a la diferencia del mes de octubre conjuntamente con el pago de imposiciones del mes de noviembre.

LUIS MORALES ABARZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



DEFENDAMOS EL COBRE

La agresión económica pretende paralizar nuestro progreso. Defendamos el cobre, porque siendo nuestro, salvamos miles de niños en sólo 24 meses. Como Viet Nam, Chile es víctima de una agresión imperialista.

por chile. unidos. produciendo más rechazamos la agresión

CRONICA

General Carlos Prats González

LUCHA IDEOLOGICA DEBE DARSE SOLO EN LOS CAUCES DEL ORDEN Y LA LEY

Un llamado en el sentido de que todos los sectores de la ciudadanía depongan sus actitudes de violencia, realizó el Ministro del Interior, General Carlos Prats González.

El Secretario de Estado manifestó tal opinión cuando se le

Contralor se reunió con Prats

UNA PROLONGADA ENTREVISTA sostuvo el Contralor General de la República, Héctor Huméres con el Ministro del Interior, Gral. Carlos Prats, para tratar diversas materias de carácter administrativo, según expresó a la salida de la Moneda.

Señaló el Contralor que habían considerado en especial lo relativo a la requisición de Fensa, medida rechazada por la

Contraloría. Según Huméres, el Ministro del Interior tenía interés en conocer la posición de la Contraloría frente a este problema.

Otro de los temas analizados fue el de la radiotelefonía, a raíz de la última cadena.

Expresó el Contralor que el criterio de ese organismo es "cursar las requisiciones siempre que existan causales reales y legales para ello".

Participa el Ejército:

HOMENAJE A PATRONA DE FUERZAS ARMADAS

MAÑANA a las 18 horas se efectuará la tradicional procesión de la Imagen de la Virgen del Carmen, Patrona Jurada de las Fuerzas Armadas.

Para ello, y por invitación del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, la Comandancia de la Guarnición ha dispuesto que un destacamento de honor rinda honores y acompañe en su recorrido a la Virgen del Carmen.

El destacamento de Honor estará formado por una Compañía de cadetes de la Escuela Militar al mando de un oficial y encabezado por la Banda de Guerra e Instrumental del Estándarte Cuatro cadetes en uniforme de parada servirán de escolta a la imagen, junto a

cadetes de la Escuela de Aviación Capitán Avales y aspirantes de la Escuela de Carabineros.

La procesión se iniciará en la Basílica del Salvador, para continuar por calle Huérfanos, San Martín, Moneda, Avenida Brasil y terminará en la Plaza Brasil, donde el Cardenal Arzobispo de Santiago, pronunciará una homilía.

A esta ceremonia asistirán delegaciones del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Cuerpo de Carabineros, delegaciones de las Fuerzas Armadas, en retro y altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Jefe de esta delegación del Ejército será el Coronel Sergio Cadenasso.

Superado problema del San Borja:

EL DR. DENEGRI SE INTEGRO A DIRECTIVA DE LA V ZONA

El Director y Jefe de la Quinta Zona de Salud, que corresponde a la provincia de Santiago, Dr. A. Taborga dijo a LA NACIÓN con relación a los sucesos de las últimas semanas en el Hospital San Borja:

"Por orden del Fiscal, el Dr. Agustín Denegri, fue destinado transitoriamente a la Dirección de la V Zona y acatando dicho orden se presentó a hoy trabajar".

La posición adoptada por este médico, que había solicitado

anteriormente integrar la Comisión que como consecuencia de las obras del Metropolitano, programaría el complejo asistencial San Borja-Amián (el primero debe ser remodelado) y que luego desconoció esta petición, no aceptando su traslado a la jefatura de la zona a la cual pertenece, dio origen a estos incidentes que ya conoce la opinión pública. Con su aceptación a lo ordenado por el Fiscal queda en principio solucionado el problema que su negativa había creado.

FESES... (Viene de la 1.ª Pág.)

educacionales y encabeza un movimiento de juventud consciente de sus responsabilidades en el proceso histórico de nuestro país y dispuesta a asumirlas día a día, hora a hora, minuto a minuto.

EL PROGRAMA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UP

—¿Qué plantea su programa la lista de candidatos UP a la FESES que tú encabezas?

—En primer lugar planteamos la reconstrucción de FESES en lo que se refiere a su estructura interna, transformando a FESES en un organismo ágil, dinámico y conectado con las bases, para que éstas participen en todas las actividades de FESES. Nuestro programa es además el fruto de la discusión de las bases y quiere que esto sea una realidad para todos los estudiantes. Por eso, somos partidarios de duplicar las horas de Consejo de Curso. Así las diversas tareas que se programen serán el fiel reflejo de las bases estudiantiles. De tal modo, que si se organiza una campeña-

PARTICIPACION FEMENINA

Continúa Camilo Escalona: "También queremos dar una destacada y decisiva participación a las compañeras estudiantiles, en términos de sus actividades en cada centro de alumnos y como forma de ir dejando las viejas prácticas de postergación de la mujer".

PARTICIPACION EN LA TAREA EDUCACIONAL

"Queremos que desde el principio del próximo año la gran tarea de los estudiantes sea su incorporación a los consejos de comunidad escolar, junto a los trabajadores de la educación con los cuales corresponde dirigir las actividades de cada escuela y que en esa participación concre-

consultó su parecer sobre el atentado terrorista en contra del Secretario General del Partido Socialista y el apedreamiento de que fue objeto el Presidente del P.N por parte de los estudiantes de la Escuela de Artes y Oficio de la Universidad Técnica que cuestionaron su presencia en esa casa de estudios.

Prats, señaló al respecto "que en las últimas 48 horas se han producido dos situaciones de violencia que son dables a comentar, tal como el apedreamiento del Regidor Onofre Jarpa y el atentado terrorista al domicilio del Senador Carlos Altamirano".

Haciendo referencia a ambos sucesos, que condena abiertamente, el Ministro del Interior expresó: "En el día de ayer al mediodía, el Presidente del Partido Nacional, señor Jarpa y sus acompañantes, fueron expulsados a pedradas del interior de la Escuela de Artes y Oficio por un grupo de estudiantes, hecho que motivó la hospitalización posterior de este señor Regidor en la Clínica Santa María. Este incidente no tuvo mayores proporciones debido a la rápida concurrencia a la Avenida Ecuador, de Carabineros de la Comisaría próxima".

"Por otra parte agregó el Secretario de Estado el Honorable Senador Altamirano, fue víctima de un atentado en su domicilio al detonar un artefacto explosivo, que afortunadamente sólo causó daños materiales menores". Según informe técnico

prosiguió el Jefe del Ministerio esto se debió a que la explosión de la carga no fue completa por tratarse de un vaso de proyectil muy antiguo, presumiblemente de artillería calibre 75, relleno con ácido pítico, que habría sido activado por un detonador a mecha".

Refiriéndose a la trascendencia de los hechos, el General Carlos Prats indicó que "lo trascendente es que estos hechos reafirmen la validez del llamado del Gobierno a la ciudadanía para que depongan actitudes de violencia para asegurar la realización de un proceso electoral verdaderamente libre que garantice la soberanía expresada popular en los comicios de Marzo".

Finalmente el Secretario de Estado destacó que el Gobierno seguirá reiterando incansablemente a todos los sectores ciudadanos "la imperiosa necesidad de que la serenidad y la confianza retornen a los espíritus, para que la competencia ideológica se encuadre estrictamente en los cauces del orden y la ley".

Tras espectacular cacería

VOLVIO A ESCAPARSE EL "CHAQUETA CHICO"

Otros dos delincuentes de su banda fueron apresados.

TRAS UNA ESPECTACULAR cacería por los arenales ubicados entre Cerrillos y Mapu a la altura



Mario Fariás, Secretario General Administrativo del Partido Radical, asumió el cargo de Alcalde de Santiago, en reemplazo de Ignacio Lagne, quien postula a diputado por esta colectividad política. En la fotografía, durante una visita efectuada en la tarde de ayer al Gabinete del Alcalde de Santiago.

del zanjón de la aguada, el reo fugado de la cárcel pública, Antonio Gajardo Gómez, alias "El Chaqueta Chico" volvió a escaparse de la policía, mientras su compinche Jorge González Vargas era detenido por los funcionarios de Investigaciones.

Las pesquisas que culminaron en esta persecución, provocaron conmoción ayer en la mañana porque las primeras informaciones decían que dos detectives habían sido heridos por los delincuentes, noticia que fue desmentida más tarde.

El único herido está siendo atendido en la posta cuatro de la Asistencia Pública. Se trata de Manuel Díaz Cáceres, detenido por Investigaciones después de una balacera registrada en la calle Américo Vespucio.

BALEO Y DETENCION

Según las informaciones extraoficiales recogidas en el Cuartel de Investigaciones y en el lugar de los sucesos, en la

mañana de ayer fue sorprendido por los detectives, el delincuente Díaz Cáceres, en el momento en que se prestaba a subir a un automóvil robado.

El delincuente sacó un arma, produciéndose una balacera en la que resultó herido.

Consultado por los detectives, Díaz dijo que Gajardo Gómez, El Chaqueta Chico podía ser ubicado en los arenales de Cerrillos. El herido fue trasladado posteriormente a la posta.

Los detectives transmitieron esta noticia a los funcionarios de la cárcel pública y partieron hacia ese lugar, que está ubicado junto a la población de Durban, en el sector de la Avenida Ciro de Albr.

En los arenales fueron sorprendidos "El Chaqueta Chico" y su compinche González Vargas, quienes se dieron a la fuga. Rápidamente este último fue apresado, pero Gajardo Gómez, llevaba una metralleta, lo que le permitió poner distancia entre sus perseguidores y darse a la fuga hacia el sector de Cerrillos.

Los detectives suponen que el reo fugado puede haberse escondido en la población Los Nogales, donde vivía antes.

CENTRO DE OPERACIONES

Según informaciones ferozmente en los arenales, Gajardo y su compinche Gajardo, la noche anterior, hicieron una fogata en los terrenos pertenecientes a la latifundia Juan Suazo. A algunos centenares de metros de ese lugar, los mismos delincuentes y otros más, dejaron abandonada una camioneta para asaltar el vehículo de FENSA, en el camino a Pajaritos.

Como se recordará, en ese asalto dos de los delincuentes robaron un automóvil con el que volcaron y cayeron al zanjón de la Aguada. Después fueron detenidos, resultando ser uno de ellos Nelson Gajardo Gómez, alias "El Chaqueta Grande", quien ha resultado ser hasta el momento el único detenido de los nueve fugados de la cárcel el día 30 de septiembre pasado.

CARABINA

Al detenido de ayer se le encontró encima una carabina recortada, una pistola automática y 100 balas. Al parecer, la misma carabina había sido identificada en el asalto al vehículo de FENSA y a una casa particular en la calle Juan Sebastián Bach.

Se dice que la metralleta que lleva "El Chaqueta Chico" va escondida en un bolsón de color azul con rojo. Por otra parte, se señaló que Díaz Cáceres, detenido en la calle Américo Vespucio, es hermano del delincuente que fue apresado y puesto a disposición del Tribunal el día jueves.

Tanto el detenido González Vargas como los hermanos Díaz Cáceres son integrantes de la banda del "Chaqueta Grande" y su hermano, y fueron ellos quienes los ayudaron desde afuera a escaparse de la cárcel pública.

En el Comercial 3: LA UP GANO OTRO CENTRO DE ALUMNOS

Los estudiantes de Santiago están movilizados frente a un hecho importantísimo para la vida estudiantil: la elección de nueva directiva de FESES. Los muchachos y muchachas de la Unidad Popular trabajan con enorme entusiasmo y optimismo.

Ayer hubo elección de Centro de Alumnos en el Instituto Comercial N.º 3. Se presentaban tres listas: independientes, JDC y Unidad Popular. El centro era DC. Pues bien, ganó la lista UP por abrumadora mayoría. De inmediato los muchachos entregaron un comunicado de prensa en que hacen un llamado a los secundarios de Santiago a apoyar resueltamente la lista UP a FESES que encabeza Camilo Escalona y a la justa lucha de recuperar FESES para el pueblo y los estudiantes.

TRABAJOS VOLUNTARIOS EN MINA "EL TENIENTE"

Los trabajadores de El Teniente están empeñados en lograr un aumento en la producción del cobre. Conscientes de la importancia de este metal en la economía nacional han desplegado esfuerzos para intensificar la buena marcha del mineral.

Por esta razón los profesionales, técnicos y trabajadores en general han decidido sancionar sus horas libres del domingo 12 para dedicárselas exclusivamente a la extracción del cobre.

Los trabajadores que participarán en los trabajos voluntarios, lo harán en el sector mina en el Turno B que comienza a las 3 de la tarde y finaliza a las 11 de la noche.

A cargo de la organización de esta jornada productiva están seis Comités de Producción más una comisión integradora por Juan Solís, presidente del Comité de Producción Base, llamado y Mario Guzmán, coordinador de participación del Área Sur de la mina.

Por primera vez en El Teniente este tipo de trabajo se aborazó directamente a la producción. Anteriormente los trabajos se habían dedicado a la limpieza de terrenos, recolección de material aprovechable, etc.

MARIO FARIAS ES EL NUEVO ALCALDE

MARIO FARIAS FERNANDEZ, de 35 años, actual Secretario General Administrativo del Partido Radical y funcionario de la Papelería Patífico es el nuevo Alcalde de Santiago, en reemplazo de Ignacio Lagne, quien postula como diputado. El anuncio lo hizo el presidente del Partido Radical, Anselmo Sule, luego de entrevistarse con el Presidente de la República.

Manifestó el parlamentario que el Primer Mandatario no había rechazado la lista

encabezada por Volante. Los presentados por esa colectividad, sino que pidió que se les dieran los nombres.

El presidente del Partido Radical se entrevistó con el Jefe del Estado para despedir al Jefe de Gobierno, por cinco días, a Alemania Occidental.

Este viaje tiene como objetivo tomar contacto con los dirigentes de la social democracia para considerar todo lo relacionado con la Reunión del Bureau Ejecutivo que se realizará en Chile en enero próximo.

EN LIBERTAD EL INTERVENTOR DE ALMAC

FINALMENTE pudo quedar en libertad el interventor del Supermercado ALMAC de Avenida Los Presidentes, Sergio De Los Reyes, previo el pago de una fianza de un millón de pesos.

La decisión de dejarlo en libertad fue tomada por el Ministro Sumariante Rubén Galecio, quien se atuvo al artículo 359 del Código de Procedimiento Penal.

Como se recordará la lucha por la libertad de De Los Reyes se convirtió en un verdadero escándalo en los tribunales, después de que ésta le fuera negada en dos oportunidades por la primera sala de la Corte de Apelaciones.

La primera vez, la Sala rechazó la libertad bajo fianza otorgada por el Ministro Galecio con consulta a la Corte. La segunda oportunidad, el Ministro consideró el artículo nombrado anteriormente del Código de Procedimiento Penal, y le concedió la libertad bajo fianza. Sin embargo, la Corte, en una decisión que entró en vigencia el día 1.º de octubre, anuló la decisión de la Sala, y ordenó que se reanudara la primera Sala esta vez rechazó la libertad por segunda vez. En esta tercera oportunidad la Corte no se puede oponer al otorgamiento de la libertad porque ya está cerrado el Sumario.

SINTESIS POLICIAL

UNA PERSONA MURO y la otra quedó gravemente herida al ser arrollados por un vehículo cuando viajaban en una bicicleta.

El accidente ocurrió en el kilómetro 5 del camino al aeropuerto de Pudahuel, cuando la bicicleta en que viajaban Héctor Manuel Osorio Vidal, de 14 años, de edad y Everisto Mauricio Villagrán, de 24 años, fue arrollada por el automóvil conducido por Humberto Bórquez Cordero, de 36 años de edad.

El primero de los nombres falleció instantáneamente, mientras el segundo quedó internado en la posta 3.

MURIO AL CAERLE UN TRONCO

El obrero forestal, de 61 años de edad, Diego Verdugo, falleció instantáneamente en el centro de producción forestal Santa

Clara, a 35 kilómetros al norte de Quilicura, al caerle encima un tronco de 3 metros de largo por 90 centímetros de diámetro.

El obrero fallecido, trabajaba junto a varios compañeros cargando el tronco en un colado.

CAMION ARROLLO A MADRE E HIJO

Un niño de 2 años de edad falleció en el trayecto a la posta y su madre quedó internada en grave estado, después de haber sido atropellados por un camión en Avenida Egaña con Los Guindos.

El accidente se registró cuando el camión, conducido por Humberto González González, de 52 años, de edad, atropelló a Norma Cornejo Pino, de 29 años, a su hijo Eliodoro Cornejo Cornejo, de 2 años de edad, el chofer del vehículo fue detenido por carabineros de la decimo tercera comisaría.

RAPTO DE GUAGUA HACE PELIGRAR SU VISTA

UNA MADRE que concurre a la policía civil, busca con ansias a su guagua, que debe ser sometida a una urgente intervención quirúrgica, la cual fue rapta por el padre hace algún tiempo.

Según las informaciones recogidas, tras una serie de desavenencias familiares entre el matrimonio formado por Olga Inés Cruz Basualto, de 23 años, y Jorge Sepúlveda Vasquez, este último secuestró de brazos de su madre a la guagua, de ambos, de 3 años de edad, de nombre Dora Yamile Sepúlveda.

Según informó la madre, ha buscado a su criatura en todos los lugares donde su marido podría encontrarse, sin resultado hasta el momento. Señaló que se encuentra desolada porque la criatura ha sido sometida a un tratamiento a la vista desde los tres meses de edad, por una grave enfermedad crónica que impide que se interrumpa por el rapto. Además, en estos días debía ser operada.

LLEGO DOTACION ANTARTICA

PUNTA ARENAS. En un avión de la Fuerza Aérea de Chile, llegó la dotación del Ejército que cubrirá la Base Antártica "General O'Higgins" durante el año 1973.

A su salida, acompañó a la dotación hasta el Aeropuerto de Los Cerrillos el Teniente Coronel Sergio López Rubio, Jefe del Departamento Antártico del Ejército.

El lunes 13 la dotación se embarcaba desde Punta Arenas en la escampavía "Velicho" que la trasladará a la Base Antártica.

Fundada el 18 de Febrero de 1948, celebrará el 25 aniversario el próximo 18 de Febrero de 1973; con tal motivo la dotación que comanda el Capitán Jorge Chován Gahona, celebrará una ceremonia en el patio principal de la Base en la cual se colocará una placa de homenaje a los Tenientes Sergio Pizarro Torrealba y Oscar Inostroza Contreras, muertos trágicamente al caer en una grieta el 12 de Agosto de 1957, durante una exploración realizada como parte de la celebración del Año Geográfico Mundial.

ULTIMA HORA:

INCENDIO ESTALLO ANOCHE EN CALLES CATEDRAL Y RIQUELME

Poco antes de las 22.00 horas se declaró un incendio de proporciones en el sector Catedral con Riquelme, zona del 5º cuartel del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Las primeras informaciones daban cuenta que el siniestro había estallado en un laboratorio químico ubicado precisamente en la esquina de ambas calles y propagándose rápidamente a las casas colindantes, por tratarse de construcciones antiguas y de ligero material.

Se hicieron presentes para sofocar el fuego, varias compañías de bomberos las que seguían trabajando hasta el cierre de esta edición. Vecinos afectados por el siniestro recibieron albergue de inmediato en la Academia Studium.

GOBIERNO... (Viene de la 1.ª Pág.)

Patriótico de Técnicos, los que, junto con los trabajadores, evitan la paralización del país. Remarcó también la destitución de la ley que le rupo un las actividades para evitar la paralización de Chile, de Carabineros, Investigaciones y las Fuerzas Armadas, las que con su acción evitan un enfrentamiento entre chilenos. En 26 días de paro, dijo el Presidente Allende, no hubo un solo herido, y conste que no hablo de un muerto, pero, repito, no puede olvidarse en esta oportunidad la vibrante lección dada por los trabajadores, que rechazaron el dinero corruptor de los empresarios y continuaron en sus labores. Por eso, señaló, he venido a manifestarles mi adhesión y a decirles que estoy orgulloso de los trabajadores, que comprendieron cuál era su frente de batalla. Agregó que muchas veces le habían dicho que sacara los trabajadores a la calle, a lo que se negó terminantemente, ya que está decidido a mantener el orden público con

las fuerzas y medios que le dan la Constitución y la Ley.

CAMBIO DEL GABINETE

Se refirió también al cambio efectuado en su Gabinete, diciendo que ello sucedió en uno de los momentos más difíciles, cuando la Kennecott se prepara a atacar a Chile en todos los países del Mundo, cuando el sabotaje crece. "Decidí cambiar el Gabinete sobre la base de los organismos, entidades e instituciones que habían estado defendiendo la Constitución y la Ley. Por eso el Gabinete está integrado por las Fuerzas Armadas, partidos políticos de la UP y la CUT".

Agregó que el cambio no se ha hecho para transar el programa de la Unidad Popular, ni para terminar el paro ni tomar en cuenta el llamado "Pliego de Chile" con el que persiguen limitar los derechos, hecho que nunca aceptará un Presidente de la República. Se equivocaron los que "creían que estoy aquí como Presidente

prestado. Estoy aquí y estaré aquí para cumplir, con el ritmo que estime conveniente, el Programa de la Unidad Popular".

NO AL REVANCHISMO

Hizo presente a continuación que no hay en el Gobierno un ánimo revanchista, ni de persecución. El Gobierno ya ha fijado su posición frente a los gremios en huelga. Aclaró que no se aplicará represión alguna, pero que el Gobierno no abandonará la vía legal que tiene de hacer respetar las leyes de la República, así como no aceptará por ningún motivo que determinados patronos pretendan, como es el caso de DESCO, tomar represalias en contra de los trabajadores.

En cuanto a que la empresa pasara al área social, Allende señaló: "La posición de ustedes es una posición a mi juicio justa. No pretendo ustedes que pasen las empresas constructoras al área social, a través de la intervención y eso demuestra una

gran conciencia de ustedes, y eso es un problema que tendremos que analizar con el tiempo y la profundidad necesarias. Ustedes demandan que se retiren las querrelas contra los interventores que tuvieron la dirección de estas faenas mientras duró el intento de paro y eso es justo, porque si nosotros hemos retirado las querrelas contra los que aparecen como responsables directos de la acción, ¿por qué nosotros que los patronos no retirarán las querrelas en contra de sus compañeros interventores?"

Hizo presente también que las empresas debían firmar un acta de garantía para los trabajadores a los cuales el Gobierno respalda plenamente. Finalmente el Presidente Allende invitó a los trabajadores a asistir al acto de masas que se realizará el 16 del presente en la Alameda y terminó su intervención señalando: "Gracias una vez más por la noble y patriótica actitud de ustedes".

gran conciencia de ustedes, y eso es un problema que tendremos que analizar con el tiempo y la profundidad necesarias. Ustedes demandan que se retiren las querrelas contra los interventores que tuvieron la dirección de estas faenas mientras duró el intento de paro y eso es justo, porque si nosotros hemos retirado las querrelas contra los que aparecen como responsables directos de la acción, ¿por qué nosotros que los patronos no retirarán las querrelas en contra de sus compañeros interventores?"

Hizo presente también que las empresas debían firmar un acta de garantía para los trabajadores a los cuales el Gobierno respalda plenamente. Finalmente el Presidente Allende invitó a los trabajadores a asistir al acto de masas que se realizará el 16 del presente en la Alameda y terminó su intervención señalando: "Gracias una vez más por la noble y patriótica actitud de ustedes".

Nacional de Boxeo.

VALPARAISO DECIDIDO A RECUPERAR SU PRESTIGIO

Siete, pugiles conforman la delegación porteña que el martes viaja a Santiago.

Por Armando Jorquera

Siete pugiles y un objetivo: recuperar para Valparaíso un prestigio boxístico bastante maltratado. Una selección que no ganó el derecho en el cuadriluz de los meses, llegará al Campeonato Nacional que comienza el viernes 17 en la ciudad de Santiago. En la capital, con la mira puesta en satisfacer los propósitos del "scout" porteño, Manuel Balladares. Fue por su decisión que no hubo preselección y quien entregó al entrenador Roberto Rojas, toda la autoridad para

designar a los representantes de Valparaíso que en definitiva constituirán lo mejor que existe en plaza.

UN VIEJO BIEN JOVEN

El más joven del contingente, pero a la vez el de mayor experiencia, es nada menos que Pedro Durán, en la categoría mediano. Tiene 17 años de edad y será su tercer nacional. En el debut fue eliminado en su primer combate con el representante de Penco José Ortiz. Al siguiente, en la semifinal, perdió con el valdiviano Edelberto Ortiz. Siempre un

Ortiz se ha cruzado en su camino.

"Todo será diferente en esta oportunidad. Creo que atravesé por mi mejor momento. He aumentado mi experiencia, ya que durante el año he enfrentado a los de mayor cotización y siempre he estado ahí". En cambio, para el liviano Patricio Riquelme, también de 17 años, es su segundo nacional. En el anterior se clasificó en el cuarto lugar. "Ya dejé hace mucho rato de ser novicio."

Eso me ha favorecido. Además que llegaré al torneo con una excelente preparación."

DEBUTA CON ANTIGÜEDAD

Manuel Navarro, un pluma de 24 años de edad, aunque con siete combatiendo, se presentará por vez inicial en un Campeonato Nacional. Cosa curiosa, está convencido que tiene posibilidades. "Esto tiene una explicación. Nunca había tomado el boxeo con seriedad. En Santa Elena tuve que "apachugar" en representación de ese populoso sector. Me adapté a una disciplina de trabajo y bien cuidado como estoy, y con el optimismo que tengo, la verdad que siento confianza en una buena actuación."

En contraposición con Navarro, el mosca Pedro Mendoza, que tiene sobrados antecedentes, más que en el ring ha perdido por los imponderables de siempre. Podría ser incluso la cuarta oportunidad que concurra a un nacional. No hay que olvidar que en 1970 disputó la final con Hector Velásquez y el marabichero provocó una sorpresa enorme pese a que perdió. Con 23 años a cuestas y el bagaje de honores aguarda tranquilo. "El año pasado perdí en la romana. Una lesión al tobillo me impidió entrenar y eso me provocó el exceso de peso. Tenga la completa seguridad que estaré en la final."

PESADO CON DOS PELEAS

Oswaldo Flores tiene 20 años de edad y dos que se han el propósito de ponerse los guantes para boxear oficialmente. Sin embargo, sólo ha tenido dos combates. "La primera pelea que hice fue este año. Le gané por KO al campeón del Campeonato de los Barrios, José Riquelme, un peso pesado que se creía invencible."

En cambio, el medianoheavylite, de 23 años, Eduardo Aniotz, estará por segunda vez en un certamen nacional. Claro que en una categoría inferior. Debutó en 1971 en el medio mediano y alcanzó los cuartos de final. "El bajar de peso me favoreció una enormidad porque es mi categoría. La verdad me encuentro en óptimas condiciones."

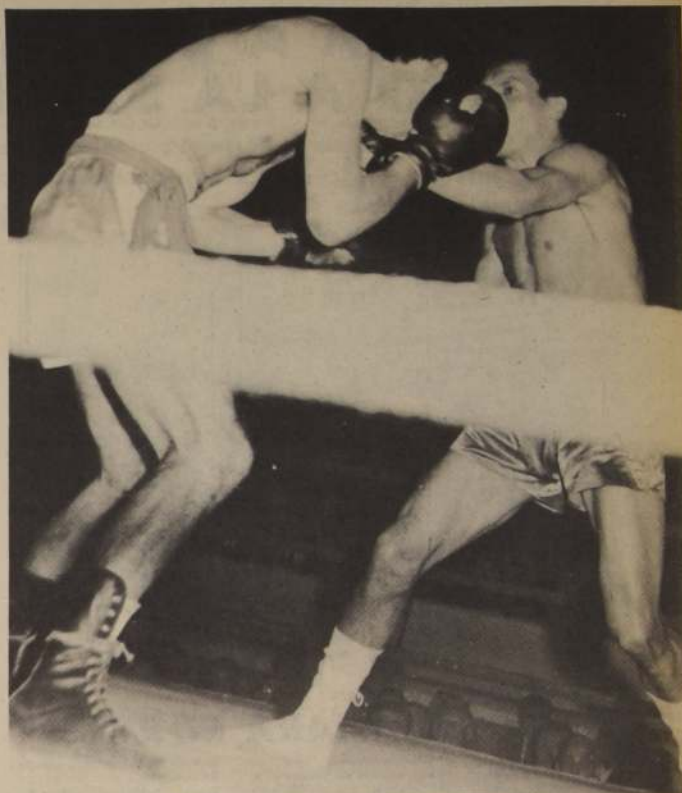
UN ERROR CARISIMO

Carlos Velasco fue campeón en el Nacional Extraordinario de Anica. Es hermano de Pedro, un ex profesional que dio mucho que hablar por su depurado estilo entre los livianos chilenos. Carlos es gallo, y si en 1971 no tuvo una mejor figuración en el Nacional de Santiago, fue por un error que tuvo el técnico que nuevamente los dirige. "Fue don Roberto que autorizó mi combate en San Fernando. Se lo juró que me robaron la pelea que hice con el crédito local. Por ningún motivo permitiré en esta ocasión pelear en otro lugar que no sea Santiago o Valparaíso. Ya verán quién es Carlos Velasco..."

TODO ESTÁ CLARO

Con ocasión del Torneo de los Barrios, hubo "delitos" varios problemas en Valparaíso, a raíz de las demandas de tipo económico de los campeones. Es por lo mismo que se consultamos al técnico Roberto Rojas si los seleccionados tenían bastante aclarado el panorama para el Nacional de Santiago. Su respuesta fue espontánea. "Nosotros no formulamos ninguna clase de exigencias. Pero, el presidente, Manuel Balladares, nos aclaró todo. Estoy seguro que no habrá dificultades. Además, se nos dio garantías de una sobrealimentación, porque ha sido un inconveniente de toda la vida para las delegaciones a esta clase de competencias. Al margen de ello, hemos trabajado a conciencia y la selección se hizo sin mirar compadrazgos. Están los mejores."

El seleccionado de Valparaíso viajará en bus especial el martes a la capital a la espera de la indicación del importante torneo nacional.



Los "peluderos" aficionados de todas las asociaciones del país vienen dispuestos a consagrar se en el Torneo Nacional. Los porteños, a su vez, recobrar el prestigio boxístico del Puerto.

Se inicia la 11ª fecha:

CASZELLY ENTRA JUGANDO ESTA NOCHE ANTE MAGALLANES

El match entre albos y albicelestes se juega a las 21 horas. En Santa Laura a las 17 horas, U. Católica-O'Higgins. En el Regional penquista a las 21 horas, Concepción con Wanderers.

—Colo Colo en el Nacional. A las 21 horas se enfrentan en Nuñoa, albos y albicelestes. Un match para llenar el Estadio. La presencia del líder constituye un atractivo más en este apretado certamen que está llegando a su recta final.

Para Colo Colo debe resultar algo definitivo el match. Magallanes viene goleando y jugando bien, está con la moral alta, es cuadro difícil y sobre todo que llega a jugar ante Colo Colo cuando este está muy preocupado del encuentro siguiente, que es nada menos que frente a la "U" y desde luego que todos desean, dirigidos por técnicos y jugadores, llegar luego de una victoria y no llegar a buscar una rehabilitación por una derrota.

Lo cierto es que son innumerables los antecedentes y ángulos que entregan la visión que este cotejo nocturno puede resultar de alto grado, interesante y definitivo para las pretensiones que no ha escondido el cuadro albo desde principios de año.

En el cuadro albo se anuncian algunos cambios que obedecen al deseo de Alamos de dar descanso a algunos jugadores, que a juicio del preparador físico están demostrando un agotamiento por la intensa campaña. En el arco sigue Onzari. Castañeda, Herrera, González y Silva; Galindo y Chamaco Valdés; Caszelly, Messen, Beiruth y Vélez. Es decir, descansan en esta fecha Páez, Rubilar y Osorio. Los albos se concentraron anoche en el Hotel Conquistador.

MAGALLANES

No se concentra para este encuentro. Los jugadores deberán estar hoy en la mañana a las 11 en la sede para almorzar y recibir las últimas instrucciones de Sergio Cruzat. Juega Astorga en la valla. Soto, Pizarro, Poseñatto y Arias; San Juan y J. Arias. Miranda, Aravena, Espinoza y Ortega en la punta izquierda. El match se inicia a las 21 horas.

EN SANTA LAURA

Pero la jornada se inicia temprano en el reducto hispano. A las 17 horas se enfrentan Universidad Católica con O'Higgins. Los universitarios aún no pierden las esperanzas de llegar metido en los primeros lugares pese al enfoque del



Edson Beiruth.

Para los Panamericanos 75:

"NO HAY FUNDAMENTOS PARA TEMER UN CAMBIO DE SEDE"

En relación con las noticias cablegráficas publicadas en algunos diarios en el sentido de que el Comité Olímpico de los Estados Unidos favorecería la candidatura de San Juan de Puerto Rico para la realización de los Juegos Panamericanos del 75, en el caso de que Santiago de Chile no pudiera cumplir su compromiso, la Comisión Organizadora declara:

1 - Que es extraña la duda que habría expresado el Comité Olímpico de Estados Unidos, institución que siempre ha sido muy deferente con nuestros organismos nacionales, por lo cual la noticia o los comentarios que alrededor de ella se formulan los considera prematuros.

2 - El Gobierno, las autoridades deportivas, las Fuerzas Armadas, Carabineros y la comunidad en general están trabajando en la

organización de los Juegos en forma efectiva.

La mejor demostración de este interés es la ceremonia verificada hace tres meses en la Moneda con motivo de la iniciación en forma oficial de la organización en la cual S. E. el Presidente Allende, dio el espaldarazo a las labores de esta Comisión y ahora, en una nueva ceremonia, da su respaldo al firmar el Mensaje que envió al H. Congreso, que permite el financiamiento adecuado del evento con una antelación sin precedentes, pues nunca antes ningún Gobierno había enviado una petición similar con tanta anticipación, lo cual demuestra el deseo del Gobierno y del pueblo de que el acuerdo de Cali se cumpla en forma irremisible y por lo tanto el compromiso de que los Panamericanos 75 se realicen en Santiago de Chile.

3 - El único organismo que podría quitar a Santiago la sede de los VII Juegos, sería la "ODEPA" y esta no ha tomado ninguna determinación porque sus dirigentes están en conocimiento de los trabajos organizativos realizados.

4 - Cumpliendo etapas reglamentarias normales del desarrollo organizativo, el Comité Ejecutivo de "ODEPA" recibirá hoy, en San Juan de Puerto Rico, la información que proporcionarán Sabino Aguad y Guido Zolezzi, presidente y secretario, respectivamente, de esta Comisión Organizadora, que son portadores de una completa y detallada cuenta y

5 - La Comisión considera, por lo tanto, que no hay fundamento para temer que se reste a Santiago la sede de

PAEZ: GRAN DUDA EN COLO COLO

El medio volante, pidió no ser incluido en el cuadro que enfrentará esta noche a Magallanes. En la eventualidad, Alamos, piensa incorporar a Galindo, entrando Castañeda a la extrema defensa.

Todo normal en el entrenamiento que cumplió ayer Colo Colo en el Estadio Gasco. En la víspera del match con Magallanes, la práctica fue más bien recreativa y sin exigencias físicas para los jugadores que han estado actuando últimamente. Textos ellos concurren a "desintoxicarse" de la tensión y fatiga del match con Naval, pero pronto volverán a trabajar, salvo en algunos minutos muy breves de trote alrededor de la cancha.

bastante intensidad y sin que ninguno de ellos acusara problemas físicos, salvo Pedro García, quien "sintió" un malestar en el muslo de la pierna derecha por cuya razón será sometido a un "chequeo" médico.

LAS DUDAS DE ALAMOS

Al término del entrenamiento se refirió Luis Alamos al match con Magallanes, y a la posible formación de Colo Colo. Dijo el coach colocolino "Magallanes puede ofrecernos problemas desde dos ángulos distintos, que responden a dos conceptos: táctico y espiritual. En lo táctico, el elenco albiceleste tiene cierta

tendencia a agrupar mucha gente atrás, con lo que naturalmente hace difícil la labor del ataque contrario. A este problema, que es esencialmente de concepto táctico, se agrega otro también muy importante y que obviamente me preocupa: la fuerza espiritual que tiene el cuadro y que se traduce en todos los partidos, en una disposición combativa notable ante la que muchas veces sucumben equipos superiores en aspecto futbolístico. Estableciendo una suerte de comparación, me parece que Magallanes, como equipo, tiene más espíritu, que la "U" y que la Católica, por cuya razón puede ser un contendor más peligroso, más aun si se considera la rivalidad tradicional que existe entre Magallanes y Colo Colo.

Respecto al cuadro que formará Colo Colo, agregó Alamos, básicamente es el mismo de las últimas fechas, con una posible modificación: que no juega Páez, en cuyo caso pienso reemplazarlo por Galindo,

entrando Castañeda como marcador de punta. Este cambio está supeditado a la opinión de Páez, quien me expresó que quería descansar, pues se sentía un poco agotado. Obviamente si tal cambio de criterio, lo incluí, pero si insiste, tendré que hacer el cambio en la forma ya dicha. En el ataque mi idea es que Castelli entre jugando como alero derecho y que en la punta



LUIS ALAMOS

izquierda juegue el primer tiempo Vélez y el segundo Osorio. Esto obedece a un criterio táctico, cual es que Vélez no sabe marcar y en cambio si Osorio, por cuyo motivo puede ser útil si el equipo ha sacado ventajas en el primer tiempo y sea necesario conservarla.

Finalmente, se refirió Alamos al probable match de Colo Colo con San Lorenzo de Almagro. "En principio no habría problemas para que este partido amistoso se jugara el próximo miércoles, pero siempre y cuando se postergara el cotejo con la "U", que está fijado para el sábado o domingo próximo. En caso que no se consiga postergar el match con la "U", mi opinión será terminantemente negativa en cuanto a aceptar el amistoso con San Lorenzo. Ello por una razón elemental de "precaución", ya que el cotejo con la "U" puede ser decisivo y obviamente Colo Colo no debe dar ventajas de ningún tipo y estas existirían en el aspecto físico."



Una práctica suave y sin exigencias físicas cumplió ayer Colo Colo en víspera del match de esta fecha con Magallanes. El trabajo del entrenamiento se centró hacia juegos recreativos y algunos minutos de remates sobre el arco.

En el Estadio Nacional:

NACIONAL ATLETICO COMIENZA ESTA TARDE

Continúa mañana domingo con dos etapas: mañana y tarde.

Un compromiso de honor tienen los atletas chilenos hoy en la tarde y el domingo todo el día. En efecto la Federación Atlética de Chile ha organizado el Campeonato Nacional adulto que tendrá como escenario el Estadio Nacional. El compromiso que tienen validez para ir mirando el próximo Sudamericano y los Juegos

Panamericanos de Chile de 1975. A partir de las 15.30 horas el programa de hoy sábado es el siguiente: 15.30 hrs: 100 metros planos, varones. Pentatlón: 15.40 horas: 100 metros planos, Decatlón, salto con garrocha: 15.50 hrs: 100 metros planos, varones, series, lanzamiento de la bala, damas, final: 16.15 hrs: 100 metros

planos, damas series salto largo, varones. Decatlón: lanzamiento bala, damas. Pentatlón: 16.35 hrs: 400 mts. planos, varones, series, salto alto damas, final: lanzamiento disco final: 16.55 hrs: 1.500 metros planos, damas, final: 17.05 hrs: 1.500 metros planos, varones, final: 17.15 hrs: 400 metros planos damas, final: 17.30 hrs: 1.500 metros planos, lanzamiento de la bala, damas, final: 17.45 hrs: 100 metros planos, damas final: 18.45 hrs: 400 metros planos, varones, Decatlón.

El campeonato sigue mañana en el mismo Estadio Nacional a las 9.30 hrs. con la prueba de 20.000 metros marcha, 110 metros vallas, varones. Decatlón. Por encargo de la Federación Atlética de Chile, se advierte que: Si no hay número suficiente de participantes para las series sólo se hará las semifinales o finales en el horario correspondiente de la prueba.

En caso de 100 mts. planos, varones y damas, en el caso de haber un número de participantes excesivo se efectuarán series eliminatorias el día sábado a las 10 hrs pasando a ser las series del sábado en la tarde, semifinales.



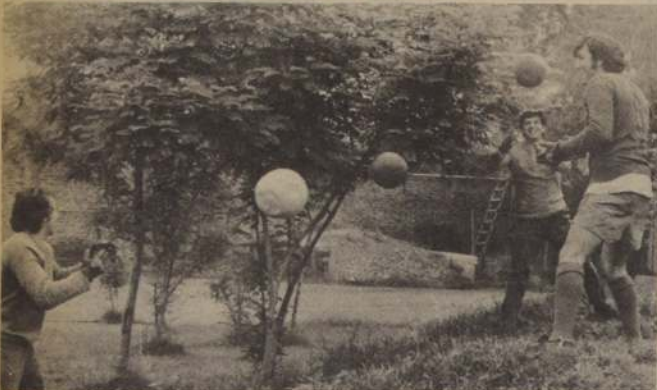
Ricardo Montero, del Atlético Santiago, de nuevo será figura del Nacional Atlético.

CABROS
PROLETAS
A CERRO
CASTILLO

Opinan en Recoleta:

LA "U" VA A BUSCAR UN TRIUNFO A LA SERENA

A las 9.30 horas parte hacia el norte el plantel azul, con la absoluta convicción de agregar otro triunfo a su espectacular campaña. No hay cambios ante La Serena.



Juegos y partidos de vóleybol y baby-fútbol determinó el cuerpo técnico para la preparación del plantel azul. Mucha confianza en Recoleta.

Opinan Críticos:

"MONZON GANARA POR K.O"

ROMA (ANSA) El campeón del mundo de los pesos medianos no tendrá vida fácil con Benny Briscoe, pero por último logrará demoler a la fuerte resistencia del desafío, según cuentan algunos cronistas de la prensa italiana.

Nando Pensa, crítico del diario "Il Giornale", de Milán, y Aldo Menichetti, del diario deportivo "Stadio", de Bolonia, están seguros que el sábado el actual campeón del mundo vencerá por K.O. mientras Giulio Crosti, del

Vespertino "Paese Sera", de Roma, y Leonardo Barrevecchia, un "manager" que escribe para "L'Espresso" de Milán, sostienen que el estadounidense es un atleta de peso, pero sin aventuras pronósticos.

Pensa, que ha seguido diversos encuentros disputados por Monzon en Europa, ha dicho a "Ansa" que, en su opinión, el único adversario que puede vencer al argentino es su límite de peso, que para los medianos está fijado en 72.574 KG. En efecto, hay rumores que dicen que

Monzon tendría problemas con la balanza. Según el crítico de "Il Giornale", si Monzon se presenta en el ring de Buenos Aires sin haber debido perder demasiado peso, destruirá a Briscoe con su máquina de puños, inclusive si el caso de Filadelfia es más potente que Jean Claude Bouttier, el francés que hizo temblar al argentino el verano pasado en París.

Menichetti ha dicho que Monzon, "irresistible" desde que hace cinco años empató con Briscoe, ganará por K.O. antes del límite de "Stadio" no cree que el púgil de Santa Fe tenga problemas de categoría "porque su físico es seco", explicó.

Según Menichetti, Monzon vencerá después de haber sufrido al comienzo del match porque el argentino es lento para encontrarse a gusto en el ring.

Crosti no hace pronósticos, se limita a subrayar que Briscoe es un púgil fuerte que muchos "ases" de la categoría no quisieran encontrar jamás en su camino. El crítico de "Paese Sera" hace notar que por algo el mismo Monzon ha pedido que el Match sea arbitrado por un argentino.

Crosti, sin embargo, está convencido que el match Champ de Tito Lectoure será espectacular y será seguido de cerca en toda Italia. También Barrevecchia ha definido a Briscoe "el desafío más apto para intranquilizar al campeón". El crítico del "Avvenire" estima que el combate entre el estadounidense y Monzon celebrará dignamente los cuarenta años de actividad de la empresa Pugilística del Luna Park, de Buenos Aires.



Carlos Monzon. Los críticos aseguran que ganará su combate antes del término reglamentario.

S.A. Militar de Pentatlón:

BRASIL ENCABEZA PUNTAJE GENERAL

BUENOS AIRES (ANSA) Con la disputa de la prueba de natación utilitaria prosiguió hoy en las instalaciones de la VII Brigada Aérea, en Morón, el cuarto Campeonato Sudamericano de Pentatlón Militar.

El cabo brasileño Santos Bernabé se impuso en la carrera realizada sobre la distancia de 50 metros con cuatro obstáculos, empleando un tiempo de 27"9/10. En segundo lugar arribó el cabo primero, Miguel Quiñones, de Argentina, con 28"6/10.

Las clasificaciones, individual y general, son las siguientes:

Natación utilitaria (individual).
1) Santos Bernabé (Brasil) con 1.086,04 puntos.
2) Cabo 1ro. Miguel Quiñones (Argentina) con 1.069,06 puntos.
3) Sargento Raymond Cosme (Brasil) con 1.064,08 puntos.
4) Subalférez Alva Carmona (Chile) con 1.062,04 puntos.
5) Soldado Antonio Sobrinho (Brasil) con 1.057,06 puntos.
6) Sargento Joao Cantarelli (Brasil) y Sargento Pietro Bom (Brasil) con 1.012 puntos.
7) Sargento José Monte (Brasil) y Sargento Ayudante Crescencio Martínez (Paraguay) con 1.012 puntos.
8) Soldado 1ro. Manuel García (Chile) con 980,08 puntos.

Clasificación por equipos:
1) Brasil con 4.234,80 puntos.
2) Argentina con 3.906,40 puntos.

3) Paraguay con 3.839,20 puntos.
4) Chile con 3.834,40 puntos.
5) Perú con 3.676,00 puntos.

Clasificación Individual General.

1) Cabo 1ro. Miguel Quiñones (Argentina) con 4.584,70 puntos.
2) Sargento Joao Cantarelli (Brasil) con 4.574,10 puntos.
3) Cabo 1ro. Santos Bernabé (Brasil) con 4.060,94 puntos.
4) Sargento José Monte (Brasil) con 4.032,90 puntos.
5) Sargento Pietro Bom (Brasil) con 3.975,56 puntos.
6) Soldado Antonio Sobrinho (Brasil) con 3.967,22 puntos.

Clasificación General por Equipos.

1) Brasil con 16.144,50 puntos.
2) Argentina con 15.838,16 puntos.
3) Paraguay con 15.316,42 puntos.
4) Perú con 14.600 puntos.
5) Chile con 14.252,66 puntos.

Mañana, a las 9, se realizará la última prueba de "Carrera a través del Campo".

Posteriormente se procederá a la entrega de premios y al acto de clausura que será presidido por el Comandante de Operaciones Aéreas, Brigadier Mayor Antonio Cochella y a la cual concurrirán representantes de la Unión Deportiva Militar Sudamericana, Coronel del Ejército de Perú, Luis Abad Araujo y el Presidente de la Federación Deportiva Militar Argentina, Almirante (R) Agustín Carlos Ledesma.

CRUZ AZUL, MOLESTO CON "NACIONAL"

MONTEVIDEO (ANSA) Nos vamos muy molestos con la actitud antideportiva de Nacional", expresó esta mañana el preparador físico de Cruz Azul, Víctor Manuel Acevedo, al ser consultado por un periodista sobre la decisión del campeón uruguayo de no autorizar al conjunto mexicano a disputar un encuentro con el Club Peñarol.

Basado en una cláusula del contrato por el cual Cruz Azul se presentó en esta capital para apurar el partido de

vuelta por la Copa "Interamericana", la comisión directiva de Nacional resolvió oponerse a la realización del partido mencionado.

"Nosotros vinimos aquí con el interés de jugar con Nacional, y ante la posibilidad de efectuar otro partido con Peñarol, nunca pensamos que pudiera surgir oposición y menos de los amigos de Nacional. Es una actitud antideportiva de ellos", subrayó el preparador físico.

Con el campeón uruguayo, Acevedo dijo que fue bueno y el resultado justo. Como se sabe, Nacional venció en esa oportunidad por dos a uno a Cruz Azul, mientras que el partido de ida, en ciudad de México, finalizó empatado en un gol por bando, correspondiendo la Copa "Interamericana" a la Nacional.

La delegación de Cruz Azul viajó esta tarde rumbo a Buenos Aires, donde el martes a la noche se enfrentará al equipo de Vélez Sarsfield de Argentina.

Hoy, a las 9.30 horas, desde la sede de Santa Lucía, parte el plantel de la Universidad de Chile a la Serena, donde debe enfrentarse mañana el cuadro local, en uno de los partidos más importantes de la temporada. Los universitarios finalizaron ayer sus entrenamientos en el campo de Recoleta, con una variada actividad física.

Para la Universidad de Chile, la disputa de los puntos en el reducido norteño viste especial importancia, toda vez que en una campaña bastante espectacular logró ubicarse en el tercer lugar de la tabla, amagando seriamente las posiciones de Unión Española y Colo Colo en la carrera por el título. La "U" viene de ganar a Antofagasta la semana pasada, mientras que Deportes La Serena cayó en el Santa Laura ante Magallanes. La dirección técnica del plantel universitario estima muy difícil el encuentro de mañana y ayer en el campo recoletano se llevó a cabo un intenso trabajo, con miras a lograr



Ayer la "U" puso fin a su preparación para el partido de mañana con La Serena. Los

universitarios esperan totalizar 16 fechas sin perder.

un óptimo estado para el enfrentamiento con los serrenenses.

VOLEIBOL Y BABY

La principal preocupación del cuerpo técnico azul fue la realización de un trabajo fuerte, pero a la vez que sirviera para relajar un poco a los jugadores. Por ese motivo la práctica consistió en una variada competencia entre tres equipos, los que disputaron partidos de vóleybol y baby fútbol. Bajo la estricta vigilancia de Ulises Ramos y la presencia siempre importante de Luis Ibarra y Gustavo Graef, los universitarios quedaron a "punto" para el partido con La Serena.

Luego de una lucha bastante intensa, se impulsó en este

campeonato de vóleybol y baby fútbol el equipo formado por Barrera, Gallardo, Pinto, Arias y Aránguez.

IGUALEQUIPO

Para el partido con los nortinos jugará el mismo equipo que enfrentó a Antofagasta. Ante la lesión de Cerendero seguirá actuando como defensa central Samari. Ulises Ramos señaló que formará con Nef, Gallardo, Samari, Muñoz y Bigorra, Pinto y Zelada. Sorias, Spelietti, Aránguez y Arias.

GRAEF: "SEGUIREMOS GANANDO"

Uno de los más contentos con la recuperación azul y está nota

ble campaña de las últimas fechas es el preparador físico Gustavo Graef. Sobre todo porque el rendimiento del equipo se está acercando en cierto modo al índice que se trazara a comienzos de año.

"Los muchachos están en perfectas condiciones. Yo creo que vamos a salir campeones, no sé. Pero sí le puedo asegurar que estaremos en la Copa Libertadores. Eso es un hecho. (Si es cuestión de mirar la "curva" de rendimiento del equipo) Atravesamos por un mal período, pero ahora el equipo está embalsado. (La Serena) Difícil como todos los rivales. Pero

tenemos que regresar con los puntos".

El estado de ánimo de Graef es el reflejo de todo el plantel azul. Para los jugadores sólo resta una meta: El título o en su defecto la Copa.

CERENDERO

Luego de la operación que le sometió el defensa central en el partido frente a Calera, restaba su hogar para reintegrarse al equipo. El jugador deberá permanecer tres o cuatro meses inactivo.



Adolfo Nef, uno de sus mejores años en la "U". Esfuerzo y experiencia en la valla azul.

Nac. de Fútbol:

AMERICA, DE RIO, LIDER DEL GRUPO "A"

RIO DE JANEIRO. (U)

(ANSA). Resultados de los partidos disputados anoche completaron la 18a. ronda (en total son 25) del campeonato nacional de fútbol.

Vitoria dos-Vasco Da Gama cero

Internacional uno-Náutico cero

La 19a. ronda será disputada los próximos sábados y domingos.

Tabla de posiciones (todos con 18 encuentros, menos Internacional y Portuguesa con 17).

GRUPO A

Vasco Da Gama, 22, 14; América (Rio), 21, 15; Internacional, 21, 13; Sao

Paulo, 19, 17; Bahia, 18, 18; Sergipe, 5, 31

GRUPO B

Coritiba, 25, 11; Cruzeiro, 24, 12; Palmeiras, 24, 12; Flamengo, 22, 14; Remo, 18, 18; Náutico, 14, 22; ABC, 11, 25.

GRUPO C

Corinthians, 24, 12; Atlético, 20, 16; Santa Cruz, 19, 17; Nacional, 15, 21; Botafogo, 15, 21; Portuguesa, 10, 24.

GRUPO D

Ceará, 22, 14; Santos, 22, 14; Fluminense, 19, 17; Gremio, 19, 17; Vitoria, 16, 20.

América (MG), 12, 24; C. R. Brasil, 9, 27.

CONTINUA TORNEO AMIGOS DEL FUTBOL

Con un programa que contemplará partidos en los Estadios Villa Mañul y Providencia, proseguirá esta tarde y mañana el campeonato oficial de la Liga Amigos del Fútbol. La programación para ambos días es la siguiente:

Hoy sábado: Estadio Villa Mañul, Cancha N 1.

16.30 horas: Estudiantes con Villa Mañul. 18 horas: Atlético Bilbao con Barahona.

Domingo: Estadio Villa Mañul, Cancha N 1.

10 horas: Júpiter con Flumen

co. 11.40 horas: Estadio con Simón Martínez Cancha N 2. 10 horas: Los Azules con Filmines. 11.40 horas: Comercio con Trotaconventos. Estadio Municipal de Providencia. 10 horas: Juventus con Barahona.

POSICIONES. - Cumplidas nueve fechas del campeonato, Atlético Bilbao ocupa la tabla de posiciones con 34 puntos. Le siguen Estadio, Simón Martínez y Fluminense con 33. Los Azules con 31. Comercio con 28. Villa Mañul, y Filmines con 21. Júpiter con 20. Estudiantes con 18. Trotaconventos con 13. Juventus con 11. Barahona con 7. Bucaramanga con sólo 5 puntos.

Ulises Ramos:

"SARNARI ES SEGURIDAD EN EL BLOQUE DEFENSIVO"

Al finalizar la práctica de los azules conversamos con el entrenador Ulises Ramos.

(Temor por la presentación en La Serena?)
—No, sólo un poco de preocupación. Si bien es cierto La Serena perdió aquí en Santiago con Magallanes, no hay duda que en el norte se transformará en un rival muy difícil. Desearé desquitarse con la "U", que es el equipo al que todos quieren ganar. Sin embargo, tenemos confianza en una buena presentación. No podemos perder puntos a esta altura del campeonato.

¿Le descompartió mucho la defensa la lesión de Cerendero?
—Claro que sí. Por fin el equipo había adquirido confianza con la defensa, y desgraciadamente se nos lesionó el defensa más importante.

¿Por qué no pone a Villalobos en su lugar?
—Villalobos es un muchacho muy joven y le falta experiencia.

Y en estos momentos no puedo arriesgarme. Por eso ubiqué nuevamente a Samari en la defensa, que es un jugador muy ordenado y da confianza al resto de los jugadores.

¿Difícil el panorama para la "U"?

—El estado de ánimo de Graef es el reflejo de todo el plantel azul. Para los jugadores sólo resta una meta: El título o en su defecto la Copa.

—Estamos muy ansiosos en la tabla y ya vislumbramos el campeonato. Por eso todos tenemos los ojos puestos en los rivales ahora son los nuestros. Claro que el partido con Colo Colo, la próxima semana, será vital para nuestras pretensiones.

¿El estado de ánimo de Graef es el reflejo de todo el plantel azul?

—El estado de ánimo de Graef es el reflejo de todo el plantel azul. Para los jugadores sólo resta una meta: El título o en su defecto la Copa.

—Estamos muy ansiosos en la tabla y ya vislumbramos el campeonato. Por eso todos tenemos los ojos puestos en los rivales ahora son los nuestros. Claro que el partido con Colo Colo, la próxima semana, será vital para nuestras pretensiones.

"Nene" Samari

"TODO" EL TENIS EN EL CAMPEONATO "PRIMAVERA"

LA NACION Santiago, Sábado 11 de Noviembre de 1972

Pag 13

DISTRIBUIDORA WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S.A.

DECRETO
Autorizada por Decreto Supremo N.º 5.360, de fecha 18 de Diciembre de 1970. Modificación aprobada por Decreto Supremo N.º 848, de 24 de Noviembre de 1969. Última modificación según resolución N.º 133, publicada en Diario Oficial del 20 de Marzo 1972.

BALANCE GENERAL 30 DE JUNIO DE 1972

DIRECTORIO
PRESIDENTE: Sr. MAURO MATURANA MOYANO
DIRECTORES: Sres. JACOBO SCHATTAN WEITZMAN — SERGIO RAMOS CORDOVA
GERENTE: Sr. JUAN ETCHECOIN CERDA

CAPITAL AUTORIZADO	847.247,—
CAPITAL SUSCRITO	847.247,—
CAPITAL PAGADO	847.247,—
RESERVAS	4.184.138,—

Activo	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
I DISPONIBLE			
Caja	137.000,—		
Bancos	5.562.504,—	5.699.504,—	4.465.786,—
II REALIZABLE			
a) Inversiones de Fácil Liquidación			
Acciones		2.420,—	1.172,—
b) Existencias			
Mercaderías en bodega		1.524.135,—	10.918,—
c) Valores por Cobrar			
Deudores por Ventas	23.719.891,—		
Menos: Provisión	(257.834,—)	23.462.057,—	
Anticipos Mandantes	2.802.163,—		
Ctas. Ctes. Empleados	567.113,—		
Varios Deudores	251.363,—		
Impuestos Recuperables	42.911,—	26.925.607,—	58.627.792,—
III TRANSITORIO			
Gastos Diferidos		388.279,—	494.924,—
SUMAS PARCIALES		34.539.945,—	63.600.592,—
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	245.695,—		
Instalaciones	402.247,—		
Muebles y Utiles	2.541.076,—		
Vehículos	268.458,—		
Menos:		3.457.476,—	
Depreciaciones anteriores	999.237,—		
Depreciación del Ejercicio	400.681,—	1.399.918,—	2.057.558,—
Otras Inversiones			
Empresas Afiliadas	1.139.601,—		
Plan Habitacional	460.537,—	1.600.138,—	1.321.682,—
V NOMINAL			
VI PERDIDAS			
Ejercicio Anterior		451.129,—	
Menos:			
Utilidad Ejercicio Actual	(369.882,—)	81.247,—	451.129,—
TOTALES		38.278.888,—	67.666.750,—
Pasivo			
VII EXIGIBLE			
A corto Plazo			
Bancos Préstamos			
Documentos			4.892.882,—
Documentos por pagar	14.627.041,—		
Por pagarse a Mandat.	16.149.504,—		
Varios Acreedores	42.865,—	30.819.210,—	55.906.385,—
Provisiones:			
Impuestos Varios	843.537,—		
Leyes Sociales	522.487,—		
Participación Directores			
Participación Otros			
Impuesto a la Renta	209.237,—		
Provisiones Varias	671.735,—	2.247.046,—	2.688.361,—
VIII TRANSITORIO			
SUMAS PARCIALES		33.066.256,—	63.487.648,—
A Largo Plazo:			
Bancos			
Acreedores			
IX NO EXIGIBLE			
Capital autorizado y dividido en 847.247 acciones de \$ 1,— cada una — Capital Pagado		847.247,—	847.247,—
Reservas Sociales — Legal		67.885,—	67.885,—
Reservas Reglamentarias			
Reavalúo Capital Propio		4.197.500,—	3.163.970,—
TOTALES		38.278.888,—	67.666.750,—

CUENTAS DE ORDEN

Debe	Haber
Pólizas en Garantía	97.628,—
Boletas en Garantía	49.973,—
Reclamos Diferencias en clientes	131.068,—
Comisiones de Mandantes a Favor G. W. Ltda.	319.753,—
Existencia Mercadería por Cta. Mandante	273.137,—
	1.065.807,—
	1.811.154,—
	181.031,—
	1.811.154,—

CUENTAS DE RESULTADOS

DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1971 Y 30 DE JUNIO DE 1972

Perdidas	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales	
1) DEPRECIACIONES			
Inmovilizado	400.681,—		
Realizable: Deudores	(551.852,—)		
Existencias	26.503,—	(124.668,—)	1.129.334,—
2) GASTOS			
a) Generales			
Sueldos, Jornales y Comis.	10.049.267,—		
Leyes Sociales	3.753.323,—		
Gratificaciones Voluntarias	1.887.844,—		
Seguros	165.232,—		
Conservación Activo Inmovilizado	396.414,—		
Propaganda	76.007,—		
Varios	6.082.211,—	22.410.298,—	19.728.861,—
b) Tributarios			
Contribuciones	4.216,—		
Impuestos Letras	216.768,—		
Patentes	76.086,—		
Otros	190.360,—	487.340,—	1.131.213,—
c) Financieros			
Intereses y Descuentos	144.160,—		
Pérdidas de Cambio		144.160,—	1.854.646,—
3) PROVISIONES			
Impuesto a la Renta		161.323,—	185.321,—
4) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO			
Sueldos y Leyes Sociales	308.287,—		
Honorarios	37.480,—	345.767,—	481.002,—
(CAPITAL PROPIO LEY 15.564 ART. 35)	61.708,—		
Menos:			
Ajuste cargo VI—71	(10.689,—)	51.019,—	135.219,—
UTILIDAD DEL EJERCICIO		369.882,—	1.127.339,—
TOTALES	23.845.121,—	25.772.935,—	25.772.935,—
Ganancias			
COMISIONES Y VENTAS PROPIAS		39.602.573,—	
Menos:			
Costo Ventas Propias		16.653.278,—	
Producto Neto		22.949.295,—	23.310.140,—
Otras Entradas		895.826,—	2.462.765,—
TOTALES	23.845.121,—	25.772.935,—	25.772.935,—

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE

- Las existencias han sido valorizadas al costo promedio.
- Con fecha 17 de Enero de 1972 y con modificación del 17 de Febrero de 1972 se acordó en junta extraordinaria de accionistas la división de Williamson, Balfour y Cia., S.A., rebajando el Capital Social de \$ 3.000.000 a \$ 847.247. Según consta en publicación del Diario Oficial del 20 de Marzo de 1972.
- En virtud de la Ley 15.564 el Activo Inmovilizado ha sido revalorizado en \$ 690.726 y con cargo a Ganancias y Pérdidas \$ 61.708, siendo todo con abono a reserva por revalorización del Capital Propio \$ 752.434.
- Conforme al trapazo de esta Empresa al Área Social de la Economía, con fecha 1.º—5—72 dejaron sus responsabilidades como miembros del Directorio los Sres. Gerald Cooper Gubbins, Reginald Mackenzie Allen, Reginald Stockins Hunter, Carlos Hofh Jacobs, Toralf Sveum Faarlund, Gabriel Vial Palma, Fernando Zañartu Bezanilla.

CARLOS NEIRA ARANEDA
Contador
C. C. N.º 2.847 — Licencia N.º 5.339—2

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado los saldos del Libro Mayor y comprobado las cuentas de Ganancias y Pérdidas, encontrándolos en orden.
NORMAN CLARKE TEMPEST
Inspector de Cuentas
ALASTAIR HOMER BURNETT
Inspector de Cuentas

Cámara de Diputados

SESION 14a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1972

DE 16 A 17.55 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO

EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

[VERSION OFICIAL]

V.—TEXTO DEL DEBATE
Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente). En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.
Las actas de las sesiones 10a y 12a extraordinarias se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.
El acta de la sesión 13a extraordinaria queda a disposición de los señores Diputados.
Se va a dar lectura a la Cuenta

—El señor PARGA (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor SANHUEZA (Presidente). Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:
1. El que modifica el Código de Justicia Militar.
2. El que modifica el Código Civil con el objeto de otorgar plena capacidad legal a la mujer casada y
3. El que faculta al Presidente de la República para modificar la planta del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declaro calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

2.—LECTURA DE DOCUMENTO DE LA CUENTA

El señor MONARES.—Señor Presidente, en relación a la Cuenta.

El señor TUDELA.—Sobre la Cuenta, señor Presidente.
El señor SANHUEZA (Presidente). Señores Diputados, el Comité Democrático Cristiano pide la lectura de un documento de la Cuenta.

En virtud del artículo 179 del Reglamento, si le parece a la Sala se le dará lectura.
El señor ACEVEDO.—No. El señor VIDELA.—No. Señores Diputados, el Comité Democrático Cristiano ha hecho presente que se le dé lectura a una carta del Diputado señor Sepúlveda que figura en la cuenta del día de hoy.

En virtud de lo contemplado en el artículo 179 del Reglamento, solicito el asentimiento de la Sala para dar lectura a ese documento.

El señor ACEVEDO.—No hay acuerdo.
El señor SANHUEZA (Presidente). En votación la petición del Comité Democrático Cristiano.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente). El señor Secretario va a dar lectura a la carta.
El señor GUERRERO, don Raul (Secretario). Dice así: Valparaíso, 4 de noviembre de 1972.
Don Fernando Sanhueza, Presidente de la Cámara de Diputados.
Estimado Presidente.

Paso a relatar en forma objetiva las circunstancias en que fui agredido, junto con otros civiles, por algunos elementos del Cuerpo de Carabineros, comandados por el teniente don Edmundo Muñoz.
El día 2 de noviembre, a las 10.30 horas, tuve lugar una concentración de los gremios en conflicto, organizada por el Frente Cívico Gremial de Valparaíso, en el Teatro Velarde de la misma ciudad. A la misma hora, invitados de la zona, concurrieron profesionales, estudiantes, bancarios, comerciantes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor SANHUEZA (Presidente). (Señores Diputados, les ruego guardar silencio).
El señor GUERRERO, don Raul (Secretario). Y demás personas actualmente en paralización de sus actividades. En dicha oportunidad los parlamentarios no fuimos usados a palabra. Al término de la reunión, y al salir el numeroso público que repletaba el teatro, aludido, caminamos por la vereda izquierda, en orden y silencio, en dirección a la Plaza Victoria. En la esquina más próxima, más o menos a 100 metros, se encontraban un bus y un carro lanza-agua de carabineros.

En la vereda, una cuadrupla fila de carabineros, de los que se identifica como Grupo Móvil. En la esquina opuesta había otro vehículo, a cuyo lado había 10 o más carabineros con sus característicos atuendos de combate: cascos, corazas, petos, metralletas, bombas, etcétera.
Como es nuestra costumbre, salí del teatro acompañado al Diputado Cardemil. Apenas estuvimos en la calle, por la puerta lateral del Teatro, y vimos a la distancia que en la esquina un Mayor de Carabineros, cruzado sus brazos como aspas, impedía la circulación por la vereda. Me adelanté para representarle que era un manifestante error tratar de desviar la marea humana que venía detrás, a menos que se pretendiera obligar a la gente a tomarse la calle para cruzar hacia la otra vereda.

El Mayor en referencia, de apellido Delano, me identificó plenamente, por ser del sector de su jurisdicción y por haber concurrido con él en oportunidades anteriores. Además de ello, a quien ese día me agredió de palabra y con

mis credenciales, y simplemente no quiso aceptar nuestra proposición, pues también lo era del Diputado Cardemil, para permitir que la gente avanzara por lo menos un par de cuadras, dando así tiempo para ayudar a disolver el grupo que naturalmente se forma al salir de cualquier reunión o espectáculo en recinto cerrado, como era el caso, y que dado lo avanzado de la hora (las trece treinta horas), como es lógico, con la única preocupación de todos de tomar movilización para volver a nuestras casas.

Lo anterior no pudo ser así, porque al no aceptar el Mayor nuestra insinuación los hechos se sucedieron con vertiginosa velocidad y la gente empezó a atravesar la calle, que al parecer era lo que ordenó DESPEJAR. El Guano empezó a actuar por un lado y por otro los hoy llamados Servicios Especiales y ayer Grupo Móvil, sin que mediara provocación alguna, habiéndose precipitado todo como si se hubiera concertado con anterioridad una operación que fue desbaratada casualmente por los parlamentarios que estábamos en ese momento junto con los que salían de la concentración del Teatro Velarde, colegas: Gustavo Cardemil, Gustavo Lora y el suscrito; además algunos regidores, abogados y otros que son testigos de los hechos y que deberán ser considerados en sus declaraciones en los juicios y sumarios que correspondan.

Lo primero que solicito se investigue, es determinar claramente cuál fue la autoridad administrativa que dio las órdenes a Carabineros, en los términos con que procedió el Mayor Delano y el resto de la tropa. Solicito esto porque la única explicación recibida en Carabineros de lo actuado es que ellos se sujetaron estrictamente a "órdenes superiores", y al no aceptar el Mayor el criterio planteado se produjo lo inevitable, esto es que el conglomerado cruzó la calzada, cumpliendo así las ordenes represivas del mencionado jefe, en circunstancias que, reitero, dada la hora existía una base razonable para pensar que todos iban a sus casas para almorzar. No haber dado el espacio mínimo indispensable para dispersarse e impedir movilizarse por las veredas no tiene justificación alguna. Las fotos acompañadas, la película tomada por un canal de T.V. que hemos visto demostrará claramente lo anotado.

Bloqueada la esquina, el abogado Guillermo Aguayo Espino, secretario ejecutivo del Frente Cívico Gremial, cruzó a la esquina, contraria y se paró al lado de los demás carabineros ahí estacionados. Casi de inmediato tres carabineros tomaron a una persona, dos de ellos le torcieron los brazos, por la espalda, de manera que el detenido tenía curvado el tronco, en 90 grados, el tercero lo hacía a dos manos de los cabellos y con la rodilla le golpeaba la cara. Los dos carabineros que le asían por los brazos, con sus brazos libres, le golpeaban con sus bastones de reglamento en la forma más inhumana mientras los arrastraban a la carrera al Bus que primeramente me he referido. Al ver este salvaje ataque, del todo injustificado, sea lo que fuere, que hubiere hecho el detenido, ya que se encontraban imposibilitados de resistir, desde las dos esquinas y en forma simultánea avanzamos yo solo por una parte, y Guillermo Aguayo solo por otra parte, representando a carabineros lo invariable del brutal ataque que efectuaban. Estos hechos dieron pie a que el Teniente Muñoz, diere orden de ataque y varios carabineros se abalanzaron sobre Aguayo y el mismo Teniente le lanzó un sableazo a la cabeza y acto seguido se abalanzaron sobre mi golpeándome con sus bastones y toda suerte de elementos contundentes. Hice valer mi calidad de Diputado, logré sacar el carnet correspondiente, hecho que acentuó la saña de mis agresores. Aguayo, por su parte, al ver la agresión de se me hacía víctima, avanzó a pesar de que lo aferraban y lo golpeaban a lo menos cuatro carabineros, avanzó, gritando que estaban golpeando a un Diputado, y dando mi identificación. Lo redujeron y lo introdujeron al Bus a que ya me he referido.

No está de más decir que llegamos al grupo de carabineros con Aguayo por los lados distintos, y solos de forma que en un momento fuimos la única persona en un grupo de más de 30 policías del grupo móvil y que Aguayo también se identificó como Abogado.
El señor TEJEDA.—Que pase esto al juzgado.
El señor GUERRERO, don Raul (Secretario). Los hechos se sucedieron en forma rápida, y lo que he relatado dio lugar a un ataque a mano armada, comandado por el Teniente Muñoz en contra de los demás parlamentarios presentes, contra distinguidos profesionales, mujeres y niños, al extremo que llegaron a golpear y detener a niños de 12 años.

El señor IGLESIAS.—(Qué barbaridad!)
El señor GUERRERO, don Raul (Secretario). "Ya reducido Aguayo y subido al bus, detuve a varias otras personas. Yo alcancé a subir al bus de donde fui repelido a golpes de manos, pies, bastones, golpes con una bomba lacrimógena y culatazo de fusil o metralleta. A consecuencia de lo dicho.
El señor SANHUEZA (Presidente). (Señores Diputados).
El señor GUERRERO, don Raul (Secretario). Es que me encuentro en cama, con una costilla fracturada, aquejado de fuertes dolores.

El señor IGLESIAS.—(Qué barbaridad!)
El señor GUERRERO, don Raul (Secretario). Es que me encuentro en cama, con una costilla fracturada, aquejado de fuertes dolores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUERRERO, don Raul (Secretario).— que me obligan a analgésicos y sedantes durante todo el día.
Posteriormente y en el mismo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUERRERO, don Raul (Secretario).— lugar de los hechos, con el Diputado Gustavo Cardemil logramos una nueva conversación con el Mayor Delano, donde convenimos que subíamos con él al Pegaso donde estaban los detenidos y con ellos dirigidos a la 6ª Comisaría, donde serían puestos en libertad los detenidos para dar término a una situación creada artificialmente y en donde, como le consta a Carabineros y a quienes estaban presentes, colaboramos para devolver la calma a los espíritus y solucionar el problema. Sin embargo, para sorpresa nuestra y por ello ahora reiteramos nuestra más enérgica protesta contra el señor Teniente Muñoz, éste impuso una vez más su falta de criterio al oponerse a la decisión y abruptamente al acuerdo que logramos con el Mayor Delano, impidiendo que subiéramos al Pegaso y por lo cual el Mayor debió conseguir otro vehículo de Carabineros para trasladarnos a la Comisaría. Como es de suponer, después de esto el Mayor Delano no se portó por la Comisaría en toda la tarde, burlando así el compromiso contraído. La actuación del Teniente Muñoz, descomedida para dos parlamentarios, porque también nos habíamos acreditado en forma reiterada, no termino ahí, porque como consta en las fotos, permitió impasible que fuéramos agredidos de hecho por Carabineros entre los cuales destaca el que golpeó individualmente por la plaza 168 del grupo móvil.

En la Comisaría, con los Diputados Lora y Cardemil, Regidores y Abogados nos preocupamos por la decena de detenidos en forma arbitraria, dejando también ahí constancia de las agresiones de que fuimos víctimas.

Luego me trasladaron a la Asistencia Pública, donde fui auscultado por los médicos de turno, los que comprobaron mis lesiones a las costillas y, al ser examinados a los Rayos perimetrales por orden médica entre las 18 horas y las 10 de la noche, hora en que fui enviado en la ambulancia a mi casa, sin haber congegado hasta ese momento la faja o venda elástica que se necesitaba, porque el servicio de emergencia estaba totalmente desahogado.

Los hechos relatados han causado conmoción pública. La detención del abogado Aguayo provocó la concurrencia a la Comisaría de Carabineros de más de 30 abogados, cinco parlamentarios, regidores, Colegio de Abogados, etcétera.

Tanto yo, como el abogado Aguayo, hemos formulado denuncia contra el oficial mencionado y los Carabineros responsables.
Se ha solicitado la intervención del Colegio de Abogados, el cual tendrá especial el día de lunes próximo, se han formulado reclamaciones por el Colegio Médico, Frente Cívico Gremial y otras muchas instituciones. Se solicitará se designe un Ministro en Visita para conocer de la querrela en contra de los autores de los delitos reseñados, todo lo expuesto sin que medie actividad alguna de mi parte.

El señor CANTERO.—(Y por las Naciones Unidas?)
El señor GUERRERO, don Raul (Secretario).— ya que me encuentro imposibilitado físicamente de actuar, al extremo que esta misma carta he debido dictarla.

Debo hacer presente que en el grupo de Carabineros existía una violencia tal de parte del Oficial Muñoz y de un grupo de cinco o seis de sus subordinados, totalmente descontrolados e irracional, a menos que haya correspondido a una política previamente trazada, hecho que habría que investigar. El resto del personal actuó con una violencia controlada, más o menos normal en su actividad.

Agriava los hechos, la circunstancia de que entre los detenidos se encontraban cuatro (4) elementos de civil, que fueron dejados en libertad en la Comisaría, negándose su identificación y diciendo que eran detectives. Existe la creencia general, avalada por varios antecedentes, en orden a que se trataba de Carabineros de civil, los que

actuaron como elementos provocadores para obtener también violencia de los civiles que justificara una salvaje represión.

Como si los hechos descritos fueran poca cosa, se acusó al abogado Guillermo Aguayo de haber agredido de hecho y de haber insultado al Teniente Muñoz, asiendo de las correas de su uniforme y zamarreándolo en medio de sus tropas. Nótese que Aguayo no recibió lesión alguna visible, a pesar que sabemos bien lo que había ocurrido de ser cierta la imputación que se le hace. Es evidente el propósito, que fue manifestado por el Oficial Muñoz, luego de la detención, de llevarlo a las drásticas disposiciones de la llamada ley de armas, que en un caso como el dicho es particularmente severa, y obliga un proceso que no admite desestimiento ni exculpación.

Los hechos que he referido.

El señor TEJEDA.—(Cuántos capullos quedan de la novela?)
El señor GUERRERO, don Raul (Secretario).— importante un grave vejamen a civiles, un desconocimiento, burla y atentado contra el fuero parlamentario, importa la comisión de varios delitos y empuja gravemente la limpia trayectoria del Cuerpo de Carabineros, que con justicia ha sido orgullo del país, los responsables no deben quedar impunes. En la medida que no hagamos efectiva su responsabilidad, seremos víctimas de cualquier tipo de vejámenes, y ellos se justifican en nuestra falta de capacidad para hacer efectivos nuestros derechos y su respeto. Me pregunto, ¿qué garantía pueden tener los marchados de nuestra juventud, que cuántas pueden tener nuestros ciudadanos no investidos de autoridad si nosotros, parlamentarios de la República, aceptamos una situación igual?

Mucho le agradezco a su señoría su actitud, su seriedad, su preocupación por estos hechos, por los señores presentes y por el resultado del plebiscito. Le saluda atentamente, Edmundo Sepúlveda Muñoz, Diputado.

3.—ACUERDOS DE COMITES

El señor SANHUEZA (Presidente). El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios en la reunión celebrada a mediodía de hoy.

El señor GUERRERO, don Raul (Secretario). Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, con excepción de los Comités Socialista y de la Izquierda Cristiana, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:
1. Solicitar del Ejecutivo el retiro de los de urgencia hechas presentes para el despacho de aquellos proyectos que no se encuentran informados, cuyo plazo constitucional vence el 10 del actual, y, en tanto, no tratarios en el día de hoy.

2. Dentro del Orden del Día de la presente, se despachar en general, en tercer trámite, el proyecto que figura en el decimotercer lugar de la tabla, si se presentaran indicaciones, se proroga, hasta el constitucional, el plazo del segundo trámite reglamentario.

3. Prorrogar, hasta el reglamentario, los plazos de urgencia del proyecto que establece normas sobre elección de los Consejeros del Colegio de Abogados.

4. Despachar en el Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana miércoles, con preferencia, los proyectos que figuran en el sexto y decimotercer lugares de la Tabla de esta sesión.

5. Rendir homenaje a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con motivo de conmemorarse el 55º aniversario de la Revolución de Octubre, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión del miércoles 8 del presente.

6. Solicitar a los señores Comités que procedan a hacer entrega al señor Secretario, hasta las 12 horas del jueves 9 del presente, de la nómina de observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a proyectos desechados por el Congreso Nacional, respecto de los cuales tengan interés en su pronto despacho, y

7. Facultar a la Mesa para que, en las sesiones ordinarias del 21 y 22 de la palabra, inmediatamente después de la Cuenta, a los señores Toro y Sharpe, con el fin de que informen a la Corporación acerca de los resultados del seminario sobre reforma agraria realizado en la ciudad de Bogotá, quienes dispondrán de hasta quince

minutos cada uno para dicho efecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se darán por aprobados.

El señor VIDELA.— No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió a las 16 horas 29 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Con respecto al primer acuerdo que han suscrito todos los Comités, con excepción del de la Izquierda Cristiana que consiste en solicitar del Ejecutivo el retiro de las urgencias hechas presentes para el despacho de aquellos proyectos que no están informados y cuyos plazos constitucionales vencen el 10 del actual, y, en tanto, no tratarios en el día de hoy, se va a someter a votación la petición cambiando el término de ella. Dicha petición consistiría en la proroga del plazo de estos proyectos hasta el vencimiento del constitucional, y solicitar del Ejecutivo, su retiro.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la indicación de la Mesa. Solicito la unanimidad de la Sala para aprobar la proposición del punto 2, que dice: "Dentro del Orden del día de la presente sesión, despachar en general, en tercer trámite, el proyecto que figura en el 18º lugar de la Tabla, si se presentaran indicaciones, se proroga, hasta el constitucional, el plazo del segundo trámite reglamentario".

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.
Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MATORANA.—(¿Dónde es el Diputado informante?)
El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo. Correspondencia en ese caso, desahogado en la presente sesión.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar, durante el Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana miércoles, con preferencia, los proyectos que figuran en el tercero, sexto y decimotercer lugares de la Tabla de esta sesión.

Un señor DIPUTADO.— No.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo. Hay que despacharlos en la sesión de hoy día. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para "rendir homenaje a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con motivo de conmemorarse el quincuagésimo quinto aniversario de la revolución de octubre, inmediatamente después de la Cuenta. De la sesión del miércoles 8 del presente".

El señor UNDRURRAGA.— No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excusame, señor Diputado. Su comité concurrió con su voto a ese acuerdo. Por lo tanto, Su Señoría no puede oponerse.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si me excusa, no estuvieron de acuerdo.
El señor UNDRURRAGA.— Si Su Señoría solicita el asentimiento, yo manifiesto mi oposición.

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Si me excusa, señor Diputado?) Hubo un señor Comité que manifestó su desacuerdo con lo que se convino por el resto de los Comités.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si me excusa, señor Diputado? Hubo un señor Comité que manifestó su desacuerdo con lo que se convino por el resto de los Comités.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si me excusa, señor Diputado? Hubo un señor Comité que manifestó su desacuerdo con lo que se convino por el resto de los Comités.

tes. Por lo tanto, las materias a diferir pueden ser despachadas por mayoría o por unanimidad. Los señores Comités ya manifestaron su voluntad.

El señor UNDRURRAGA.— Entonces, ¿para qué solicita el acuerdo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Pido el acuerdo, porque hubo un comité que no dio el acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDRURRAGA.— Entonces, es absurdo que se pida nuevamente.

El señor KLEIN.—(Se acuerda o no?)

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para adoptar el acuerdo del punto 5.

El señor UNDRURRAGA.— ¿Cuál?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Para rendir homenaje a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Como yo pertenecía a mi Comité, no puedo oponerme.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— (¿Habrá acuerdo?) El Comité de Izquierda Cristiana retiro su oposición.

Acordado.

En votación la proposición de los Comités para entregar al señor Secretario, hasta las 12 horas del jueves 9 del presente, la nómina de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a proyectos desechados por el Congreso Nacional respecto de los cuales hay interés en su pronto despacho.

—Durante la votación.

El señor MATORANA.—(¿Sacaríamos algo con votar en contra?)

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raul (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raul (Secretario).— Han votado solamente 20 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raul (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay quórum. Se va a llamar a la Sala, se votará por dos minutos.

El señor MATORANA.— Si quiere, por 5 minutos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Qué se va a votar?

El señor TUDELA.—(¿Qué se va a votar?)

El señor SANHUEZA (Presidente).

dentel).— Señores Diputados, se les va a explicar. Ruego a Sus Señorías tener serenidad.
Se va a votar el acuerdo de la mayoría de los señores Comités que consiste en entregar al señor Secretario de la Corporación, hasta las 12 horas del jueves 9 del presente, la nómina de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a proyectos desechados por el Congreso Nacional y respecto de los cuales los señores Diputados tengan interés en su pronto despacho.

En votación.

Un señor DIPUTADO.—(¿Eso es lo que se estaba votando antes?)

El señor SANHUEZA (Presidente).— Así es.

El señor ACEVEDO.— No hay oposición. Se da por aprobado.

El señor GUASTAVINO.— Se retiró la oposición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que ha sido retirada la oposición del Comité de la Izquierda Cristiana a los puntos 6 y 7.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN.—¿De los arrependidos es el reino de los ciegos?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Por lo tanto, se van a despachar, a continuación las observaciones.

El señor PARETO.— Estábamos votando.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Perdón, señor Diputado.

El señor PARETO.— Estábamos en votación.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Se estaba votando. Presidente, no se puede retirar la oposición ahora.

El señor VALENZUELA (don Hector).— El proceso de votación es único, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados se va a votar el punto seis.

El señor DIEZ.—(¿Cuál es?)

El señor SANHUEZA (Presidente).— El que se dio lectura anteriormente, señor Diputado.

El señor GUASTAVINO.— Que se vote, Presidente.

El señor VIDELA.— Quiéren hacer fracasar la sesión, Presidente.

El señor SOLIS.— Lo que quieren es que fracase la sesión.

El señor VIDELA.— Y luego, le echan la culpa a los otros.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En uso de sus facultades, la Mesa cito a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure esta reunión.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 59 minutos.

4.—HOMENAJE A LOS CIUDADANOS CHILENOS QUE PERECIERON EN EL ACCIDENTE AEREO OCURRIDO RECIENTEMENTE EN LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS. NOTAS DE CONDOLENCIA.

—Se reanuda la sesión a las 17 horas 32 minutos.

El señor FUENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Si le parece a la Cámara, se rendirá de inmediato el homenaje a los 38 ciudadanos chilenos pertenecientes al Club Sino de esta capital, que perecieron en un accidente aéreo en las proximidades de Moscú.

Acordado.

El señor FUENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Raul Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO (de pie).— Señor Presidente, entre los muchos acontecimientos que han conmovido al país en los últimos días, existe un drama de honda trascendencia que ha producido un profundo

Cámara ...

En Chile, se habían formado, aquí, en Chile, muchos de ellos se hicieron profesionales, distinguidos, empujados por el espíritu de la época, por el espíritu de la época, por el espíritu de la época...

Hace algunos días, estos veinte y ocho chilenos vivieron tal vez uno de los momentos más felices de su existencia por las felices de su existencia por las felices de su existencia por las felices de su existencia...

Hace poco más de un año, personalmente tuve el honor de estar en algunas de las ciudades que eran la meta de estos chilenos muertos. Con algunos, porque entre ellos tenía amigos, porque entre ellos tenía amigos, porque entre ellos tenía amigos...

Yo creo que hay en ello una demostración más de que nuestra Patria, es un solo pueblo, férrea y permanentemente unida, y que será muy difícil que haya acontecimientos o proyectos que puedan prosperar para que estos afectos y sentimientos...

alta Tribuna Parlamentaria, se asocian al homenaje y al recuerdo que esta tarde brinda a los chilenos caídos bajo un cielo lejano, pero que siempre estuvieron y estarán cerca de nosotros.

Ruego al señor Presidente, que haga llegar estas expresiones de dolor a los familiares de las víctimas, al Club Deportivo Sirio y al Excelentísimo señor Embajador de la República Árabe de Siria en Chile.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Tiene la palabra el Diputado Tomás Solís.

El señor SOLÍS (de pie). Señor Presidente, para los que sufrimos el impacto del movimiento del cable sobre la noticia de la muerte de chilenos, siempre hubo la esperanza de que fuera menos grave de lo que fuera así, pero constatados los hechos, vino la consternación, y saltó la rebeldía aspirada por la importancia de que aun no logremos la perfección, a pesar del progreso científico y técnico de la humanidad.

Los chilenos de la colonia siria han sido víctimas del avance científico-técnico, del desarrollo de la inteligencia, pero este mismo desarrollo no impide, a veces, ser su propia víctima, porque el aporte que la humanidad ha hecho, nos hace sufrir lo que tanto gozamos con el adelanto y progreso de la creación propia del hombre.

grandeza cultural expresada en las ruinas de Palmira; el adelanto inmenso y la proyección que tiene la represa del Eufrates?

Los sueños, los cuentos son la felicidad de los niños, se pueden ver en los museos hechos realidad por los pueblos árabes. Todos, como seres humanos, vamos cargados de un cúmulo de sueños y esperanzas por conocer el mundo, por obtener experiencias y hacer observaciones, por conocer lo que han hecho otros seres, para volver a servir la patria, para seguir como siempre lo han hecho los descendientes de los pueblos árabes, en nuestro Chile, aportando su esfuerzo en la vida deportiva, en el trabajo en la cultura en el progreso de nuestra tierra.

Todas las medidas de seguridad con que hoy cuenta

la humanidad, no son aun suficientes. Todo el celo de los técnicos no impide estos fatales accidentes. El sufrimiento, el dolor, la solidaridad de todo ser humano, la comprensión de toda la humanidad, la comprensión del pueblo sirio, la diligencia solidaria de su Gobierno para hacer menos terrible la pena y la carga de las familias chilenas que sufrieron esta tragedia, Chile lo agradece como pueblo, porque de la familia chilena ha sido desgarrado un grupo del cual esperábamos que siguiera entregando mas frutos al progreso de nuestra patria.

Ruego que nuestro profundo sentimiento de pesar, se haga llegar a estas acongojadas familias, a sus hijos, a la Asociación Chileno-Árabe, al Club Sirio e instituciones en que las

víctimas participaron con gran acierto.

A toda la colonia árabe nuestro gran pesar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Tiene la palabra el Diputado señor Espinoza.

El señor ESPINOZA, don Gerardo (de pie). Señor Presidente, el país y la colectividad siria residente, en Chile, deplora hoy la sensible pérdida de 38 de sus miembros más distinguidos con motivo del accidente aéreo recientemente ocurrido en la Unión Soviética.

Los Diputados Socialistas, por mi intermedio, se asocian al duelo de esta distinguida colectividad y expresan sus más

sentidas condolencias a sus familiares y dirigentes.

Los que tuvimos la suerte de visitar ese gran país árabe y ser objeto de las cariñosas atenciones de su gobierno y de su pueblo, en circunstancias que integramos una representación parlamentaria de todos los sectores, invitada por la Cámara del Pueblo, sentimos hoy honda pena por tan infausto hecho. Era deseo de los chilenos de ascendencia árabe-siria, que perecieron en el accidente, conocer la tierra de sus padres y abuelos, lo que no pudieron cumplir por un despañado golpe del destino.

Queremos que se haga llegar en nombre de nuestro Partido, nuestros sentimientos de pesar, a la colonia siria residente, a sus

instituciones y a los familiares de los fallecidos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Si le parece a la Cámara, se enviarán en su nombre, las notas de condolencias a que han hecho mención los señores Diputados que han hecho uso de la palabra y la solicitada por el señor Sívori en sesión anterior.

El señor VIDELA, Y en nombre de la Izquierda Cristiana. El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Se enviarán en nombre de la Cámara, señor Diputado.

Acordado

Se levantó la sesión a las 17 horas 55 minutos.

5. PERMISO CONSTITUCIONAL

El señor FUENTES, don César

Raúl (Vicepresidente). Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder de inmediato el permiso constitucional solicitado por el señor Ruiz-Esguie, don Rulo, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a treinta días, a contar de hoy.

Acordado

Si le parece a la Sala se levantará de inmediato la sesión.

Acordado

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 17 horas 55 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,

Jefe de la Redacción de Sesiones

DECRETO

Autorizado por decreto supremo N° 5.360, de fecha 1° de Diciembre de 1928. Última modificación aprobada por decreto supremo N° 2.705, del 26 de Septiembre de 1963.

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S. A. BALANCE GENERAL 30 DE JUNIO DE 1969

Activo	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior	Pasivo	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior				
	Parciales	Totales			Parciales	Totales					
I.—DISPONIBLE											
Caja	107.661			VII.—EXIGIBLE							
Bancos	1.303.971	1.411.682	49.185	A Corto Plazo							
II.—REALIZABLE											
a) Inversiones de fácil liquidación				Bancos: Préstamos							
Acciones		45.835	117.684	Documentos							
b) Existencias				Documentos por pagar							
Mercaderías en Bodega	3.875.913			Varios acreedores							
Mercaderías en Tránsito	290.322			Cuentas Corrientes							
Mercaderías Varias	116.075	4.262.310	5.058.971	Provisiones							
c) Valores por Cobrar				Impuestos							
Deudores por Ventas	37.444.524			Leyes Sociales							
Anticipos Mandantes	7.438.100			Participación Directores							
Menos: Provisiones	2.200.000	5.238.100		Otras Participaciones							
Depósitos para importaciones	380.117			Gratificaciones							
Varios Deudores	4.355.828			Empleados							
	47.418.569			Otros							
Menos: Provisiones	(731.181)	46.687.388	37.140.111	SUMAS PARCIALES							
III.—TRANSITORIO											
Gastos diferidos		257.271	192.496	A largo plazo							
SUMAS PARCIALES		52.684.436	42.558.447	Bancos							
IV.—INMOVILIZADO								6.836.500		7.875.500	
Bienes Raíces	2.523.914			Acreedores				1.790.000	1.348.140		
Instalaciones	436.688			IX.—NO EXIGIBLE							
Material Rodante	285.120			Capital y Reservas							
Muebles y Utiles	1.621.871			Capital autorizado y dividido en							
Obras en construcción	4.350			3.000.000 de acciones de \$ 1 c/u.				3.000.000	3.000.000		
	4.871.943			Capital pagado							
Menos:				Reservas Sociales							
Depreciaciones anteriores	(706.747)			Legal				215.000			
Depreciaciones del ejercicio	(218.892)	3.946.304	4.604.507	Eventualidades							
				Dividendos							
Otras Inversiones				Fluctuaciones de Cambio				215.000	2.712.398		
Empresas afiliadas	1.828.694			Reservas Reglamentarias							
Plan Habitacional	277.655	2.106.319	1.240.353	Reavalúo Capital Propio				7.479.275			
V.—NOMINAL								78.128		7.557.403	5.985.665
VI.—PERDIDAS								Otras Reservas			
Ejercicio Anterior	2.298.566			TOTALES				62.417.315	53.199.261		
Ejercicio Actual	1.381.690	3.680.256	4.795.954								
TOTALES		62.417.315	53.199.261								

CUENTAS DE ORDEN

D e b e			H a b e r		
	E°	E°		E°	E°
Acciones en Garantía	500	500	Garantías del Directorio	500	500
Obligaciones de Terceros	394.437	192.841	Documentos con firma de Terceros	394.437	192.841
Depósitos en garantía	98.519	118.032	Acreedores depósitos en Garantía	98.519	118.032
Documentos de Terceros	2.154.102	3.147.863	Acreedores documentos de Terceros	2.154.102	3.147.863
	2.647.568	3.459.236		2.647.568	3.459.236

CUENTAS DE RESULTADOS

DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE OCTUBRE DE 1968 Y 30 DE JUNIO DE 1969

Pérdidas	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior	Ganancias	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales			Parciales	Totales	
	E°	E°	E°		E°	E°	E°
1) DEPRECIACIONES				COMISIONES Y VENTAS PROPIAS	16.195.011		
Inmovilizado	218.892			Menos:			
Realizable: Mandantes	1.900.000			Costo ventas propias	3.355.367		
Deudores	392.115	2.511.007	482.570				
2) GASTOS				Producto Neto		12.839.644	14.502.724
a) Gastos Generales				Otras Entradas		1.683.947	2.360.045
Sueldos, Jornales y Comisiones	3.714.439						
Leyes Sociales	1.534.685						
Seguros	53.534						
Conservación Activo Inmovilizado	544.633						
Propaganda	164.900						
Varios	2.425.548	8.437.739	13.097.689				
b) Gastos Tributarios							
Contribuciones	76.847						
Impuestos Letras	291.888						
Patentes	41.436						
Otros	203.593	613.764	738.803				
c) Gastos Financieros							
Intereses y Descuentos	2.066.452						
Pérdidas de cambio	1.504.374	3.570.826	6.078.148				
3) PROVISIONES							
Impuesto 1a. Categoría	76.134						
Gratificaciones voluntarias	414.753	490.887	933.506				
4) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO							
Sueldos	261.058			Pérdida del Ejercicio		1.381.690	4.795.954
Viajes	—						
Dieta por Asistencia a Sesiones	—						
Participación en Utilidad	—	261.058	328.007				
TOTALES		E° 15.885.281	21.658.728	TOTALES		E° 15.885.281	21.658.728

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE

- Las existencias han sido valorizadas al costo promedio.
- Las monedas extranjeras han sido registradas a los tipos de cambios vigentes a la fecha del balance.
- Por efecto de la ley 17.073, el Activo Inmovilizado ha sido revalorizado en \$ 808.822 y las inversiones en \$ 762.916 con abono a las reservas por reavalúo de capital.

CONTADOR
2847 - Licencia 5982
CARLOS NEIRA

GERENTE LEGAL
REGINALD STOCKINS

CERTIFICADOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado los saldos del Libro Mayor y comprobado las cuentas de Ganancias y Pérdidas, encontrándolas en orden.

RENATO VALENZUELA
Inspector de Cuentas

ALFONSO PALMA V.
Inspector de Cuentas

AVISO CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO

Se Notifica a don Raúl Humberto López, doña María Alicia Castro Cruz y doña Irma Esmeralda de Jesús Rodríguez Rodríguez, que la Institución ha procedido a dejar sin efecto la asignación de los locales comerciales que se hicieron en Calle Merced N° 317, actual 323 de Santiago, por incumplimiento de las obligaciones contraídas en los respectivos Convenios.

Fiscal CORMU

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. N° 2968
del 27 septiembre 1972

Notifíquese a don Inés Rausseau Abarca, domiciliada en calle Santa Isabel N° 017, en su calidad de propietaria de dicho inmueble, que en el plazo de (30) treinta días y previa obtención del permiso correspondiente en el Depto. de Obras Municipales, deberá proceder a la remoción total de la referida propiedad, en atención a que se encuentra en pésimo estado con peligro de derrumbe.

Para la obtención del permiso de remoción, el interesado deberá acreditar que el inmueble se encuentra desocupado.

Si al término del plazo otorgado, el interesado no ha cumplido a la remoción ordenada, esta será ejecutada con cargo a la propietaria por el Depto. de Obras Municipales, actuando para estos efectos como Ministro de Fe el Secretario de dicha Repartición.

El Depto. de Obras Municipales deberá informar a esta Alcaldía si cumplió el plazo establecido, la interesada no ha cumplido a los trabajos dispuestos en el presente Decreto, a fin de solicitar a la Intendencia de la Provincia, la fuerza pública para efectuar el desalojo de la propiedad.

FIRMADOS: IGNACIO LAGNO CASTILLO, Alcalde de Santiago.
LUIS MANRIQUEZ REYES, Secretario de Alcaldía

SEDYLAN S.A.C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día Sábado 2 de Diciembre de 1972, a las 10 horas, en la sede social de Avenida Vicuña Mackenna 3150, con el objeto de considerar la Memoria y Balance por el periodo 1° de julio de 1971 al 30 de Junio de 1972, y elegir Directores e Inspectores de Cuentas. La Calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta y hasta el momento de su iniciación.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta convocada precedentemente, el Registro de Accionistas de la sociedad permanecerá cerrado desde el 15 de Noviembre de 1972 hasta el 2 de Diciembre de 1972 inclusive.

EL GERENTE GENERAL

HIPICA

Hipódromo Chile

Sábado 11 de Noviembre de 1972

PRIMERA CARRERA. 1.500 metros. A las 15 hrs. Indice: 11 al 0. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N. 1. Para jinetes de primera que no hayan ganado desde el 13 de octubre y jinetes aprendices.									
2105	A Sepúlveda	4	1	Impaciente	59	R González	2		
1964	P Polanco	1	2	Tomatera	58	A Poblete	8		
2113	V Contreras	1-8	3	Esplendorosa	57	J Carrasco	13		
2113	P Molina	12	4	Sortilegio	57	P Cerón	9		
2113	H Parra	7	5	Amarina	55	P Herrera	10		
2116	M Fuentes	2	6	Monarch	55	V Bravo	1		
2070	A Valdés	4c	7	Atabasca	54	L Gutiérrez	6		
2113	E Rodríguez J	7-2-5	8	Huillino	54	J Aracena	15		
2116	L Santos	8	9	Canelo	53	C Pérez	3		
2113	L Santos	11	10	Juan de la Rosa	53	R Jacquez	5		
2113	L Rojas	3	11	Salomina	53	J Eguen	12		
2111	H Yañez	11	12	Palomar	52	D Basoalto	11		
1465	E Pinochet	reap	13	Alejo	50	N N	14		
2116	J Santos	6	14	Kalista	50	L Muñoz	4		
2084	E Becar	10c	15	Deudo	48	L González	16		
1365	M Aranda	reap	16	Keep Out	48	N N	7		

CORRAL 9 con 10

SEGUNDA CARRERA. 1.200 Mts. A las 15.30 hrs. Potrancas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N. 1.									
2053	E Pinochet	5	1	Adela	53	Juan Baraza	2		
2052	H González	11	2	Aquí Si	53	H Olguin	8		
1613	J Eguen	reap	3	Imprevista	53	J Eguen	13		
2052	A Donati	4	4	Jacana	53	J Amestelly	9		
2051	A Alvar	8-4	5	La Muriel	53	C Leighton	10		
2053	A Alvar	0	6	Longotona	53	M Apablaza	1		
2053	R López	6	7	Magia Negra	53	J Torres	6		
1904	R Pardo	reap	8	Manquita	53	E Cabrera	15		
1615	H Parra	reap	9	Paquita Andrea	53	D Muñoz	3		
—	E Cáceres	debuta	10	Pituca	53	R López	5		
1672	L Santos	reap	11	Rabenera	53	H Ulloa	12		
1614	H Cisternas	reap	12	Snabria	53	P González	11		
1798	R Salas	reap	13	Sandra Valeria	53	S Soto	14		
—	A Gutiérrez	debuta	14	Soul	53	P Herrera	4		
1951	H Salas	reap	15	Viky	53	R Navia	16		
2053	M Rodríguez	0	16	Vistillas	53	O Pérez	7		

TERCERA CARRERA. A las 15.55 hrs. 1.200 metros. Potrancas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N. 1.									
—	V Escobillana	debuta	1	Agachada	53	L Hevia	2		
1790	R Allen	reap	2	Camioneta	53	P Castillo	8		
2091	J Zuriga	13c	3	Daniella	53	E Cabrera	13		
1751	R Rabello	reap	4	Escritura	53	C Ojeda	9		
2053	J Bta Castro	11-0	5	Happy May	53	L González	10		
1904	A Donati	reap	6	Janice	53	R González	1		
2051	J Jara	5	7	Jotaká	53	L Caroca	6		
—	A Gutiérrez	debuta	8	La Fica	53	J Tamayo	15		
2085	A Alvar	13c	9	La Very Good	53	C Leighton	3		
2053	A Baga	9c-4	10	Macasbah	53	V Ubilla	12		
2085	J Jara	2c	11	Magie	53	C Sepúlveda	5		
2051	Fdo. Garmun	10	12	Miss Bahamas	53	L Rivera	11		
2085	E Pinochet	11c	13	Plus Elegant	53	O Pérez	14		
2001	H González	15c	14	Política	53	G Pinto	4		
2052	J Muñoz R	3	15	Rendición	53	J González	16		
1660	A López	reap	16	Yanguiray	53	J Amestelly	7		

CUARTA CARRERA. 1.200 Mts. A las 16.25 hrs. CONDICIONAL. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N. 2.									
2051	J Bta Castro	3-6	1	A Media Luz	53	L González	2		
1463	D Torres	reap	2	Amadans	53	L Caroca	8		
2053	R Villa	3	3	Chilindruca F.	53	J Torres	13		
1893	H Cisternas	reap	4	Dark Sin	53	P Castillo	9		
1996	A Baga	13c	5	Esbelt Girl	53	V Ubilla	10		
2089	H Salas	9c	6	Explosiva	53	P Navia	1		
2052	R Allen	2-2	7	Iopas	53	L Muñoz	6		
2053	Jn. Melero	4c	8	La Siete	53	J Baraza	15		
1894	H Miranda	reap	9	Marandela	53	J Amestelly	3		
2085	J Jara	2	10	Naveta	53	S Vázquez	5		
2052	Fco. Castro	4-5	11	Pandillera	53	J Castillo	12		
2108	S Gairdo	2	12	Playa Ancha	53	J Eguen	11		
2051	J Muñoz R	7	13	Ruanda	53	D Basoalto	14		
1894	E Beuzenberg	reap	14	Shangay Ming	53	P Cerón	4		
2091	O González	6c	15	Trencilla	53	L Yañez	16		
2051	H Garmun	5-3	16	Tripolina	53	L Camus	7		

QUINTA CARRERA. 2.000 Mts. A las 16.55 hrs. Ind. 53 al 39. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N. 2.									
2100	G Mancilla	4	1	Romany King	59	J Baraza	2		
2123	O González	7c	2	Coquimbo	59	L Yañez	8		
2119	H González	4	3	Calabres	57	P Ulloa	9		
1878	D Bernal	reap	4	Peralén	55	N N	1		
2100	A Sepúlveda	5	5	Jabiru	53	J Castillo	6		
2067	A Alvar	5c	6	Bacán	52	C Leighton	3		
2112	J Jara	2	7	Paramaribo	50	C Sepúlveda	5		
2112	P Urdi	2	8	Pata Conejo	49	Edo Suárez	4		
2012	G Urquidí	9	9	Principal	49	L Toro	7		

SEXTA CARRERA. 1.500 Mts. A las 17.25 hrs. Ind. 43 al 32. TERCERA VALIDA TRIPLE N. 2.									
2060	H Miranda	1-2	1	Hussan	59	P Ulloa	2		
1234	H Miranda	reap	2	Balarrasa	48	A Salas	8		
2119	E Beuzenberg	7-2	3	Zurio	57	P Cerón	9		
2112	O González	2	4	Erótico	55	L Yañez	10		
1587	Jn. Melero	reap	5	Perspicaz	54	J Baraza	1		
2065	K. Brique	9c	6	Super Edition	54	S Azocar	6		
2119	J Jara	5	7	Tricolor	54	V Ubilla	3		
2119	A López	6	8	Su Majestad	53	J Amestelly	5		
2055	K. J. Jara	3c	9	Yanig	49	H Olguin	12		
2087	J Castro	3c	10	Tonio	52	C Sepúlveda	11		
2055	M Muñoz	2	11	Mandil	51	H Muñoz	4		
2060	A Petit	9-11	12	Mundana	50	N N	7		

SEPTIMA CARRERA. 1.500 mts. a las 18 horas Ind. 21-16. (1a. de la Quinta del Chile).									
2115	C Tania	3	1	Brannif	54	C Lizama	2		
2117	O González	6	2	Lef	54	L Yañez	8		
2059	A Martínez V	3-8	3	Peidehue	54	V Ubilla	13		
2019	A Petit	7	4	Snow Dream	54	S Vázquez	9		
2117	H Cisternas	7-11	5	Lord Callampa	53	R González	17		
2059	S Miral	9	6	Non Troppo	53	J Amestelly	10		
2115	A Brique V	2	7	Regenbogen	53	L Cifuentes	1		
2115	Pardo	1	8	Django	52	S Alcaide	6		
2115	L Guerrero	2-3-8	9	Jabali	52	J Carrasco	15		
2061	J Castro	2	10	Miti Miti	52	H Olguin	3		
2059	J Bta Castro	0	11	Pango	52	L Muñoz	4		
2061	J Bta Castro	4	12	Cholipin	50	G Fernández	12		
963	R Salas	reap	13	Abey	51	H Pila	1		
2102	J Duque	2	14	Bonita Spring	51	C Sepúlveda	4		
2024	L Diaz	5c	15	Brecho	51	S Soto	4		
2061	Carrero	6c	16	Historial	50	C Herrera	1		
572	G Pérez	reap	17	Timido	50	J Castillo	7		
2103	Eque Vidal	14	18	Mister Senegal	49	A Parra	8		

CORRAL 11 con 12

Pronósticos de la Prensa (H. Chile)

	LA NACION	LA HIPICA	EL ENSAYO	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Monarch Impaciente Tomatera	Monarch Salmantina Huillino	Monarch Huillino Salmantina	Monarch Salmantina Amarina	Atabasca Monarch Kalista	Impaciente Monarch Atabasca	Monarch Salmantina Huillino	Monarch Salmantina Huillino
2	Magia Negra Jacana Jacana	Jacana La Muriel Adela	Jacana La Muriel Rabanera	Jacana P. Andrea Sanabria	La Muriel Jacana Adela	Jacana La Muriel Adela	Jacana La Muriel Adela	Jacana La Muriel Adela
3	Magie Yanguiray Escritura	Macasbah Magie Rendición	Magie Rendición Macasbah	Magie Rendición Yanguiray	Macasbah Jotaká Yanguiray	Magie Macasbah Rendición	Macasbah Magie Rendición	Macasbah Magie Rendición
4	Iopas A Media Luz Naveta	Naveta Iopas Tripolina	Naveta Iopas P. Ancha	Naveta Iopas Tripolina	Iopas Naveta La Siete	Iopas Naveta Tripolina	Naveta Iopas Tripolina	Naveta Iopas Tripolina
5	Peralén Principal Paramaribo	Principal Calabres Pata Conejo	Paramaribo P. Conejo Coquimbo	Peralén Principal Paramaribo	Peralén Principal Paramaribo	Peralén Principal Paramaribo	Principal Calabres Pata Conejo	Principal Calabres Pata Conejo
6	Zuno Mandil Erótico	Yagán Zuno Mandil	Erótico S. Edition Yagán	Tonio S. Edition Balarrasa	Tricolor Mandil Zuno	Zuno Erótico Tonio	Yagán Hussan Mandil	Yagán Zuno Mandil
7	Snow Dream Regenbogen Breche	Regenbogen Snow Spring Regenbogen	Regenbogen S. Dream B. Spring	Snow Dream Miti Miti Brannif	Snow Dream Regenbogen Predehue	Historial Regenbogen Brannif	Snow Dream Brannif Miti Miti	Snow Dream Bonita Spring Regenbogen
8	Naspur Figurón	Figurón Ponche Crema	Naspur Figurón	Figurón Naspur	Figurón Caminito	Naspur Figurón	Naspur Figurón	Figurón Ponche Crema
9	Mara Marsal Quimbo	Marsal Pimpinela Trebolado	Trebolado Quimbo Vallenar	Suizo Aulén Trebolado	Marsal Pimpinela Suizo	Frailero Marsal Mara	Suizo Quimbo Trebolado	Marsal Pimpinela Trebolado
10	Verrazano Tupamaro Tupamaro	Tupamaro Villa Linda Intolerante	Intolerante Tupamaro Verrazano	Intolerante Villa Linda V. Linda	Intolerante Carazzo Tupamaro	Intolerante Carazzo Tupamaro	Charlie Brown Carazzo Villa Linda	Tupamaro Villa Linda Intolerante
11	Luminar Narcisín Alheli	Luminar Flamboyant Narcisín	Narcisín Estilo Pocala	Narcisín Flamboyant Luminar	Narcisín Beam Gold Pocala	Narcisín Millyro Flamboyant	Narcisín Flamboyant Luminar	Luminar Flamboyant Narcisín
12	Mar Bravo Mister Rex Chile Lindo	Chile Lindo Carlos Alberto Humberto	Chile Lindo Muy Negro Misol	Matinal Chile Lindo Mr. Rex	Humberto Carlos Alberto M. Bravo	Mar Bravo Carlos Alberto Chile Lindo	Chile Lindo Carlos Alberto Mar Bravo	Chile Lindo Carlos Alberto Humberto
13	Liszt Florentina Oración	Embracada Cascarin Dhaulagiri	Siempre Mía Cascarin Dhaulagiri	Siempre Mía Cascarin Dhaulagiri	Cuadrilla Cascarin Dhaulagiri	Destinado Siempre Mía Harpillera	Cascarin Embracada Dhaulagiri	Embracada Cascarin Dhaulagiri

Exponentes de los años 1967, 1968 y 1969, tendrán un duro compromiso esta tarde, cuando se enfrenten en los 1.900 metros del clásico "Gran Bretaña" que, se disputará esta tarde en la pista del Hipódromo Chile. Pocas veces, habrá una mejor oportunidad de ver cara a cara, a los mejores representantes de sus respectivas generaciones.

Por un premio de 130.000 al vencedor, estarán presentes cinco competidores:

MEDIATORE, 61 kilos, Carlos Sepúlveda. El hijo de Maporal ha participado, en el presente año, solo en tres competencias. Estas son las más recientes: penúltimo de Cruceña, a 11, 1/4 cuerpos en 1.500 metros del clásico "Ejército de Chile". En la siguiente, arriba tercero, entre cuatro competidores, de Figurón en clásico reglamentario, "Primavera", de 2.200 metros. Esta ubicación puede estar indicando que, el mulato va encontrando su mejor postura.

NASPUR, 61 kilos, Valentín Ubilla. No corre desde el día 30 de agosto, fecha en la que escoltó a El Rey, a 1 1/2 cuerpos, en los 2.000 metros del clásico "Federación de Deportes Ecuestres". Pese a tan larga ausencia, llegará a este compromiso en su mejor forma. Nuestro favorito.

OCTAVA CARRERA. 1.900 mts a las 18.30 hrs. CLÁSICO (Ganador y Dupla Inexacta).									
2025	J. Jara	3-6	1	Mediator	54	N N	2		
1651	Alv. Brique	reap	2	Naspur	61	V Ubilla	1		
2025	O Silva	1c	3	Figurón	59	P Ulloa	3		
2100	D Torres	1c	4	Ponche Crema	59	L Cifuentes	3		
2066	E Cáceres	1c	5	Caminito	52	E Soto	4		

NOVENA CARRERA. 1.500 m
a las 19 hrs. Ind. 16-11. (2°
de la Quinta del Chile).

2061	J Bta Castro	6	1	Frailero	54	N N	2
2093	J Zuriga	2c	2	Pimpinela	54	J Miño	8
2068	E Pinochet	11c	3	Rubiacca	53	O Pérez	13
2115	L Toledo	13	4	Fulminante	52	L González	9
2115	A Sepúlveda	5-15	5	Preparante	52	J Castillo	10
2054	A Sepúlveda	9	6	Rio Colorado	51	H Pilar	10
2102	J Vial	5	7	Suizo	52	L Murillo	10
2115	E Becar	1-12	8	Vallenar	52	P Herrera	6
2105	A Dorati	7	9	Aulen	51	J Carrasco	10
2105	O Orellana	2-5	10	Coronado	51	N N	3
1924	J Inda	reap	11	Mara	51	S Azocar	3
2054	H Guzmán	5	12	Marzal	51	H Olguin	12
2113	M Fuentes	3	13	Trebolado	51	L Hevia	11
2104	A Lab	10	14	Bendito	50	P Castillo	14
2102	E Vidal	1	15	Pato Rey	50	P Equen	4
2113	G Avila	7-10	16	Chichi Nu	49	L Rivera	16
2113	O López	6	17	Quimbo	49	N N	4

En la FISA: INTERESANTE MUESTRA DE LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

Exhibe especialmente maquinarias

LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA participa oficialmente en la Feria Internacional de Santiago. Sobre una superficie de 1.100 metros cuadrados ofrece a los visitantes una muestra de especialidades chilenas y alemanas, asimismo platos típicos alemanes, no faltando tampoco la auténtica cerveza alemana ni sus conocidos vinos y licores.

"DIA ALEMAN" EL 13 DE NOVIEMBRE

Las casas alemanas han enviado al certamen sobre todo maquinarias, especialmente para la elaboración de la madera y para la construcción de viviendas. La empresa Bosch muestra equipos de herramientas para trabajos caseros. La Rodent, sus más modernos aparatos de cocina. Armazones de sierra, homogenizadores y un moderno remodelador de gran capacidad trae a la exposición internacional la empresa Daimler-Benz.

RESTAURANTE Y MUESTRA MULTI-VISION

El punto de cristalización del pabellón alemán en Santiago se ha indubitablemente el stand del Departamento de Prensa e Información. Instalado tanto dentro del recinto cubierto como también en el área exterior. Mientras que los visitantes pueden disfrutar de la sala a una representación de multi-vision, obteniendo los huéspedes en el área al aire libre material informativo de toda índole, entre otras cosas, sobre "técnica internacional".

El 13 de noviembre, va a celebrarse el "Día de la República Federal de Alemania". Este acto no solamente servirá para profundizar ya existentes o para crear nuevos contactos económicos, fomentará también el encuentro entre "hombre y hombre" y la comprensión y la amistad entre alemanes y chilenos. En la mañana del lunes, 13 de noviembre, se ofrece, además, una conferencia de prensa en el Pabellón de la República Federal de Alemania.

La amplia participación de la República Federal en la feria de Santiago a través de una extensa oferta de todos los sectores económicos alemanes, demuestra el gran interés de la economía alemana por el mercado chileno.

Originalmente, el carácter de este certamen internacional era primordialmente agrario, mientras que desde hace unos años va aumentando la importancia del sector artesano e industrial. Debido, asimismo, a la creciente participación oficial de naciones extranjeras, va adquiriendo esta muestra cada vez mayor importancia internacional.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. N° 3170 del 27 de Octubre 1972

Notifíquese al propietario del inmueble ubicado en calle Vergara N. O. r/o Domeyko que cumplido un plazo de (90) noventa días deberá proceder a la construcción de un cerco reglamentario previo obtención del permiso municipal correspondiente en el Depto. de Obras Municipales, en atención a que en el predio indicado anteriormente se conservan los muros de facharía, los que se encuentran en pésimo estado y su estabilidad constituye un peligro inminente para los transeúntes.

FIRMADOS:
IGNACIO AGUIRRE CASTILLO - Alcalde de Santiago
LUIS MANRIQUEZ REYES - Secretario de Alcaldía

MEDICO Y FARMACEUTICO PARA LA PAMPA

La Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH) necesita contratar un médico pediatra o Internista y un Farmacéutico para la oficina de Victoria próxima a Iquique.

Consultar condiciones en
Teatino 220 tercer piso, oficina 308,
Teléfono 63571.

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL PROPUESTAS PUBLICAS

Ullámase a Propuestas Públicas para adquirir un inmueble de construcción asísmica, no anterior al año 1940 y que tenga no menos de doce habitaciones, tres baños, dependencias y con una superficie de terreno no inferior a 1.000 metros cuadrados, ubicada en el sector central u oriente de esta ciudad. Dicho inmueble será destinado a la instalación de una Sala Cuna y de un Jardín Infantil.

Las propuestas públicas deberán presentarse en sobre sellado y lacrado, al Secretario General de esta Caja de Previsión de la Defensa Nacional, cuyo domicilio es Avenida Bulnes N° 102, antes del 20 del presente mes de Noviembre.

Se procederá a la apertura de las referidas Propuestas Públicas el 21 del actual a las 12.00 horas, en la Oficina del Sr. Secretario General, en presencia de los proponentes que asistan al acto, levantándose el acta de lo obrado.

El proponente a quien le fuere aceptada la propuesta deberá presentar la titulación de la propiedad para su revisión por fiscalía y encontrarse el inmueble desocupado para su entrega material a la Institución.

El pago del precio del inmueble se pagará al contado contra presentación de la correspondiente inscripción de dominio a nombre de la Institución, pudiendo extenderse la respectiva carta rescusando a la firma de la escritura pública.

La Caja de Previsión de la Defensa Nacional, se reserva el derecho a rechazar la totalidad de las propuestas, si no conviniere a sus intereses.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

Correspondiente al Ejercicio Comprendido entre el 1° de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972.

Presidente: Don Edmundo Martínez Vallejo, Vicepresidente: Don Faustino Llano Pereda, Directores: Don Sergio Edwards Irrazaval, Don Antonio Luengas Luengas, Don Rafael Ariza Luengas, Don Manuel Velasco Cesari, y Director Gerente: Don José Angulo Velasco

CAPITAL:
AUTORIZADO E\$ 8.800.000,00
SUSCRITO E\$ 8.800.000,00
PAGADO E\$ 8.800.000,00
RESERVAS 20.390.840,77

ACTIVO				PASIVO			
	EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
PARCIALES				PARCIALES			
I DISPONIBLE				VII EXIGIBLE			
Caja	E\$ 16.881,49			A Corto Plazo:			
Bancos	1.016.772,29	E\$ 1.033.653,78	E\$ 949.434,14	Bancos: Sobregiros Cta. N° 2	E\$ 8.863.825,32		
				Varios Acreedores	686.754,47		
II REALIZABLE				Contratos Compra Mat. Prima	827.972,29		
a) Inversiones de Fácil Liquidación:				Cuentas Corrientes	231.649,96		
Acciones y Bonos		74.889,56	66.126,17	Cuentas del Personal	20.678,77		
b) Existencias:				Retenciones Trib. y Leyes Sociales	1.499.328,91		
Productos Elaborados	427.832,36			Dividendos por Pagar	1.965,48		
Productos en Proceso	1.833.182,13			Corporación de Fomento	486.507,76		
Materias Primas	5.800.875,78						
Productos Agrícolas	902.506,14			Provisiones:			
Importaciones	5.845,27			Gratificaciones Obreros	375.801,11		
Materiales	622.840,42	9.593.182,10	10.713.029,53	Varías	165.514,93		
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:				A Largo Plazo:			
Documentos por Cobrar	E\$ 4.896.697,80			Crédito Corporación de Fomento a la Producción	2.991.033,80	E\$ 16.151.033,92	E\$ 12.950.760,64
Cuentas por Cobrar	3.863.333,06						
Cuentas Corrientes	280.221,08	9.491.684,15	9.872.397,31				
Cuentas del Personal	451.432,21						
d) Valores por Cobrar a Largo Plazo:							
Bonos Corp. Reforma Agraria	E\$ 1.067.552,36						
Agrícola La Vicuña en Liquidación	1.183.020,52	2.250.572,88	1.790.668,07				
III TRANSITORIO				VIII TRANSITORIO			
Intereses que se diferan	E\$ 480.898,79			Reajuste e Intereses Bonos CORA	E\$ 519.742,71	519.742,71	251.420,43
Seguros Anticipados	213.099,69						
Semillas y Trabajos Anticipados de la Sociedad que se diferan	34.036,00	728.034,48	562.504,19				
IV INMOVILIZADO				IX NO EXIGIBLE			
Bienes Raíces	E\$ 2.938.799,84			Capital y Reservas:			
Maquinarias	6.952.691,74			Capital Autorizado dividido en 3.300.000 Acciones a E\$ 2,00 cada una	E\$ 6.600.000,00		
Instalaciones	389.423,75			Reservas Sociales:			
Material Rodante	534.571,97			Legal	1.400.000,00		
Muebles y Utiles	352.167,34			Fondo de Eventualidades	800.000,00		
Plantaciones	237.814,53			Capitalización	980.000,00		
Fondos	4.089.953,02			Futuros Dividendos	490.036,62		
Animales de Trabajo	15.373,16			Ampliación Activo Inmovilizado	500.000,00		
Poblaciones EE y OO	3.113.022,85			Reservas Reglamentarias:			
Reavalúo S/Bienes Raíces	296.680,13			Reavalúo Capital Propio	14.090.690,87		
Menos:				Reavalúo Bienes Raíces	538.457,16		
Deprec. Anteriores	E\$ 2.042.674,70	19.521.498,13		Revalorización Legal	2.068,07		
Del Ejercicio	515.611,20	2.558.285,90	16.963.212,23	Revalorización Plan Habitacional	776.051,25		
				Otras Reservas:			
Otras Inversiones:				Ajuste Avalúo Fiscal	296.680,13		
Plan Habitacional		1.261.246,90	1.096.190,08	Fluctuación de Valores	1.036.804,17	27.190.848,27	22.647.509,21
V NOMINAL							
Expropiación Fundo Ermita	E\$ 330.385,07						
Amortización	264.308,04	E\$ 66.077,03					
Préstamo Ley 16.840	E\$ 217.805,59	163.354,19	228.431,22				
Amortización	54.451,40		132.154,04				
Pérdida del Ejercicio			2.235.717,60				
TOTALES:			E\$ 43.861.624,90			E\$ 43.861.624,90	E\$ 36.894.340,07

CUENTAS DE ORDEN

DEBE				HABER			
	EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
PARCIALES				PARCIALES			
Póliza de Garantía del Directorio	E\$ 80.000,00		E\$ 80.000,00	Garantía del Directorio	E\$ 80.000,00		E\$ 80.000,00
Importaciones Contratadas	245.357,83		1.059.032,68	Responsabilidad por Importaciones	245.357,83		1.059.032,68
Garantía Hipotecaria	3.556.518,00		3.556.518,00	Respons. por Garantía Hipotecaria	3.556.518,00		3.556.518,00
Tributación D.F.L. 285			74.347,56	Obligación D.F.L. 285			74.347,56
Responsabilidad por Letras de Terceros dadas en Garantía	4.889.232,69		4.745.725,24	Acreedores por Letras en Garantía de Terceros	4.889.232,69		4.745.725,24
Documentos en Garantía	5.826.440,00	14.597.548,52	5.336.014,00	Responsabilidad por Dctos. Garant.	5.826.440,00	14.597.548,52	5.336.014,00
TOTALES:		E\$ 14.597.548,52	E\$ 14.850.637,48			E\$ 14.597.548,52	E\$ 14.850.637,48

CUENTAS DE

PERDIDAS				RESULTADO			
	EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
PARCIALES				PARCIALES			
1) DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:				GANANCIAS			
Inmovilizado	E\$ 515.611,20			Ingresos de la Explotación	E\$ 50.831.443,06		
Deudores Castigados	52.168,12			Costo de la Explotación	46.612.228,26		
Expropiación La Ermita	66.077,01	633.856,33	443.523,44	Producto Neto		E\$ 4.219.214,80	E\$ 7.113.389,86
2) GASTOS:				Otras Entradas:			
a) Gastos Generales:	E\$ 637.644,69			Dividendos Percibidos			4.005,83
Leyes Sociales	726.624,97			Varios	11.457,99		445.152,72
Conservación Activo Inmovilizado	59.888,54			Pérdida del Ejercicio	2.235.717,60		
Diferencias de Cambio	17.465,78						
Varios	122.423,02	1.564.047,01	1.182.834,33				
b) Gastos Tributarios:							
Contribuciones	64.462,93						
Impuestos	226.360,33						
La Cuota Préstamo Ley 16.840	54.451,40	345.274,66	162.962,41				
c) Gastos Financieros:							
Intereses y Descuentos		2.032.977,16	1.741.682,77				
3) PROVISIONES:							
Gratificaciones Obreros	E\$ 323.627,58						
Gratificaciones Voluntarias EE	467.963,75	791.591,33	1.574.035,83				
4) REMUNERACION DEL DIRECTORIO:							
Remuneración de Directores con cargos Ejecutivos		1.098.643,90	883.884,17				
5) REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO:							
Utilidad del Ejercicio			548.970,77				
			1.044.649,79				
TOTALES		E\$ 6.466.390,39	E\$ 7.562.543,51	TOTALES		E\$ 6.466.390,39	E\$ 7.562.543,51

NOTA: Transacciones efectuadas durante el ejercicio por Directores, Gerente e Inspectores de Cuentas:			
NOMBRES	VENDIO	COMPRO	
Rafael Ariza Luengas	450 Acc.	3.919 Acc.	
Faustino Llano Pereda		528 "	
Edmundo Martínez Vallejo		15.000 "	
José Angulo Velasco		15.000 "	
José Manuel Velasco Cesari	150 "		
Ricardo Cabrera Parraud	150 "		
Fanny Palma vda. de Pinto		35.000 "	
Enrieto Angulo Velasco		80.447 Acc.	
Acciones Transadas	790 Acc.		

NOTA 1.—EXISTENCIAS: Las materias primas y materiales han sido valorizados a los costos promedios de las últimas adquisiciones, con excepción del sisal que se presenta a costo de reposición, los productos en proceso a costos de producción según estimación del gerente de la elaboración y los productos elaborados a sus costos promedios de producción. Los productos agrícolas fueron valorizados a valor de mercado, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Contabilidad Agrícola.

NOTA 2.—BONOS REFORMA AGRARIA: Los Bonos de la Reforma Agraria han tenido reajustes por E\$ 348.200,14 e intereses por E\$ 31.316,81, y se ha percibido la segunda cuota de amortización por E\$ 25.397,31 más reajustes por E\$ 9.279,29 e intereses por E\$ 1.832,83 lo que da un total de E\$ 36.328,53. Con estas variaciones la inversión representa E\$ 1.116.977,46 que se presentan en el Balance en corto plazo E\$ 48.329,10 y en largo plazo E\$ 1.067.358,36.

En el Pasivo Transitorio se presentan los reajustes de E\$ 451.790,50 e intereses de E\$ 67.951,76 lo que da un total de E\$ 519.742,26, actualizados hasta la fecha del Balance, los que se llevarán a cuentas definitivas a medida que se perciban.

NOTA 3.—INVERSIONES: Dentro del rubro "Agrícola La Vicuña en Liquidación" se incluyen E\$ 1.183.020,52 que corresponden a 278.029 acciones de esa Sociedad, a E\$ 4,26 cada una, valor de libros según su Balance al 30 de Junio de 1972.

El ajuste de E\$ 227.811,16 entre el valor de estas acciones al Balance anterior y el actual se ha abonado momentáneamente a "Fondo de Fluctuación de Valores" en otras Reservas del Pasivo No Exigible, mientras se reciben los valores correspondientes.

Las otras acciones que han tenido variación en sus valores, se ajustaron con cargo a Fondo de Fluctuación de Valores, por un total neto de E\$ 3.432,08.

NOTA 4.—REVALORIZACIONES Y DEPRECIACIONES: De conformidad a la Ley de la Renta, y al Reglamento de Contabilidad Agrícola, se revalorizó el Capital Propio en E\$ 3.732.357,52 imputando su totalidad al Activo Inmovilizado.

El Activo Inmovilizado tuvo además un ajuste negativo de E\$ 438,82 para igualarlo al avalúo fiscal, con cargo al Fondo correspondiente, presentado en Otras Reservas.

Las inversiones de acciones y Cuentas del Plan Habitacional se revalorizaron en E\$ 202.282,49 con abono al Fondo de Revalorización Plan Habitacional.

Las depreciaciones se calcularon en base a la vida útil de los bienes con excepción de los edificios y habilitaciones campesinas, que se amortizaron a base de porcentajes fijos, igual que en el ejercicio anterior.

NOTA 5.—CAMBIOS: Las Conversiones en moneda extranjera se han efectuado al tipo de cambio bancario de la fecha del Balance, en las áreas correspondientes como sigue:

Responsabilidad por Importaciones en dólares y E\$ 15,83 por US\$ y desde en marcos alemanes a CORFO, a E\$ 6,24 por D. M.

NOTA 6.—INDENIZACION POR ARCS DE SERVICIOS: De conformidad con regulaciones legales y reglamentarias vigentes, y acuerdos en Acta de Asesoramiento existe una responsabilidad por indemnización por actos de Etcétera, limitándose los retiros voluntarios al 2% de la dotación de la Empresa, lo que representaría una responsabilidad del orden de los E\$152.000.— al año.

En caso de disolución voluntaria no existe el límite indicado en el párrafo anterior.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1972.

ELIAS TAPIA LERIS
C. C. 10.805 - Lic. 1.899

JOSE ANGULO VELASCO
Director-Gerente

Certificamos haber revisado el presente Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas encontrando los saldos conforme con el Libro Mayor.

MANUEL GARCIA PALAU
Inspector

RICARDO CABRERA PARRAUD
Inspector

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

SEÑOR PRESIDENTE Y DIRECTORES DE SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES S. A. "SILA"

Hemos examinado el Balance General de Sociedad Industrial de Los Andes S. A. "SILA" al 30 de Junio de 1972 y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado por el período de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de conformidad a normas de Auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad, de la documentación y de los existencias y aquellos otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios según las circunstancias.

En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Cuentas de Resultado presentados, tomando en consideración lo expresado en las Notas que lo complementan, presentan equitativamente la situación financiera de Sociedad Industrial de Los Andes S. A. "SILA" al 30 de Junio de 1972 y el resultado de sus operaciones por el período de un año terminado en esa fecha, de conformidad con regulaciones legales vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaron sobre una base uniforme a la del ejercicio anterior.

SANTIAGO, 6 de Octubre de 1972.

FRIEDO HNOS. Y CIA. LTDA.
J. F. Pinedo O. — A. Pinedo O.
C. C. 7.297 - Lic. 7.387 — C. C. 1.149 - 4.861

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEPARACION de bienes. Por escritura de 29 septiembre 1972, ante notario Santiago Luis Contreras, subscrita con fecha 20 octubre, don Manuel Esquivel Silva Oporto y doña Patricia María Guzmán Gómez pactaron separación total de bienes. Se publica conforme artículo 16 Código de Comercio. A-11-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 0115728 - Serie AV del Banco del Estado de Chile, oficina principal queda nulo por aviso. A-11-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol N° 3934, Corporación de la Vivienda ha expropiado a Fud Samur Yaur parte inmueble ubicada en comuna Conchalí, departamento y provincia de Santiago. Parte inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 5.261 m². Inscripción dominio expropiado a fs. 10.947 N° 12.145 año 1963. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en E° 25.044 al contado y depositada cuenta corriente este Juzgado. Demás antecedentes legales proceso caratulado "Corvi con Samur, Fud". Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 Ley 5.604. El Secretario. A-11-6

POR EXTRAVIO talonario cheques Banco Sud Americano oficina principal cuenta 7329-6 cta. 2, se da orden de no pago cheques serie B N° 5855601 al 5855650, inclusive. A-11-6

CHEQUE serie NC N° 42004 del Banco de Concepción, Suc. O'Higgins, por E° 125393 a la orden de Cia. de Telefonos, queda nulo por extravío. A-11-6

SINDICATO Prof. de EE PP de Frio Luis Sal. Santiago. Elección de Directorio A 6 de noviembre de 1972 en la Inspección Provincial del Trabajo, ante el Inspector Sr. Luis Fernández Herrera, se efectuó el recuento de votos y fue elegido el Directorio para el período 1972-1973, quedando constituido como sigue: Presidente, Jorge Cerpa Oregui; Secretario, Fernando Ramírez Hidalgo; Tesorero, Osvaldo Bahamondes Pozo; Directores Pablo González y Waldo Álvarez. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo establecido en el Código del Trabajo. El Secretario. A-11-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol N° 3934, Corporación de la Vivienda ha expropiado a Fud Samur Yaur parte inmueble ubicada en comuna Conchalí, departamento y provincia de Santiago. Parte inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 5.261 m². Inscripción dominio expropiado a fs. 10.947 N° 12.145 año 1963. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en E° 25.044 al contado y depositada cuenta corriente este Juzgado. Demás antecedentes legales proceso caratulado "Corvi con Samur, Fud". Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 Ley 5.604. El Secretario. A-11-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones ordinarias Serie A de Chilecta N°s 2633-5953-8864 y 11172 por 500-20-41 y 65 acciones, respectivamente, a nombre de Jorge Alfaro Gallardo quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-11-6

EL SINDICATO Profesional de Recibidores de Cueros de Las Cuernavillas de Sgo. y R. G. efectuó renovación de Directiva para el período 1972-1973 el 7 de nov. ante el Inspector del Trabajo, Sr. Carlos Fuenzalida quedando como sigue: Presidente, Ramón Ramírez de la Fuente; Secretario, José Castro Pineda; Tesorero, Hernán Orellana Jara; Director, Juan Ramírez Salinas; Director, Raúl Ramírez Cruz. Se hace esta publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A-11-6

SE EXTRAVIO Libreta "Casapropia" N° 186077. A queda anulada. A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Magdalena Elías Montaner a María Salvadora, María Antonia Isabel y Manuel Guillermo Andrés Ordóñez Elías. A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Pablo Villarroel Muñoz, e Hilda Eugenia Quezada Ballesteros a Mario Alejandro Efraín, Pedro Enrique, Hilda Mónica del Carmen, María Gloria del Carmen y Bernardita Rosario del Carmen. A-11-6

EXTRACTO Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Rol N° 3934, Corporación de la Vivienda ha expropiado a Fud Samur Yaur parte inmueble ubicada en comuna Conchalí, departamento y provincia de Santiago. Parte inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 5.261 m². Inscripción dominio expropiado a fs. 10.947 N° 12.145 año 1963. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en E° 25.044 al contado y depositada cuenta corriente este Juzgado. Demás antecedentes legales proceso caratulado "Corvi con Samur, Fud". Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 Ley 5.604. El Secretario. A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Antonio Varas Pereira a cónyuge Ángela Rosa Antonia Torrent Ferré, sin perjuicio sus derechos. A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Evangelista Mayorga Mayorga a Herminio Francisco y Graciela de Lourdes Mayorga Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Dolores Díaz Ruiz. Inventario solemnemente practicare 13 actual. 15 horas. A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Vázquez Vázquez a María Luisa Oyarce Vázquez y Rosenda Vázquez Vázquez. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, trece presente, quince horas. Secretaria. A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Cespedes Nuñez y Flora Carvajal a Miguel Alberto, Manuel, Alejandro y Rosa Cespedes Carvajal. A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mercedes Morales Ruiz a Carmen, Claudio y Juan Isaza Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Isaza Grove. A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Lucio Cruchaga a Consuelo y Mary Ana Lucio Peers-Jones, sin perjuicio derechos cónyuge Consuelo Peers-Jones. A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Florinda Lillo Salow a Fernando, Marcela y Maritza Lillo Munilla, sin perjuicio derechos cónyuge Milagro Munilla, Practicare inventario solemnemente. Secretaria trece presente, quince horas. Secretaria. A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol N° 3865 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a doña Raquel Álvarez vda de Herrera, inmueble de calle El Salto N° 1285, rol N° 2071/36 de la comuna, departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 316,35 m² y siguientes deslindes y medidas según plano N° 1123 elaborado por la Inspección de Expropiación Norte, con inmuebles rol 2071/37 de Italo Valpreda y 2071/53 de Hortensia Quezada. Este, con inmueble rol 2071/53 de Hortensia Quezada. Sur, con inmuebles rol 2071/34 de Jorge Undurraga y 2071/35 de Justina Miranda. Oeste, con calle El Salto. Inscripción de dominio del expropiado a fs. 9029 N° 16205 del año 1953 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en E° 130.000 suma depositada en la cuenta corriente de este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604. El Secretario. A-11-6

NOTIFICACION Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 49.866 "Concha, Guillermo coh. Barrios, Leonor". Nulidad matrimonio dictose siguiente sentencia Santiago, veinticuatro agosto 1972. Guillermo Gavino Concha Vergara, deduce demanda nulidad matrimonio contra Leonor Barrios Avales celebrado cinco Junio 1940 ante Oficial Civil Circunscripción Portales, inscripción 630. Departamento Santiago, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizar. Rindiose prueba testimonial documental Tribunal en cinco considerandos fundamentado sobre lugar demanda. Contreras Campos, Juez y Secretario subrogantes. Notifico a Leonor Barrios Avales sentencia precedente Secretario. A-11-6

ORDEN no pago cheque 2914646 Serie AV Banco del Estado Suc. Diez de Julio, Cheque 152816 Serie FB Banco O'Higgins, Suc. Franklin. A-11-6

POR EXTRAVIO cheque Serie B-22-3 N° 717631 Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A-11-6

POR EXTRAVIO de Libreta de Ahorro N° 20.478.420 del Banco del Estado, sumas Av. Matra queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. A-11-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eusebio González Laura a hijos Pilar, Naty, Carmen, Ricardo Eusebio y Gabriela González Bañares, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Natividad Bañares Martínez. A-11-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Matías Alonso Boyano a hijos María de la Luz, Esther Agar, Verónica Juliana y Matías Alejandro Alonso Allende, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Esther Allende Cereño. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, trece presente, quince horas. Secretaria. A-11-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rafael Barrios Valenzuela a hijos María Fidelisa, Germán de Jesús, Berta María del Carmen, María Lucía, Oscar Antonio y José Alvaro Barrios Valenzuela, y a nietos José Rafael, María Bernardita, Beatriz, Octavio y Juana Barrios Vicuña, y Sergio Rafael, Jimena del Carmen, Juan Ignacio, Francisco Javier y Enrique Alfredo Barrios Augier. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, trece presente, quince horas. Secretaria. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Norma Olivares Donoso, para hija Patricia Fuentealba Olivares, sin perjuicio derecho cónyuge Raúl Fuentealba von dem Bussche. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Olga Avila Pizarro, para hijos Hernán, Gabriela, Angel y Jorge Ramirez Avila, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Ramirez Sánchez. Practicare inventario solemnemente. Secretaria trece presente, quince horas. Secretaria. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Hilda de las Marías Miranda Pino a hijos Eugenio Roberto y Roberto Saturnino Matilla Miranda a Hilda de las Marías Rubio Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Matías Osvaldo Rubio Díaz. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Astorga Jorquera, para hijos Gabriel, Arnalda y María Astorga Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge María Jorquera Zúñiga. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Manuel Cossio González, a Carlos Manuel Cossio Valdes sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Alicia Valdes Gatica. Practicare inventario solemnemente. Secretaria actual, dieciséis horas. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Manuel Cossio González, a Carlos Manuel Cossio Valdes sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Alicia Valdes Gatica. Practicare inventario solemnemente. Secretaria actual, dieciséis horas. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Berta Nuñez Pérez a Silva Cancino Nuñez. Tramitase artículos 33/37 Ley 16271. A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Osvaldo Lora Navarro a Guillermo Patricia Ricardo y María Lora García, sin perjuicio derechos cónyuge María García. Tramitase artículos 33/37 Ley 16271. A-11-6

POR EXTRAVIO cheques Serie E-A N° 565251 al 275 Banco Chile Maipo, quedan nulos por aviso correspondiente. A-11-6

HABIENDOSE extraviado cheque Fiscal Serie BE 062444 Banco Chile por E° 497.50, a nombre de Sergio Salazar Castillo, queda nulo por el aviso correspondiente. A-11-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones ordinarias Serie A de Chilecta N°s 2633-5953-8864 y 11172 por 500-20-41 y 65 acciones, respectivamente, a nombre de Jorge Alfaro Gallardo quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-11-6

NOTIFICACION Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 49.866 "Concha, Guillermo coh. Barrios, Leonor". Nulidad matrimonio dictose siguiente sentencia Santiago, veinticuatro agosto 1972. Guillermo Gavino Concha Vergara, deduce demanda nulidad matrimonio contra Leonor Barrios Avales celebrado cinco Junio 1940 ante Oficial Civil Circunscripción Portales, inscripción 630. Departamento Santiago, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizar. Rindiose prueba testimonial documental Tribunal en cinco considerandos fundamentado sobre lugar demanda. Contreras Campos, Juez y Secretario subrogantes. Notifico a Leonor Barrios Avales sentencia precedente Secretario. A-11-6

ORDEN no pago cheque 2914646 Serie AV Banco del Estado Suc. Diez de Julio, Cheque 152816 Serie FB Banco O'Higgins, Suc. Franklin. A-11-6

POR EXTRAVIO cheque Serie B-22-3 N° 717631 Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A-11-6

POR EXTRAVIO de Libreta de Ahorro N° 20.478.420 del Banco del Estado, sumas Av. Matra queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. A-11-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eusebio González Laura a hijos Pilar, Naty, Carmen, Ricardo Eusebio y Gabriela González Bañares, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Natividad Bañares Martínez. A-11-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Matías Alonso Boyano a hijos María de la Luz, Esther Agar, Verónica Juliana y Matías Alejandro Alonso Allende, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Esther Allende Cereño. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, trece presente, quince horas. Secretaria. A-11-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rafael Barrios Valenzuela a hijos María Fidelisa, Germán de Jesús, Berta María del Carmen, María Lucía, Oscar Antonio y José Alvaro Barrios Valenzuela, y a nietos José Rafael, María Bernardita, Beatriz, Octavio y Juana Barrios Vicuña, y Sergio Rafael, Jimena del Carmen, Juan Ignacio, Francisco Javier y Enrique Alfredo Barrios Augier. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, trece presente, quince horas. Secretaria. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Norma Olivares Donoso, para hija Patricia Fuentealba Olivares, sin perjuicio derecho cónyuge Raúl Fuentealba von dem Bussche. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Olga Avila Pizarro, para hijos Hernán, Gabriela, Angel y Jorge Ramirez Avila, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Ramirez Sánchez. Practicare inventario solemnemente. Secretaria trece presente, quince horas. Secretaria. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Hilda de las Marías Miranda Pino a hijos Eugenio Roberto y Roberto Saturnino Matilla Miranda a Hilda de las Marías Rubio Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Matías Osvaldo Rubio Díaz. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Astorga Jorquera, para hijos Gabriel, Arnalda y María Astorga Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge María Jorquera Zúñiga. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Manuel Cossio González, a Carlos Manuel Cossio Valdes sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Alicia Valdes Gatica. Practicare inventario solemnemente. Secretaria actual, dieciséis horas. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Manuel Cossio González, a Carlos Manuel Cossio Valdes sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Alicia Valdes Gatica. Practicare inventario solemnemente. Secretaria actual, dieciséis horas. A-11-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Berta Nuñez Pérez a Silva Cancino Nuñez. Tramitase artículos 33/37 Ley 16271. A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Osvaldo Lora Navarro a Guillermo Patricia Ricardo y María Lora García, sin perjuicio derechos cónyuge María García. Tramitase artículos 33/37 Ley 16271. A-11-6

POR EXTRAVIO cheques Serie E-A N° 565251 al 275 Banco Chile Maipo, quedan nulos por aviso correspondiente. A-11-6

HABIENDOSE extraviado cheque Fiscal Serie BE 062444 Banco Chile por E° 497.50, a nombre de Sergio Salazar Castillo, queda nulo por el aviso correspondiente. A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eduardo Estrella Gárate y Romella Contreras Herrera a María y Eduardo Estrella Contreras. A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Camarada a Víctor y Marcos Camarada Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge María Arancibia. A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alfonso Quintana Burgos a María Isabel Berta y Marcela Quintana Benavente, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Benavente. A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Salvador Valle Gormás y Cruz Valle Serrey a Salvador Lino, Juan, Urbano, Eusebio, María, Amelia, Justa y Tránsito Valle Valle. A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Vicente Sánchez Fernández a Mariol y Mariel Sánchez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Muñoz. A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Salvo María a María Candia Salvo y María Alicia Muñoz Parada, sin perjuicio derechos última, como cónyuge. A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Fruhwald Navia y Rosa Torres Sepúlveda a Christopher y Walter Fruhwald Torres, por transmisión de bienes primer causante, concedió misos herederos posesión efectiva Christopher Fruhwald Meyer. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, trece presente, quince horas. Secretaria. A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sabino Bustamante Urbina a Sabino y Adriana Bustamante Argomedo y Paola, Daniel y Tránsito Bustamante Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge Eneida Henríquez. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, dieciséis presente, quince horas. Secretaria. A-10-11-13-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Victoria a María Susana y Claudio Andrés Mansilla Pérez para el 15 del presente a las 14.30 horas, para informarle sobre designación de Curador que recaerá en la madre de esas menores, María Victoria Pérez Navarro. La Secretaria. A-10-11-13-6

ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha presentado doña María Sandoval Rodríguez, sus labores, domiciliada en Población La Bandera, pasaje Juan Luis Sanfuentes 9081, quien de acuerdo a las letras a y b del artículo 1 de la Ley 17344, ha solicitado rectificar la partida de nacimiento de su hijo Gerardo Alvaro Castro Sandoval en el sentido de sustituir el nombre de Gerardo Alvaro por el de Osvaldo Alvaro. San Miguel 26 de octubre de 1972. Secretaria. A-10-11-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Ossa Escobar a Ana Ossa Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Sebastián Piza Piza. A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Meneses Zúñiga a Carlos Crecente, Rebecca y Pedro Fabio Meneses González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela del Carmen Núñez. Inventario solemnemente practicare 15 actual, 15 horas. A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Meneses Zúñiga a Carlos Crecente, Rebecca y Pedro Fabio Meneses González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela del Carmen Núñez. Inventario solemnemente practicare 15 actual, 15 horas. A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Meneses Zúñiga a Carlos Crecente, Rebecca y Pedro Fabio Meneses González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela del Carmen Núñez. Inventario solemnemente practicare 15 actual, 15 horas. A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Meneses Zúñiga a Carlos Crecente, Rebecca y Pedro Fabio Meneses González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela del Carmen Núñez. Inventario solemnemente practicare 15 actual, 15 horas. A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Meneses Zúñiga a Carlos Crecente, Rebecca y Pedro Fabio Meneses González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela del Carmen Núñez. Inventario solemnemente practicare 15 actual, 15 horas. A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Meneses Zúñiga a Carlos Crecente, Rebecca y Pedro Fabio Meneses González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela del Carmen Núñez. Inventario solemnemente practicare 15 actual, 15 horas. A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Meneses Zúñiga a Carlos Crecente, Rebecca y Pedro Fabio Meneses González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela del Carmen Núñez. Inventario solemnemente practicare 15 actual, 15 horas. A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Meneses Zúñiga a Carlos Crecente, Rebecca y Pedro Fabio Meneses González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela del Carmen Núñez. Inventario solemnemente practicare 15 actual, 15 horas. A-11-13-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 0115728 Serie AU del Banco del Estado de Chile Oficina principal queda nulo por aviso. A-10-11-12-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva testada de Zoraida Ayala Acevedo, para hija Yolanda Gálvez Ayala. A-11-13-14

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Cuevas Gómez y Mercedes Reyes Gómez para hijos Benjamín, Elcira, Gerardo Samuel y Teresa Cuevas Reyes. A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Armando Vicencio Rodríguez a Clara Vicencio Ortiz, Máximo Vicencio Aguilera, Zoila Morales Valderrama, sin perjuicio derechos última como cónyuge. A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Orlando Arellano Ramírez a Hella Arellano Castillo, María Delia Patricia Cecilia, Orlando y Marcela Arellano Quiero, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Quiero. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, quince presente, quince horas. Secretaria. A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ángel Gómez Rodríguez a Olga, Edith, Reinaldo Mario, Leonidas y Gloria Gómez Gross, Ángel, Lizette y Claudio Gómez Yavara, sin perjuicio derechos cónyuge Amanda Gómez Gross. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, dieciséis presente, quince horas. Secretaria. A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Álvarez Chávez y Filomena Valenzuela Fernández a María, Carlos y Luis Álvarez Valenzuela. A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel García Chacón a Rafaela Rojas González, por como cesionaria Isolina Chacón Verdugo, sin perjuicio sus derechos cónyuge. A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alfredo Otto Valenzuela a Berta y Aline Otto Olguín, María, Jaime y Mónica Mery Otto, sin perjuicio derechos cónyuge María Olguín. Practicare inventario solemnemente. Secretaria, quince presente, quince horas. Secretaria. A-11-13-14-6

POR EXTRAVIO queda nulo el contrato 023449 de Certificados de Ahorro Reajustable, de fecha 10-11-72, de René Armando Garfias Arévalo, por haberse dado el aviso correspondiente. A-13-6

HABIENDOSE extraviado título de Acciones Ordinarias Serie A, N° 8475, por 32 acciones de Chilecta, a nombre de Tomás Ruiz Miranda, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-13-6

AGENCIAS Graham S. A. C. Han sido designados Directores de la Sociedad, los señores Sergio Juárez Alcayaga, Luis Inostroza Fernández y Salomón Farru Albaharre, en las vacantes de los señores Nazir Hirmas Atala, Carlos James Danskin y Pierre Villard Mercier El Gerente. C-11-6

QUIEBRA Soc. Jaime, Cristi y Aliende Ltda. Primer Juzgado Civil, Resolución 18 octubre 1972, tuvo por agregada ampliación inventario practicado con fecha 6 de octubre de 1972: se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretaria. C-14-6

QUIEBRA Soc. Jaime, Cristi y Aliende Ltda. Primer Juzgado Civil, Resolución 18 octubre 1972, tuvo por agregada ampliación inventario practicado con fecha 6 de octubre de 1972: se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretaria. C-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque A 41913 al 150, Bco. Chile, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente. A-14-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 426792, Banco del Estado, perteneciente a Gabriela Isla Rios, queda nulo por aviso. A-13-6

HABIENDOSE extraviado Título de Acciones Ordinarias Serie A de Chilecta N° por 3427-6744-8417-11880 acciones, a nombre de Sergio Campos Hernández, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-13-6

7 REMATES
REMATÉ Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, 28 actual 15 horas: rematase propiedad calle Sotomayor 1017, Minimum E°5.000 pagadero contado. Garantía E°5.000 boleta o vale vista. Gastos e impuestos cargo subastador. Autorización Enajenar. Severino Garay Carlos. A-12-6

EL VIERNES 17 de noviembre, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763 rematarse por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Corcos con Figueroa Francisco; Un radío de sobremesa marca Gianni. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C-15-7

EL VIERNES 17 de noviembre, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763 rematarse por orden del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Sodilec con Poblete Luis: Lámpara moderna tres luces, dos apliques y una tulipa, Luis Marticorena García, Martillero Público. A-15-7

REMATÉ Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 27 noviembre 1972, quince horas, local 7 primer piso y bodega 7 del subterráneo de edificio Avenida Bernardo O'Higgins esquina Ricardo Lumming 13, inscrito folios 13.934 N° 15.268. Conservador de Bienes Raíces, Santiago, E° 82.682.66 pagaderos, contado. Garantía 10% mínimo. Mac bases autos 3223-70 "Comunidad Edificio Ricardo Lumming N° 13 con Sucesión Rafael Bravo", sumario Secretario. A-11-13-14-6

REMATÉ Treinta presente, quince horas, saldrán remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematamiento 62 sexto piso, edificio calle Presidente Ríos 33 esta ciudad, inscrito folios 9.255 N° 17.040. Registro Propiedad Bienes Raíces Santiago, Rol Avalados 333.882. Remate, y sitio ocho manzana E. Población Bilbao Oriente Comuna Las Condes este departamento, frente calle Huara, inscrito folios 1.955 N° 2.457. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1961. Rol avalados esa Comuna 1322/11. Minimum para rematamiento E° 35.643. Garantías 10% minimum. Base, antecedentes, Secretaria Tribunal expediente 10.082 "Hospital Silvino y otro - Del Río Olguín", Ejecutivo. Secretaria. A-11-7

RESOLUCION Juzgado Trabajo Depto. Presidente P. Aguirre C. Santiago. Día 16 noviembre en curso, 16 horas, en Bodega ejecutante, Escuela Agrícola 1697 (paradero 5 Av. Vicuña Mackenna), ante Martillero Público Sergio R. Barrios Valenzuela, efectuárase Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indicase: Exped. Rol N° 41.469, de Carranza Fuentes, Luis Demetrio; Lavadora, parafina, sin marca visible. Pat. 13814-1-12481. N° B-1381-3686, esmaltada blanca. 42.184.437. C. de Minería Los Amigos S. A. Rep. Leg. Luis Díaz Herrera, sumadora. manual "Astro", N° 1052, sumadora eléctrica, "Ultra" N° 236166, máquina escribir, "Underwood", N° 504949-12; y vehículo tipo Jeep, marca "Ford", patente AK-240, 1970, Municipalidad Lampa. Modelo "Bronco", año 1967, motor N° U-15 FLA. 899269. XO, rueda completa repuestos. 43.738.0 / Flores Cuevas. Abielado. Estufa gas licuado, sin marca ni número visibles; sofá y dos sillones tapizados brocado cono vino, y mesita centro, rectangular, Secretario. C-14-7

RESOLUCION Juzgado Trabajo Depto. Presidente P. Aguirre C. Santiago. Día 16 noviembre en curso, 16 horas, en Bodega ejecutante, Escuela Agrícola 1697 (paradero 5 Av. Vicuña Mackenna), ante Martillero Público Sergio R. Barrios Valenzuela, efectuárase Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indicase: Exped. Rol N° 41.469, de Carranza Fuentes, Luis Demetrio; Lavadora, parafina, sin marca visible. Pat. 13814-1-12481. N° B-1381-3686, esmaltada blanca. 42.184.437. C. de Minería Los Amigos S. A. Rep

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Cuando tu no estás. La vida continúa.

SECTOR PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES Irrazábal 435 (237921) Desde las 14 hrs. Jerry, un contrato de amor. El final de un canal. El hombre propone y la mujer dispone.

CALIFORNIA Irrazábal 1568 (498061) A las 16.30, 19.15 y 22 hrs. La Traba.

EGANA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Programa Triple.

EL GOLF Apoquindo 3368 (482389) Desde las 13 hrs. Mister X. Roko invoca a Dios y muere.

LOS CONDES Av. Apoquindo y Linares (484067) 15.30, 19 y 22.30. RECUERDOS DEL FUTURO.

LOS LILAS Elidoro Yáñez y J. de Dios V. (431161) 16, 19.15 y 22.30 hrs. ELLA NO BEBE NO FUMA NO SE DROGA PERO.

LO CASTILLO. 15.45, 19 y 22.

MARCONI Manuel Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 horas. Miguel Strogoff.

MACUL J. P. Alessandri 3547

(213418) Desde las 14.30 horas. Misión sinestra. Sube y baja.

PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia y Billa (238546) 16, 19.15 y 22.15 hrs. COMO PE RROS Y GATOS.

FRANKLIN-AVDA MATTÁ-GRAN AVENIDA

ALHUE Población Cavila (581427) Desde las 14 horas. La noche que salió el sol. La casa del farol rojo. Paula.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 horas. Sublime locura. Hermanos de sangre. El desierto de diamantes.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 horas. Como perros y gatos.

MISTRAL San Diego 2791 (63994) Desde las 14 horas. Gran programa triple sorpresa.

MODERNO Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 horas. Ajuste de cuentas. Comando suicida. Vírgenes impacientes.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. ROBINSON CRUSOE. SOR CITROEN. EL DIA QUE ME QUIERAS.

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 horas. Mister X. Roko invoca a Dios y muere.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 horas. Los 7 prosantos. Emiliano Zapata. Patrulla de valientes.

PRAT San Diego 2117 (50/54) Desde las 13 hrs. SOR CITROEN. EL DIA QUE ME QUIERAS. ROBINSON CRUSOE.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 horas. LSD. La droga maldita. Los pistoleros del Ave María.

MAIPO San Pablo 4251 (731982) En reparaciones, pronta reapertura.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Robinson Crusoe. Duelo de pistoleros. Al son de la marimba.

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Frankenstein debe morir. Los buenos y los malos. El Valle de Wangui.

BLANCO ENCALADO Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Dios Sabe Cuanto Amé. Huida de Kashmir. Emilio y los detectives.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Cadenas de Odios.

CARRERA Alameda 2151 (66685) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere. Mister X.

COLON San Pablo - Maipo (733146) Desde las 13 hrs. Drácula. La Condesa Drácula. Muerto Mil Veces.

MINERVA San Pablo 3230 (86929) Desde las 13 hrs. Su precio: unos dólares. Duelo de Pistoleros. Samba.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Diamantes y Violencias. Los Pistoleros del Ave María.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. De los Ser. Operación Hermano Menor. Escuadrón Mosquito.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

LIBERIAL Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Melodía Inmortal Oliver.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Los Pasos del Miedo. La Dama del Auto. La pieza del Diabolo.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Amante sin Rostro. El Ángel de la muerte.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipo). Desde las 15 hrs. Dos contra dos. La última aventura.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas. Inocente, pero no mucho. Criaturas olvidadas del mundo.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. Los Anécdotas negros.

PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Voy veo y lo mató.

REAL Compañía 1068 (656555) Desde las 11 hrs. Esclava del deseo.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Vanessa.

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Ulises 7 Contra todos.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. MATRIMONIO PERFECTO.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. El ángel de la muerte. La amante sin rostro.

BLANCO ENCALADO Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Dios Sabe Cuanto Amé. Huida de Kashmir. Emilio y los detectives.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Cadenas de Odios.

CARRERA Alameda 2151 (66685) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere. Mister X.

COLON San Pablo - Maipo (733146) Desde las 13 hrs. Drácula. La Condesa Drácula. Muerto Mil Veces.

MINERVA San Pablo 3230 (86929) Desde las 13 hrs. Su precio: unos dólares. Duelo de Pistoleros. Samba.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Diamantes y Violencias. Los Pistoleros del Ave María.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. De los Ser. Operación Hermano Menor. Escuadrón Mosquito.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

LIBERIAL Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Melodía Inmortal Oliver.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Los Pasos del Miedo. La Dama del Auto. La pieza del Diabolo.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Amante sin Rostro. El Ángel de la muerte.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipo). Desde las 15 hrs. Dos contra dos. La última aventura.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas. Inocente, pero no mucho. Criaturas olvidadas del mundo.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. Los Anécdotas negros.

PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Voy veo y lo mató.

REAL Compañía 1068 (656555) Desde las 11 hrs. Esclava del deseo.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Vanessa.

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Ulises 7 Contra todos.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. MATRIMONIO PERFECTO.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. El ángel de la muerte. La amante sin rostro.

BLANCO ENCALADO Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Dios Sabe Cuanto Amé. Huida de Kashmir. Emilio y los detectives.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Cadenas de Odios.

CARRERA Alameda 2151 (66685) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere. Mister X.

COLON San Pablo - Maipo (733146) Desde las 13 hrs. Drácula. La Condesa Drácula. Muerto Mil Veces.

MINERVA San Pablo 3230 (86929) Desde las 13 hrs. Su precio: unos dólares. Duelo de Pistoleros. Samba.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Diamantes y Violencias. Los Pistoleros del Ave María.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. De los Ser. Operación Hermano Menor. Escuadrón Mosquito.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

LIBERIAL Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Melodía Inmortal Oliver.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Los Pasos del Miedo. La Dama del Auto. La pieza del Diabolo.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Amante sin Rostro. El Ángel de la muerte.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipo). Desde las 15 hrs. Dos contra dos. La última aventura.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Los Pasos del Miedo. La Dama del Auto. La pieza del Diabolo.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Amante sin Rostro. El Ángel de la muerte.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipo). Desde las 15 hrs. Dos contra dos. La última aventura.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas. Inocente, pero no mucho. Criaturas olvidadas del mundo.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. Los Anécdotas negros.

PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Voy veo y lo mató.

REAL Compañía 1068 (656555) Desde las 11 hrs. Esclava del deseo.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Vanessa.

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Ulises 7 Contra todos.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. MATRIMONIO PERFECTO.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. El ángel de la muerte. La amante sin rostro.

BLANCO ENCALADO Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Dios Sabe Cuanto Amé. Huida de Kashmir. Emilio y los detectives.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Cadenas de Odios.

CARRERA Alameda 2151 (66685) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere. Mister X.

COLON San Pablo - Maipo (733146) Desde las 13 hrs. Drácula. La Condesa Drácula. Muerto Mil Veces.

MINERVA San Pablo 3230 (86929) Desde las 13 hrs. Su precio: unos dólares. Duelo de Pistoleros. Samba.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Diamantes y Violencias. Los Pistoleros del Ave María.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. De los Ser. Operación Hermano Menor. Escuadrón Mosquito.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

LIBERIAL Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Melodía Inmortal Oliver.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Los Pasos del Miedo. La Dama del Auto. La pieza del Diabolo.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Amante sin Rostro. El Ángel de la muerte.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipo). Desde las 15 hrs. Dos contra dos. La última aventura.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas. Inocente, pero no mucho. Criaturas olvidadas del mundo.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. Los Anécdotas negros.

PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Voy veo y lo mató.

REAL Compañía 1068 (656555) Desde las 11 hrs. Esclava del deseo.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Vanessa.

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Ulises 7 Contra todos.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. MATRIMONIO PERFECTO.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. El ángel de la muerte. La amante sin rostro.

BLANCO ENCALADO Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Dios Sabe Cuanto Amé. Huida de Kashmir. Emilio y los detectives.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Cadenas de Odios.

CARRERA Alameda 2151 (66685) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere. Mister X.

COLON San Pablo - Maipo (733146) Desde las 13 hrs. Drácula. La Condesa Drácula. Muerto Mil Veces.

MINERVA San Pablo 3230 (86929) Desde las 13 hrs. Su precio: unos dólares. Duelo de Pistoleros. Samba.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Diamantes y Violencias. Los Pistoleros del Ave María.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. De los Ser. Operación Hermano Menor. Escuadrón Mosquito.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

LIBERIAL Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Melodía Inmortal Oliver.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Los Pasos del Miedo. La Dama del Auto. La pieza del Diabolo.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Amante sin Rostro. El Ángel de la muerte.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipo). Desde las 15 hrs. Dos contra dos. La última aventura.

ENCUENTRO DE MUSICA LATINOAMERICANA, AVANCE EN EL CANTO DEL PUEBLO

La penetración imperialista en la música de América Latina fue uno de los temas principales tratados en el ENCUENTRO DE MUSICA LATINOAMERICANA celebrada en La Habana entre el 24 de Septiembre y el 11 de Octubre recién pasado.

Chile estuvo representado en ese evento con figuras como Payo Grondena, Isabel Parra, Víctor Jara y Celso Garrido Quiroga. Al final también aparecen en la declaración del encuentro que no tuvo la unanimidad por no firmar el mexicano Héctor Quintanar, en el momento de firmar, prefirió abstenerse.



ISABEL Y VICTOR representantes chilenos en el encuentro de Música Latinoamericana.

HAY MUSICOS QUE SOLO AMAN SU MUSICA Y MUSICOS QUE AMAN AL PUEBLO

Hoy, quinto aniversario de la caída de nuestro comandante Ernesto Che Guevara, los participantes del Encuentro de Música Latinoamericana celebrada en la Casa de las Américas, damos a conocer la siguiente declaración:

La América Latina está viviendo un movimiento hacia su verdadera liberación, dentro del marco mundial del auge del socialismo y de la descolonización. Ejemplos de ese movimiento son el triunfo de la Revolución cubana en 1959, el incremento de la lucha de masas, el brote de la guerrilla rural y urbana, la insurgencia de movimientos estudiantiles, la incorporación de cristianos a la lucha revolucionaria, el carácter nacionalista de gobiernos como el establecido en Perú en 1968, el alza en Panamá de la lucha reivindicativa por la soberanía del canal, el recrudecimiento en Puerto Rico de la lucha por su independencia, el triunfo en 1970 de la Unidad Popular en Chile encabezada por el compañero Salvador Allende.

El imperialismo yanqui trata por todos los medios de frenar ese movimiento indetenible, valiéndose siempre de la agresión directa, como en la República Dominicana en 1965, o de la más brutal represión (desde la tortura hasta el asesinato), en muchos países, pero no desistiendo de los métodos más sutiles.

La historia de los sucesos coloniales y neocoloniales que ha sufrido la América Latina y en especial del imperialismo yanqui evidencia el proceso de penetración cultural subrepticia y paralela a toda conquista militar y a toda dependencia económica. El proceso actual demuestra como el poder colonizador intensifica su penetración, revisando, y mejorando sus métodos, poniendo en juego todos sus recursos económicos y tecnológicos, usando sus propios agentes, pero también procurando reclutarlos en nuestras propias filas. Esto es válido para todas las manifestaciones culturales, tratase de la ciencia o del arte. Como en otras expresiones de raigambre popular y nacional, pero con más insistencia en lo musical, por su mayor comunicabilidad entre nosotros, la penetración cultural colonialista en este orden no sólo pretende lograr la destrucción de nuestros valores propios y la imposición de los ajenos, sino también la sustracción y distorsión de los primeros, para devolverlos elaborados y cotizados al servicio de esa penetración. Esta tarea es ejercida por el imperialismo yanqui y sus aliados europeos, con el concurso de las burguesías dependientes latinoamericanas y sus agentes.

Para alcanzar tales metas, el imperialismo se vale de maneras sutiles y de una aparente prodigalidad en el ofrecimiento de oportunidades y de incentivos. Ejemplos notorios de esa política de penetración cultural en el mundo de la música, aparte de los casos evidentes de los medios masivos de comunicación y de las instituciones del imperialismo, son los que se presentan como obra filantrópica y filocultural de fundaciones capitalistas como obra de extensión cultural de universidades u otros centros de enseñanza. Hay que tener en cuenta que el imperialismo se vale de múltiples máscaras, variando sus instrumentos sus nombres y sus métodos, de acuerdo con la realidad de cada país y de cada momento. El drenaje, condicionamiento o utilización de músicos creadores, intérpretes e investigadores se produce, como en otros campos de la cultura, a través de becas, viajes, giras, cursos, encargos de obras, concursos, festivales, conciertos, laboratorios, contratos de edición, industrias del disco, radio, televisión y demás medios de comunicación de masas. La penetración colonial también se realiza a la inversa, mediante el financiamiento de centros locales de actividad musical, envío de docentes e imposición de productos y modelos metropolitanos.

Los investigadores, creadores e intérpretes musicales debemos tomar conciencia plena de esta problemática y mantener una actitud categórica y consecuente: resistir a la penetración imperialista, desmantelando y denunciando todo organismo que bajo cualquier pantalla sirva a ésta, y a las tácticas diversionistas que se valen de seudorevolucionarios, y rechazar la enajenación vigorosamente, incorporándonos, con nuestra acción y nuestra obra, al combate de nuestros pueblos por su independencia integral que da muestras de originalidad revolucionaria en la continua creatividad práctica y técnica marxista, basada en la lucha de clases en la que los trabajadores son la vanguardia. Esta participación en el movimiento de liberación tendrá más eficacia cuanto más profundamente interprete el sentir del pueblo, por los valores auténticos de nuestra obra y por una rigurosa calidad artística.

La Habana, octubre de 1972

FIRMANTES:

Conán Aharonian, Víctor Alfonso, Calisto Álvarez, Francisco Amat, Héctor Angulo, Rafael Aponte-Ledee, José Ardevol, Jorge Berroa, Julio Bido, Juan Blanco, César Bolaños, Federico Britos, Leo Brumer, Jorge Campos, Tania Castellanos, Manuel Duchesne, Remberto Eques, Frank Fernández, Sergio Fernández, Barroso, Ninowka, Fernández Brito, Fernando García, Miguel García, Santiago García, Celso Garrido-Lecua, Harold Gramates, Gonzalo Grondena, José Luis Guerra, María Antonieta Henríquez, Víctor Jara, Enrique Jorin, Mario Kuri,

Aldana Istvan Lang, Angeliers León, María Teresa Linarez, Braulio López, Edgardo Martín, Anel Martínez, José Antonio Méndez, Carlos Molina, Medardo Montero, Gert Natschinski, Luigi Nono, Jesús Ortega, Pura Ortiz, Isabel Parra, Andrés Pedraza, César Portillo de la Liza, Serafin Pro, E. Ramos, Eduardo Ramos, Orlando Ramos, Nilo Rodríguez, Dahd Sier, Rafael Somavilla, Dimin Tsakoff, Roberto Valdés, Arriaga, Roberto Varela, Alberto Vera, Daniel Vighetti, Sergio Viter.

NOTA: No se logró unanimidad por la abstención del compositor mexicano Héctor Quintanar.

DECLARACION SOBRE CHILE

Los trabajadores de la música de Cuba, Chile, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Bulgaria, Italia y la República Democrática Alemana, reunidos en el Encuentro de Música Latinoamericana en La Habana, expresan su ferviente apoyo al pueblo de Chile y al gobierno de la Unidad Popular, que encabeza el proceso revolucionario que está en marcha en ese país.

Repudian la intervención abierta o oculta que el imperialismo norteamericano efectúa por intermedio de empresas transnacionales y denuncia tanto el bloqueo económico que ese imperialismo trata de imponer a Chile, como la utiliza-



PAYO GRONDENA representante chileno en CUBA

TELEVISION



11.00 APERTURA
11.05 Programa Médico
11.20 Programa de Cultura
11.30 Política
11.40 Noticiero
11.50 Amor al estilo
12.00 Noticias
12.10 Música
12.20 La tribu Brady
12.30 Especial
12.40 Fútbol
12.50 Tugar, tugar
13.00 Fuerza Silencio
13.10 Grandes peleas
13.20 También sucede
13.30 Musical
13.40 Noticiero
13.50 Teleteatro
14.00 "La arena varada" de Alejandro Casona
14.10 Cierre

PAN

SANTIAGO, SABADO 11 DE
NOVIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urrutia.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Seminario en la U. C.:

CONFLICTOS Y VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN LAS UES

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). La Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica de Valparaíso será la organizadora de un Seminario sobre el tema "Conflictos y violencia estudiantil universitaria", iniciativa que fue recomendada por el Senado Académico de la Universidad. Se trata de una de las resoluciones que se adoptaron junto a otras de importancia, al término de cuatro días, en que se deliberó y fue analizada exhaustivamente la realidad social universitaria como consecuencia de los delicados momentos que vivió el país con el movimiento huelguístico. Durante el paro, la Universidad Católica debió cerrar sus puertas, que dispuso el rector Raúl Allard, para poner término a la única situación de violencia que existía en esta Casa de Estudios y que protagonizaron los estudiantes.

Respecto al Seminario, que

anunciamos podemos informar que el permiso a juicio de los Senadores Académicos y autoridades de la UCV, abocarse a la reflexión en torno a este tema. Podrán tomar parte en el Seminario las autoridades universitarias, dirigentes estudiantiles y docentes, funcionarios y alumnos y profesores especializados en los problemas de la juventud.

Ello, junto a la normalización total de las actividades académicas en la UCV, junto al reintegro de los estudiantes que habían decretado un paro de solidaridad como también el regreso a clases de profesores e investigadores han indicado la total superación de las razones que impulsaron al cierre y suspensión de actividades de la Universidad, que desde el pasado lunes retomó su curso normal en Valparaíso. Cabe señalar que en los largos debates llevados a cabo en el Senado Académico y en que la comunidad universitaria tomó

parte muy activa se conoció y analizó en forma detallada el documento que presentó el Rector Allard y que denominó "Proposiciones al Senado Académico de acuerdos y medidas de excepción tendientes a evitar la repetición de desórdenes internos". El Senado, con relación al documento que elaboró el Rector, acordó acoger diversas medidas para la seguridad interna de la Universidad, modificación a reglamentación y administración de la justicia interna, colaboración académica a la mantención del orden interno todo lo cual ha originado la formación de distintas comisiones de trabajo y organismos especiales que se abocarán a la tarea de llevar a la práctica las proposiciones formuladas para evitar en lo posible la repetición de sucesos de tanta gravedad, como los que se produjeron en las semanas comprendidas entre el 15 de octubre y primeros días de noviembre.

PREVENCIÓN CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). La Dirección Provincial de Educación Primaria de Valparaíso ha emitido en relación con la Prevención de Incendios Forestales en nuestra zona, una circular que firma el Director Provincial Félix Riveros Morales y en que se encarecen a los directores Departamentales y locales de Educación, directores de escuelas fiscales y particulares de la provincia de Valparaíso, dar el máximo de difusión a la nueva campaña forestal con motivo de la proximidad de la época de calores que en nuestra región son altamente peligrosas para

las zonas boscosas y que todos los años debe lamentar perjuicios por los incendios.

De igual forma, se encarece en la circular a que nos refiramos, que los profesores dediquen algunas horas de sus clases de Ciencias Naturales.

Se señala que formar hábitos y actitudes de prevención de incendios debe ser una preocupación constante en todas las escuelas de la provincia, y que esta acción al trascender a la comunidad debe formar una actitud en niños, ancianos, jóvenes y adultos, para impedir que los incendios aparezcan en estos lugares boscosos y de gran

combustibilidad cuando arrecian los calores.

Debe hacerse comprender a los escolares que crear un bosque es una tarea larga y difícil, que puede demorar veinte, veinticinco o treinta años, bastando en cambio al estudio de las riquezas forestales de la provincia y formas de protegerla e incrementarla y de igual forma destacar todo lo que se refiere a prevención y denuncia de incendios forestales, interesando en esta tarea no sólo a los alumnos sino a la comunidad toda, sólo horas para destruir toda esta riqueza. Se alerta contra incendios que por descuido ponen en peligro la vida de muchos habitantes, como ocurrió en el verano pasado en Forestal Alto, en que cerca de 330 viviendas fueron destruidas por el fuego.

EMPRESA DEL AREA SOCIAL ADMINISTRADA POR SUS TRABAJADORES NECESITA CONTRATAR:

INGENIERO ELECTRONICO O ELECTRICO o preparación equivalente para realizar trabajos de mantención de equipos de Procesamiento Electrónico de datos.

3 cargos en Santiago, — y
2 cargos en Concepción.

Los postulantes seleccionados serán entrenados en Francia en un tiempo aproximado de 8 meses a contar de enero 1973.

INGENIEROS o preparación equivalente para realizar trabajos en Sistemas Operativos e investigación en Software.

2 cargos en Santiago, — y
2 cargos en Concepción.

SECRETARIA DACTILOGRAFA para Oficinas de Santiago.

Las personas interesadas deberán enviar sus antecedentes incluyendo experiencia, conocimiento de idiomas, pretensiones de renta y tres fotografías tamaño carnet a más tardar el 20 de Noviembre, a la

CASILLA 14796 Cero 21 Santiago.

EMPRESA NACIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA LIMITADA ECOM

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA
JAPONESITA
MONEDA 1045
PASAJE EDWARDS LOCAL 1070
CREDITOS

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141

COMPANIA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.

Los siguientes Debentures CAP serie "R" salieron favorecidos en el sorteo efectuado el 7 del actual ante el señor Alberto Esquivel Maramba, Notario suplente del titular señor Eduardo González Abbott.

SERIE "R"

De 10.000 Debentures Nos. 9 - 28 - 41 - 63 - 77 - 88 - 104 - 109 - 115 - 126 - 132 - 146 - 150 - 154 - 161 - 171 - 180 - 185 - 189 - 192 - 201 - 208 - 210.

De 5.000 Debentures Nos. 234 - 242.

De 1.000 Debentures Nos. 256 - 261 - 269 - 270 - 283.

De 500 Debentures Nos. 313 - 322 - 333 - 345 - 354 - 360.

De 100 Debentures Nos. 379 - 383 - 398 - 401 - 405 - 418 - 420 - 421 - 425 - 434 - 436 - 442 - 445 - 456 - 458 - 463 - 471 - 473 - 480 - 482 - 505 - 510 - 511 - 516 - 517 - 518 - 520 - 524 - 526 - 527 - 533 - 534 - 537 - 540 - 544 - 545 - 568 - 569 - 570 - 575 - 577 - 585 - 588 - 590 - 592 - 596 - 597 - 599 - 600 - 602 - 652 - 656 - 660 - 661 - 673 - 674 - 677 - 680 - 684 - 685 - 688 - 689 - 693 - 695 - 696 - 699 - 700 - 703 - 705 - 707 - 710 - 714 - 716 - 720 - 725 - 726 - 727 - 731 - 733 - 734 - 737 - 856.

De 50 Debentures Nos. 1197 - 1206 - 1214 - 1225 - 1233 - 1238 - 1270 - 1274 - 1280 - 1293 - 1298 - 1318 - 1331 - 1335 - 1343 - 1346 - 1348.

De 10 Debentures Nos. 1352 - 1354 - 1358 - 1360 - 1365 - 1371 - 1378 - 1386 - 1408 - 1411 - 1424 - 1429 - 1444 - 1447 - 1451 - 1454 - 1460 - 1466 - 1470 - 1494 - 1497 - 1502 - 1504 - 1511 - 1517 - 1523 - 1530 - 1533 - 1536 - 1540 - 1546 - 1548 - 1554 - 1579 - 1590 - 1595 - 1602 - 1603 - 1610 - 1614 - 1617 - 1623 - 1628 - 1632 - 1638 - 1643 - 1658 - 1659 - 1687 - 1690 - 1693 - 1696 - 1698 - 1699 - 1701 - 1704 - 1708 - 1715 - 1720 - 1732 - 1735 - 1737 - 1739 - 1740 - 1749 - 1757 - 1764 - 1768 - 1774 - 1779 - 1809 - 1813 - 1815 - 1819 - 1822 - 1826 - 1829 - 1836 - 1843 - 1855 - 1867 - 1898 - 1908 - 1911 - 1918 - 1929 - 1932 - 1959 - 1963 - 1975 - 1981 - 1990 - 1994 - 2045 - 2056 - 2065 - 2074 - 2092 - 2100.

De 5 Debentures Nos. 2351 - 2354 - 2359 - 2377 - 2388 - 2398 - 2413 - 2424 - 2433 - 2442 - 2451 - 2455 - 2475 - 2477 - 2478 - 2488 - 2491 - 2498 - 2511 - 2517 - 2522 - 2528 - 2531 - 2550 - 2574 - 2593 - 2598.

De 1 Debenture Nos. 2612 - 2613 - 2618 - 2624 - 2625 - 2645, 2688 al 2708, 2751 al 2771, 2835 al 2855, 2900 al 2918, 2929 al 2939, 3025 - 3029 - 3031.

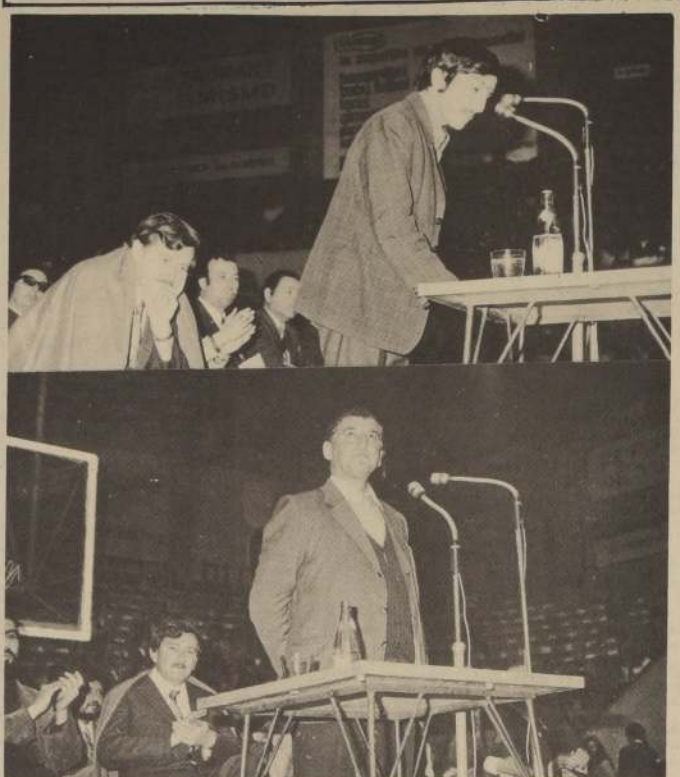
El pago de estos Debentures se efectuará en CAP a contar del 20 del presente, en Bandera N° 84, Oficina 214, de 9 a 12 horas, al portador del respectivo título.

Santiago, Noviembre 9 de 1972.

GERENTE GENERAL

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281
Teléfono 50778



Dos ángulos de homenaje rendido por la UP de Valparaíso en el segundo aniversario del Gobierno del Presidente Allende. Arriba, hace uso de la palabra, el dirigente socialista Roberto Iribarra.

HERMOSO GESTO DE LOS TRABAJADORES DE ENADI

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). Un hermoso gesto, que merece ser destacado en lo que tiene de meritorio, ha correspondido al Sindicato de Trabajadores de ENADI de nuestra provincia, en favor de los niños del Hogar de Menores "Arturo Prat" del Hogar de Carabineros y del

Hogar de Cristo de Valparaíso. Debe saberse que el Estado Barón, donde levanta sus carpas, para alegría de todos los niños de Valparaíso (y también de muchos adultos) el Circo "Las Águilas Humanas" es de propiedad de ENADI y es así como por medio del Sindicato que nombramos y que pertenece

a ENADI, ha sido posible organizar para más de un millar de niños sin un hogar propio, una función enteramente dedicada a ellos, el cederse el mencionado estadio para tal efecto.

Los dirigentes sindicales se hicieron presentes en forma personal en los locales que albergan a los niños, para llevarlos las entradas que fueron recibidas como el más bello regalo por los menores.

Participaron, entre otros dirigentes, en este gesto humano y de gran contenido social y fraterno, el regidor portuario José Guadalupe, presidente del Sindicato, Juan Vega, José Gómez y trabajadores.

El Sindicato, según fue informado por éste a LA NACION, ha estado recibiendo cartas de agradecimiento de los diversos Hogares de Niños por esta iniciativa que significó para más de mil niños una tarde inolvidable de alegría y recreo. Iniciativas como las que señalamos merecen destacarse en todo lo que encierran de profundamente humanas y aleccionadoras para el mundo de egoísmo en que generalmente nos movemos. Nos queda desear y esperar que ojalá estos gestos tan encomiables y que tanto bien pueden hacer a nuestra infancia más necesitada de atención, sigan irradiándose con su calor y su hermoso ejemplo.



Los dirigentes del Sindicato de ENADI, José Guadalupe y Juan Vega, en la visita efectuada al Hogar de Menores "Arturo Prat", de la Armada, para hacer entrega de las entradas gratuitas para la función de circo que les ofreció el Sindicato de ENADI esta semana.

CONSTITUIDO CONSEJO ZONAL DE ADMINISTRACION DE ENADI EN VALPO

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). En el Salón de Conferencias "Chile Guevara" de ENADI Ltda. fue constituido en Valparaíso el Consejo de Administración Zonal de ENADI con asistencia de todos los delegados y Comités de Producción, a quienes se dio a conocer oficialmente la composición del nuevo Consejo de Administración, que por parte de la Empresa integran Hugo Leñiz, Carlos Nicolás y Daniel López; por parte de los trabajadores Héctor Cataldo, José Gálvez y Agustín Cataldo.

En esta reunión el aceleramiento de los acuerdos del Primer Encuentro Nacional de Trabajadores de ENADI, don

de se estudió y se resolvió la manera de llevar a la práctica en todo el país de los tres acuerdos básicos sobre Sindicalización, Participación y Capacitación.

Hicieron uso de la palabra en este acto, antes de quedar oficialmente constituido el Consejo, el Presidente del Sindicato Único de Trabajadores de ENADI, José Guadalupe; el Vice Presidente, Rolando Leyton; el Administrador, Carlos Nicolás; el Jefe de Relaciones Laborales, Daniel López, que habló a nombre de los trabajadores, y finalmente Manuel Cabrera, funcionario de ENADI.

Fue analizada en los diversos discursos la capacitación que por medio de cursos en todo el país, era indispensable llevar adelante y todos coincidieron en destacar la importancia que tiene el actual proceso de transformaciones sociales que impulsa el Gobierno Popular y que tiene sus fundamentos en los trabajadores de cada región del país.

A su vez, quedó planteado

Rectificación:

INESPERADO "TRASLADO" DE 90 PROFESORES

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). Deseamos rectificar una información que dio esta Página de Valparaíso el martes 7 del presente mes y en que relatamos que noventa profesores de Técnicas especiales habían recibido sus títulos hace pocos días en nuestra ciudad en ceremonia que se efectuó en la Facultad de Educación y Letras de nuestro puerto.

Es efectivo que estos noventa profesores se titularon en la carrera de Técnicas Especiales, pero lamentablemente en vez de colocar que ellos pertenecen a la Universidad de Chile del primer puerto, endosamos casi este centenar de nuevos profesionales a la Uni-

versidad Técnica Federico Santa María. No nos explicamos qué tipo de deuda inviso fue la que se cobró en medio de nuestros papeles y realizó el "traslado" por su cuenta.

En todo caso, cumplimos con lo prometido a la Universidad de Chile, que nos pidió devolverlos a su Universidad de origen, cosa que hacemos con el mayor gusto y reafirmamos que estos profesores — estudiantes proceden de establecimientos fiscales y particulares que por su propio esfuerzo, restando tiempo a su descanso y a sus actividades en sus respectivos colegios, concurren a clases en horarios vespertinos, obtuvieron estos meritorios títulos.

UNIVERSIDADES PORTEÑAS RECUPERAN PRESUPUESTO

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). Las universidades de Valparaíso han obtenido, luego de las gestiones que se efectuaron por parte de los Rectores de estas Casas de Estudio, de nuestra provincia ante las autoridades de Gobierno, que fuesen repuestos en parte los fondos que se entregan a las Universidades de Chile Católica y Santa María.

Los Rectores se reunieron en la capital con el Ministro de Hacienda Orlando Millas, con el cual hablaron el Vicerrector de la U. porteña Carlos Martínez, el rector de UCV, Raúl Allard y el Secretario Ejecutivo del Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso, profesor Leopoldo Sáez.

En la sesión del 26 de octubre pasado en la Cámara de Diputados, fue tratado el veto del Ejecutivo al artículo 49 de la Ley de Reajuste de remuneraciones, que se relaciona con el financiamiento de las Universidades porteñas.

El artículo original destinaba al financiamiento de la ley de reajustes el mayor rendimiento de los gravámenes aduaneros producidos por el alza del dólar, lo que significaba en el próximo año una suma cercana a los 40 millones de escudos. Después de la entrevista so-

tenida con el Ministro Millas, por el Consejo Coordinador, el Ministro se comprometió a vetar el artículo que vetaba gravemente a las universidades de nuestra región, y aunque la oposición votó a favor del artículo original, no logró reunir los dos tercios necesarios para imponer su criterio frente al Ejecutivo. De esta manera las tres universidades porteñas salvaron una parte importante de su presupuesto.

El resultado de las gestiones realizadas permite prever que durante 1973 se declaró a LA NACION en la Universidad de Chile, la ley 17394 rendirá alrededor de 95 millones de escudos, los que deberán ser distribuidos entre las tres universidades y el Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso.

El Ministro Millas, además se comprometió a enviar en el futuro una ley especial que devuelva a las Universidades de Valparaíso, los mayores ingresos por el alza del dólar del mes de mayo pasado, que dejaron de percibir debido a un artículo similar al de la Ley de Reajuste última. Si estas gestiones prosperan las universidades podrán recibir en 1973 hasta 100 millones de escudos.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA AVISO

Se pone en conocimiento de los oponentes relativos llamado a concurso público de antecedentes y oposición para proveer cargos de Abogado Categoría G), de la Planta Profesional y Técnica de este Organismo, publicado en el Diario Oficial de data 2 de octubre del año en curso, que las pruebas de oposición para dicho concurso se iniciarán a partir del lunes 13 de noviembre y hasta el viernes 17 del presente a las 14,30 horas, en el salón de la biblioteca del Servicio, Teatinos 56, 10° Piso.

Contralor General.

SABOR Y AROMA A TE DE ORIENTE

Teefix

preferido en todo el mundo

ETIQUETA AZUL

Un té verdaderamente
importado de CEYLAN

